

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL EJÉRCITO**

**INSTITUTO UNIVERSITARIO - Art. 77 - Ley 24.521**

**RESOL. M.C.E. N° 425/92**

**ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL**

**MAESTRÍA EN DEFENSA NACIONAL**

**PROYECTO:** “La Maestría en Defensa Nacional, ¿qué características presenta como instrumento de formación? Una mirada exploratoria y descriptiva ”

**DIRECTORA:** Magister Eliana de Arrascaeta

**DIRECTORA:** Magister Guillermina Tiramonti

**MAESTRANDO:** Roque Guillermo Rutz

**Dirección electrónica:** [rutzguillermo@gmail.com](mailto:rutzguillermo@gmail.com)

**Teléfono:** 011-1565026639

**LUGAR y FECHA:** Buenos Aires, 20-9-2013

## **Resumen**

Esta tesis releva prácticas de alumnos, profesores y bibliotecarios asociados a la formación de posgrado en la Escuela de Defensa Nacional en el ámbito del Ministerio de Defensa, cuyo formato se circunscribe a la Maestría en Defensa Nacional en la que tienen cabida tanto civiles como militares.

Para ello, se estudia la estructura formal de la Maestría a través de un recorrido que hace énfasis en el entramado institucional-curricular poniendo foco en los objetivos de la creación de este programa, su perfil normativo actual y en una revisión curricular del mismo.

Posteriormente se tienen en cuenta las consideraciones doctrinarias, ideológicas y culturales de su comunidad académica, y su vínculo con la formación de profesionales orientados al gobierno civil de la Defensa.

Finalmente se indaga en las prácticas de investigación relacionadas con la formación impartida por la titulación, exponiendo aspectos de los objetivos institucionales, el rol de estudiantes, profesores y bibliotecarios además de la producción académica propia.

Desde la perspectiva social, la tesis constituye un esfuerzo adicional por comprender las características, alcances y limitaciones de la formación para la Defensa Nacional en relación con el fortalecimiento democrático, ofreciendo conocimientos sobre procesos no descriptos que asocian a las prácticas y representaciones de sus actores con los lineamientos políticos y la cultura de la Maestría.

Con respecto a la investigación en el área Defensa Nacional, el presente estudio articula perspectivas que no siempre han entrado en diálogo

en las consideraciones sobre el tema. En este sentido, se pretende discutir las concepciones teóricas sobre la formación de civiles en Defensa con la realidad develada en la investigación y contribuir al desarrollo de los estudios sobre la formación de posgrado en el área a partir de un abordaje que integra perspectivas de las ciencias políticas en torno al control civil, relaciones civiles-militares y gobierno civil de la Defensa, con aspectos como política y cultura institucional, currículum, ideología. Lo anterior se llevará a cabo con una mirada pedagógica integrada por aportes desde las diferentes perspectivas mencionadas, ofreciendo un nuevo acceso al tema Defensa Nacional.

La estrategia de investigación involucra, entre otras instancias, el relevamiento de los programas de cada materia, la consulta sistemática de las tesis producidas en la Maestría y entrevistas a profesores, alumnos y ex alumnos, como también a tres grupos de discusión con ex alumnos y uno con alumnos; además del estudio de las fuentes oficiales en Internet provenientes de la página del Ministerio de Defensa.

### **PALABRAS CLAVES:**

DEFENSA NACIONAL – EDUCACIÓN SUPERIOR – MAESTRIA EN  
DEFENSA NACIONAL – ARGENTINA- CURRÍCULUM – CULTURA –  
POLÍTICA – DOCTRINA

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis directoras que tuvieron la valentía y el compromiso de ayudarme a transitar por este proceso de realización de tesis.

A EDENA y el cuerpo de profesores, que me permitieron concretar esta experiencia enriquecedora de un nuevo capital cultural.

A mis compañeros de la cohorte 2010, que en la experiencia áulica de la convivencia y debate académico diario, transformaron la individualidad en empatía colectiva.

A todos los entrevistados que posibilitaron generosamente esta investigación.

## INDICE

CONTENIDO	PAG
Introducción	1
Capítulo 1: Marco Teórico	13
1.1- El gobierno político de la Defensa	14
1.2- Política	40
1.3- Currículum	46
1.4-Cultura organizacional, cultura institucional	52
1.5. Ideología	57
Capítulo 2: Consideraciones doctrinarias, ideológicas y culturales de la comunidad académica.	62
2.1- Perfil normativo de la Maestría en Defensa Nacional	63
2.2- Mirada curricular del Plan de Estudios	66
2.3- Doctrina	71
2.4- Ideología	80
2.5- Cultura académica	85
2.6- Conclusiones	89
Capítulo 3: Cultura académica y doctrina actual en la formación de profesionales para el gobierno político de la Defensa	92
3.1- Objetivos de la Maestría en Defensa Nacional	93
3.2- Rol proactivo	98
3.3- Impacto de la formación de la Maestría y algunas consideraciones sobre el ejercicio profesional como Magíster	101
3.3.1-Ámbitos de desempeño del egresado como Magíster	102
3.3.2-Rol y funciones del egresado de la Maestría en Defensa Nacional.	105
3.3.3- Relación entre los objetivos de la Maestría y su título	106
3.4-Conclusiones	108
Capítulo 4- La investigación en el ámbito de la Maestría en Defensa Nacional	109

4.1- Objetivos institucionales de la Maestría en el ámbito de investigación	110
4.2- Profesores y alumnos en el rol investigativo	112
4.3- La biblioteca como recurso para la investigación	115
4.4- Producción académica de alumnos: Tesis de Maestría	117
4.5-Conclusiones	123
Conclusiones Finales y Prospectiva	125
Fuentes en Internet	130
Bibliografía	130
Anexo 1: Apartado Metodológico	151
Anexo 2: Tablas	158
Anexo 3: Cuadros	171
Anexo 4: Notas	177

## **Abreviaturas Utilizadas**

AFSC: Colegio de personal de las Fuerzas Armadas. (Estados Unidos)

ANEP: Academia Nacional de Estudios Políticos para la Defensa.

ANSCOL: primera escuela conjunta en Estados Unidos.

C&T: Ciencia y Tecnología.

CEEPADE: Centro de Estudios Estratégicos para la Defensa.

CHDS: Center for Hemispheric Defense Studies.

CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja.

CITEFA: Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa.

CONEAU: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

COTRAC: Comando Conjunto de Transporte de las Fuerzas Armadas.

DPEN: Decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

EDENA: Escuela de Defensa Nacional.

ENI: Escuela Nacional de Inteligencia.

FF AA: Fuerzas Armadas.

HCSN: Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

HCDN: Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

IAEA: Agencia Internacional de la Energía Atómica.

IESE: Instituto de Enseñanza Superior del Ejército.

ISSMI: Instituto Militar de Italia.

IUFAS: Institutos Universitarios de las Fuerzas Armadas.

LADE: Líneas Aéreas del Estado.

MERCOSUR: Mercado Común del Sur.

MTCR: Missile Technology Control Regime.

NPT: Tratado de no Proliferación.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte.

PECOMP: Programa de Equipamiento Conjunto para las Operaciones de Paz.

PEN: Poder Ejecutivo Nacional.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PSI: Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación.  
RESDAL: Red de Seguridad y Defensa de América Latina.  
RMDF: Resolución del Ministerio de Defensa.  
SNPP: Sistema Nacional de Políticas Públicas.  
TIAR: Tratado Internacional de Asistencia Recíproca.  
UBA: Universidad de Buenos Aires.  
UCA: Universidad Católica Argentina.  
UNASUR: Unión de Naciones de América del Sur.  
UNLP: Universidad Nacional de La Plata.  
UNMOVIC: Comisión de monitoreo, verificación y control de la ONU.  
UNQUI: Universidad Nacional de Quilmes.  
UNR: Universidad Nacional de Rosario.  
UNSAM: Universidad de San Martín.  
UNSCOM: Comisión Especial de las Naciones Unidas.  
UNTREF: Universidad Nacional de Tres de Febrero.  
USAL: Universidad del Salvador.  
UTDT: Universidad Torcuato Di Tella.



## **Introducción**

La Tesis desarrollada a continuación aborda como objeto de estudio el programa de posgrado de la Maestría en Defensa Nacional, impartido en la Escuela de Defensa Nacional, el cual por su naturaleza debe constituirse en el corazón de la Defensa, en lo que respecta a la transmisión de conocimientos, actitudes, habilidades y cultura en general sobre el tema, particularmente como ámbito civil.

Teniendo en cuenta que las instituciones educativas, independiente del nivel de formación que brinden, son fuentes de tensión y contradicciones que enriquecen y movilizan los procesos de la sociedad, la maestría en cuestión, como instrumento de formación, constituye un tema de interés en este trabajo cuyo marco estudia su cultura académica y el impacto de la formación respecto al ejercicio profesional.

Particularmente, la investigación se enfocará en el modo en que esta contribuye a la formación de profesionales civiles para el desempeño en el ámbito de la Defensa.

En tal sentido, la Escuela de Defensa Nacional fue creada en 1950, con el nombre de Escuela Nacional de Guerra e incorporada a la Secretaría de Estado de Defensa Nacional mediante el Decreto N° 28.525. Estaba orientada a funcionarios públicos y miembros de las Fuerzas Armadas a quienes se los preparaba en la previsión, estudio y tratamiento de hipótesis de guerra. En 1973 recibe el nombre actual mediante el Decreto N° 866. Su finalidad al igual que su denominación se dirigió hacia las relaciones entre

Defensa Nacional con la conducción del Estado, abordando escenarios de conflictos.

A partir del año 1992, la Escuela incorpora el dictado de la Maestría en Defensa Nacional que es acreditada por la CONEAU<sup>1</sup> en el año 2000 a través de la Resolución 267/00 emanada de dicha Institución.

La actual formación de posgrado desarrollada en la Escuela vincula a esta con instituciones como la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Escuela Nacional de Inteligencia (ENI), el Instituto de Enseñanza Superior del Ejército (IESE), la Universidad de Tres de Febrero (UNTREF).

Una particularidad en el sistema de posgrados de la Argentina, lo constituye el hecho de que la Maestría en esta casa de estudios es gratuita<sup>2</sup>

Se ha propuesto entonces en esta tesis abordar el tema en función de que diferentes autores abocados a asuntos de Defensa tales como Pion-Berlin (2008) y Saín (2010: 48, 52) entre otros, exponen en sus textos sobre la necesidad de formación del personal civil que integra la conducción del Ministerio de Defensa, a los efectos del fortalecimiento de la conducción civil de la Defensa y de la democracia.

En la construcción del estado de la cuestión, tal como lo expone el especialista en temas de formación de militares, Germán Soprano (2010), al indagar respecto a la Defensa Nacional en ponencias realizadas en Jornadas y Congresos académicos, es posible verificar la escasa producción sobre

---

<sup>1</sup> CONEAU: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.  
[www.coneau.edu.ar/](http://www.coneau.edu.ar/)

<sup>2</sup> ARGENTINA, Ministerio de Defensa, Escuela de Defensa Nacional, disponible en línea: [http://www.mindef.gov.ar/escuela\\_de\\_defensa\\_index.html](http://www.mindef.gov.ar/escuela_de_defensa_index.html), 22-3-2011. Consultado el 22 de marzo de 2011.

educación y Defensa Nacional. De igual manera se puede decir que los centros de investigación y revistas especializadas son muy acotados; sólo EDENA que depende del Ministerio de Defensa, y las respectivas Escuelas Superiores de Guerra de las Fuerzas Armadas como también la Escuela Superior de Guerra Conjunta que depende del Estado Mayor Conjunto, producen publicaciones especializadas en temas de Defensa. En cuanto a la producción de revistas especializadas, la Escuela de Defensa Nacional entre los años 1973 y 1999 publicó cuarenta y siete números de su publicación *Revista de Defensa Nacional*. Actualmente el Ministerio de Defensa produce esa publicación y los *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia*.

Por otra parte, el Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, creó *Cuadernos de Marte. Revista Sociología de la Guerra*, en mayo de 2010. Sin embargo, no se hallaron trabajos sobre el objeto de estudio presente.

Los investigadores que actualmente llevan adelante proyectos sobre Defensa Nacional se encuentran vinculados con las Universidades Nacionales de San Martín (UNSAM), UNTREF, de Quilmes (UNQUI), UBA, el Instituto de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), el Centro de Estudios e Investigaciones en Defensa, Estrategia y Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, el Centro de Estudios de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), o el Centro de Estudios Estratégicos para la Defensa “Manuel Belgrano”.

Por su parte, instituciones como la Universidad del Salvador, la UCA, Torcuato Di Tella, San Andrés, Maimónides, la Academia Nacional de Historia, el Centro de Estudios Legales y Sociales, el Centro de Estudios para la Nueva Mayoría, y la Red de Seguridad y Defensa de América Latina, realizan desde el ámbito privado investigaciones al respecto.

En el ámbito latinoamericano se destacan: Chile y la FLACSO Sede Santiago, que publica la revista *Fuerzas Armadas y Sociedad* con artículos principalmente sobre las relaciones cívico-militares; y Brasil con la Asociación Brasileira de Estudos de Defesa que congrega a militares, investigadores civiles, especializados en el tema Defensa.

Haciendo referencia a los autores cuyos estudios están centrados en la Defensa Nacional, pueden ser identificados en función de los siguientes grupos temáticos:

1- Políticas, estrategias y doctrinas de la Defensa (Ernesto López, 1985, 1999, 2003, 2007 a; Alicia García, 1991; Thomas Scheetz, 1993; Andrés Fontana, 1994, 1999, 2003; Gustavo Cáceres y Thomas Scheetz, 1995; Ariel Armony, 1999; José Manuel Ugarte, 1999; Rut Diamint, 2001 a, 2001 b; Juan López Chorne, 2003; Marcelo Saín, 2007; Ernesto López y Marcelo Saín, 2001; José Luis García, Elsa Bruzzone y Horacio Ballester, 2004; Jaime Garreta y Osvaldo Tosco, 2004; Monique Marie Robin, 2005; Marcelo Acuña y Ricardo Runza, 2005; Germán Montenegro, 2007, 2008; Ministerio de Defensa, 2007; Khatchik Derghougassian, 2009; Aníbal Laíño, 2007; Mónica Hirsch, 2008; Marcela Donadio, 2009; Gabriel Périés, 2009a, 2009b, 2009c, 2009 d; Mario Ranalletti, 2009; Juan Gabriel Tokatlian, 2009; Luis Tibiletti, 2009; Florencia Ditono y José Luis Sersale,

2009; Gabriel De Paula, 2009; Claudia Guevara, 2009; Irma Argüello, 2009; Tomás Várnagy, 2010).

2- Ordenamiento normativo de la manera de proceder de las Fuerzas Armadas (Juan Alfredo Fazio, 2005; Nicolás Dapena, 2007; Ileana Arduino, 2007; Omar Lozano, 2008; Ana Buorse, 2008; Alberto Binder y Raúl E. Zaffaroni, 2009; Norberto Musich, 2009; Esteban Rosa Alves, 2009; José M. Ugarte, 2008, 2009).

3- Planificación, organización, desarrollo tecnológico y presupuesto (Thomas Scheetz, 1995, 2007; Gerardo Gargiulo, 1988; Noemí Rodríguez, 2004; Gustavo Sibilla, 2007, 2008; Andrés Carrasco, 2008; Mirta Iriondo, 2008; Jorge Battaglino, 2009).

4- Modelos de formación y capacitación militar (Martín Gras, 2007; Ileana Arduino, 2007, 2008; Sabina Frederic, 2008 a; Carlos Pérez Rasetti, 2008; Máximo Badaró, 2009; Alejandro Torres et al., (2010); y Sabina Frederic, Germán Soprano et al (2010).

5- La política de Defensa en el marco de la política exterior de Argentina (Silvia Gaveglio, 2004; Alejandro Simonoff, 2005; Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlian, 2008).

Asimismo, se considera relevante exponer, respecto a las funciones del organismo del Ministerio de Defensa que se ocupa del tema, es decir, la Subsecretaría de Formación, que entre sus atribuciones se halla la formulación de políticas de enseñanza, formación y capacitación para la Defensa Nacional en todos los niveles, juntamente con la dirección y coordinación de los establecimientos de formación y capacitación de las Fuerzas Armadas. De igual modo le corresponde la supervisión, evaluación

y certificación de la capacitación llevada a cabo en los organismos educativos de las Fuerzas Armadas. Además, son parte de sus atribuciones, lo relacionado con la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología de la Defensa a nivel internacional. Finalmente también es de su campo asistir al Ministro de Defensa respecto al diseño de las políticas educativas de formación y capacitación de las Fuerzas Armadas y del personal civil del Ministerio, en los temas específicos de la Defensa.<sup>3</sup>

Sobre la formación a nivel posgrado de profesionales civiles y militares en Defensa, una serie de ejes conceptuales permitirán estructurar el desglose, estudio y la definición de los interlocutores con los que se discutirá en el desarrollo de esta tesis:

1- El marco teórico aborda los conceptos centrales para entender cómo la presente tesis puso en marcha su mecanismo investigativo. Entre estos se encuentran Relaciones civiles-militares, Control civil, Gobierno civil de la Defensa, Política, Currículum, Cultura organizacional – cultura institucional e Ideología.

2- Las consideraciones doctrinarias, ideológicas y culturales de la comunidad educativa constituyen el eje para conocer qué piensa el claustro, cuáles son sus ideas y qué opina de la Maestría. Esto permite contar con elementos de juicio sobre los aspectos simbólicos del mismo.

3- Cultura académica y doctrina actual, en relación con la política del gobierno civil de la Defensa. Se despliega esta parte de la investigación, abordando las ideas que alumnos y profesores evidencian sobre los

---

<sup>3</sup>ARGENTINA, MINISTERIO DE DEFENSA, disponible en línea: [http://www.mindef.gov.ar/areas\\_subsec\\_formacion.html](http://www.mindef.gov.ar/areas_subsec_formacion.html), 09-09-2011. Consultado el 09 de septiembre de 2011

objetivos del posgrado, el rol proactivo que podría asumir en el área, y sobre el impacto de la formación de este en las apreciaciones de aquellos respecto al ejercicio profesional como Magíster en Defensa Nacional. Se indagará también en las representaciones de los alumnos de la Maestría en lo concerniente a los ámbitos de desempeño como egresados, al rol y funciones que les compete al culminar sus estudios, y la vinculación entre los objetivos del posgrado con el título al que dichos estudiantes optan.

En cada uno de estos puntos se dialogará con las expresiones políticas del gobierno civil de la Defensa buscando coincidencias, tensiones y rupturas que pudieran significar o no, la manera en que el mismo logra transmitir o impactar sobre la comunidad académica del posgrado.

4- La investigación en el ámbito de la Maestría en Defensa Nacional. En este apartado se revisan los aspectos más relevantes que dan cuenta de tal actividad en el posgrado en cuestión, además de su importancia. Para ello se abordan los objetivos institucionales de la Maestría en este ámbito, el rol de los docentes y estudiantes, la biblioteca como recurso para la investigación y la producción académica de los profesionales formados en este programa, es decir, sus tesis.

En torno al abordaje y desarrollo de estos cuatro ejes conceptuales se despliega la investigación que da origen a este trabajo. El propósito general es entonces estudiar la cultura académica y el impacto de la formación sobre lo que piensan sus alumnos a propósito del ejercicio profesional como egresados. Se fija la atención en esta Maestría por ser el posgrado más relevante dictado en EDENA.

Este trabajo se apoya en un marco teórico a partir del cual fueron desarrollados algunos conceptos centrales como:

“Relaciones civiles-militares”, abordada por los siguientes autores (Bruneau; Aravena, 2002; Fuente Saavedra, 2006; Ficht, 1986; Pion-Berlin, 2001; Trinkunas, 2001; Agüero, 2001; Castañeda y otros, 2010).

“Control civil”, desde la perspectiva de autores como (Huntington, 1957; Janowitz, 1960; Feaver, 1996; Kohn, 1997; Diamint, 2010, 2001 a, 2001 b, 2000, 1999; Donadio, 2010, 2009; Timayo, 2010).

“Gobierno civil de la Defensa”, según el abordaje de (Canelo, 2011; Pion-Berlin, 2008, 2005, 2001, 1996,1991; Battaglino, 2011; Bonilla y Donoso, 2010; Diamint, 2010).

“Política”, en los términos dados por (Ball, 1994, 2007; Hogwood y Gunn, 1984; Weimer y Vining, 2004; Considine, 1994; Ozga, 2000; Bell y Stevenson, 2006; Kenway, 1990; Dery, 1984, Yeatman, 1990; McLaughlin, 2006; Luke y Hogan, 2006; Easton, 1953; Trowler, 2003; Tikly, 2001).

“Currículum”, según las perspectivas de (Brameld, 1994; Smith, 1949; Bestor, 1953; Henry, 1958; Sacristán, 1988, 2011; Grundy, 1987; Zais, 1976; Whitty, 1981; Bernstein, 1984; Kemmis, 1987; Rue, 1994).

“Cultura organizacional – cultura institucional” según los abordajes de (Dávila, 2000; Smircich, 1983; Morgan, 1991; Geertz, 1973; Hatch, 1997; Stuart Hall, 1994; Alvesson y Deetz, 1995; Laclau, 1998).

“Ideología”, de acuerdo con el tratamiento dado por (Van Dijk, 2000; Althusser, 1984; Foucault, 1972, 1979) entre otros.

En cuanto al problema de investigación, la bibliografía sobre las relaciones civiles-militares y control civil, referidas a Latinoamérica dan



cuenta: Por un lado, de la falta de incentivo para que los profesionales civiles se forme en Defensa Nacional, como también del déficit de conocimiento especializado en el área que la sociedad civil presenta para asumir responsabilidades tanto en el Ministerio de Defensa como en cualquier otro espacio social desde donde puedan ejercer un control ciudadano sobre las políticas militares y de Defensa. Por otro lado, de la importancia fundamental que tiene dicha formación en la institucionalización del control civil en una sociedad democrática como también de la casi inexistencia de trabajos académicos empíricos al respecto. Y particularmente de lo demostrado en el estado del arte de esta tesis sobre la total inexistencia de publicaciones que aborden académicamente la formación de posgrado en Defensa Nacional para civiles en la República Argentina, **es que este trabajo<sup>4</sup> se plantea conocer de manera exploratoria y descriptiva, las características que presenta la formación de posgrado en Defensa Nacional para civiles en el país.**

A partir del marco teórico y problema planteado, este trabajo se propuso los siguientes objetivos:

---

<sup>4</sup> Si bien la actividad de campo se realizó durante el año 2011, incluyó en sus entrevistas a profesores cuya antigüedad y ejercicio en el cargo excede ese período, egresados del año 2010 y alumnos del año 2011; en cuanto a los programas curriculares y planes de estudio, los mismos corresponden al año 2010, mientras que respecto a las tesis producidas, se analizaron en su totalidad desde el inicio de la maestría. Considerando que al momento de presentar este trabajo para su defensa algunas, ningunas o todos los aspectos investigados pudieron haber cambiado, esto no invalida el análisis que del posgrado se realiza hasta el año 2011.

1-Objetivo general: **explorar las características de la formación del posgrado en Defensa Nacional dictado en Argentina hasta el año 2011<sup>5</sup>.**

2- Objetivo específico 1: describir el contexto institucional de la Maestría.

3-Objetivo específico 2: determinar características sobre doctrina, ideología, cultura institucional y ámbito de investigación.

La tesis fue guiada por las siguientes preguntas de investigación:

¿Qué opiniones presentan sus profesores y alumnos sobre aspectos como doctrina e ideología abordadas o evidenciadas en el posgrado?

¿Qué caracteriza a la cultura institucional del posgrado?

¿Cuáles son los ámbitos de desempeño profesional, roles y funciones que pueden imaginar o proyectar los profesores para sus alumnos e incluso estos como egresados de la Maestría?

¿Qué vínculos y relaciones pueden evidenciarse entre los objetivos planteados por el posgrado y el título que los alumnos esperan obtener?

¿Qué características presenta la investigación en el ámbito de este programa académico con relación a los objetivos institucionales, el rol de estudiantes, profesores y biblioteca?

¿Qué temas abordan las tesis de la Maestría y respecto a sus autores qué indicadores pueden develarse?

---

<sup>5</sup> Debido a que en el momento de la investigación había que dar un límite temporal al estudio, se decidió que el mismo fuera hasta el año 2011, en razón contar con acceso al campo e informantes claves con factibilidad de realización, hasta ese momento.

Entonces, ¿cómo aproximarse a un objeto de estudio con las particularidades que presenta la Maestría, a partir de las entrevistas realizadas y el acercamiento a fuentes documentales e institucionales?

Es importante aclarar que esta investigación se plantea como un estudio exploratorio y descriptivo, para lo cual se apoya en metodologías cualitativas fundamentalmente a través de entrevistas, revisión bibliográfica y documental de fuentes impresas y digitales, grupos de discusión *ad hoc* y la experiencia etnográfica del autor al haber cursado durante el año 2010 una de las modalidades del posgrado que constituye el objeto de estudio.

En tal sentido, la decisión fue prestar atención al modo en que los entrevistados significan la educación en el posgrado y de una forma más amplia en el contexto educativo de la institución que lo brinda, centrándose en qué se puede decir y qué no al respecto.

En este sentido, se trae a colación a Michel Foucault (1990: 81) en su análisis referido a los discursos ya que en su perspectiva estos deben ser comprendidos no sólo como conjuntos de signos que hablan sobre un objeto sino que son “prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan”.

Por otra parte se entenderá que los discursos se formulan en una situación de entrevista donde este diálogo está atravesado por múltiples determinaciones propias del uso del lenguaje y a las posiciones de los actores que hablan (Arfuch, 1995: 15, 52). Entendiendo además que el discurso no está hecho de palabras originales, transparentes o auténticas, sino que lo forman palabras que nos fueron provistas por otros. De modo tal que en ellos existen una “pluralidad de voces que hablan, sin que nos demos

cuenta, en los enunciados que consideramos propios: viejos saberes, creencias, dichos del sentido común, verdades que no necesitan demostración, opiniones fijadas por el estereotipo” (Arfuch, 1995: 53).

En resumen, la tesis está organizada en una estructura capitular que responde al diseño de investigación madurado a partir del proyecto, la bibliografía consultada, el estado del arte, la metodología elegida y las posibilidades reales de acceso al campo.

El Capítulo 1 da cuenta del marco teórico tenido como referencia para esta investigación. Este se justifica dado que el enfoque de este trabajo es multidisciplinar en el sentido que se estudia la formación para la Defensa a nivel de posgrado desde la perspectiva de las relaciones civiles-militares y el control civil, las implicancias políticas, en particular de políticas educativas en relación al tema, y factores como cultura institucional, ideología y aspectos curriculares.

En el capítulo 2 se indaga sobre el perfil normativo de la Maestría llevando a cabo una mirada curricular del plan de estudios, revisando además las variables ideológicas y culturales de la comunidad educativa para conocer cómo se autoreconoce. Para trabajar en ello se aplicaron entrevistas<sup>6</sup> a profesores y alumnos además de una comparación entre estas fuentes y documentos oficiales. Este capítulo se sustenta en la medida que los diferentes aspectos observados permiten caracterizar al posgrado y descubrir particularidades que a futuro posibiliten estudios comparados o hallazgos de vacíos académicos; pero por otra parte, también ofrece la oportunidad de hacer visible las continuidades y tensiones que pudieran existir entre las diferentes categorías revisadas.

---

<sup>6</sup> Las mismas se hallan identificadas y detalladas en el anexo metodológico, en la página 151 de este trabajo.

## Capítulo 1: Marco Teórico

Este capítulo<sup>7</sup> aborda los conceptos centrales para entender cómo la presente tesis puso en marcha su mecanismo investigativo. Entre estos se encuentran Relaciones civiles-militares, Control civil, Gobierno civil de la Defensa, Política, Currículum, Cultura organizacional – cultura institucional e Ideología.

Para ello despliega los antecedentes de estos conceptos para luego dar cuenta de las posturas que diversos analistas, científicos sociales y académicos especializados en el tema sostienen al respecto. Se pretende mostrar cuál es el recorte de interés respecto a cada uno de los términos mencionados que sirvieron a lo largo de este trabajo como andamiaje y sostén teórico resultando útiles principalmente en la actividad de campo, interpretación de los datos y entrevistas, como también en la redacción final.

---

<sup>7</sup> Considerando que la investigación y escritura de este trabajo presenta un abordaje heterogéneo, donde la Defensa Nacional es mirada desde diferentes aspectos de su formación, que se conjugan para lograr describirla de un modo más acabado y previendo un posible contacto con el mismo por parte de lectores del más amplio espectro académico, se decidió realizar un recorrido no tan estrecho de las categorías conceptuales usadas, evitando por ello hacer mención a un concepto restringido con el cual se pudo haber mirado, leído, interpretado y escrito la tesis. Es por esto que para cada categoría se presenta un breve estado del arte, recorrido histórico y debate, no siendo pretensión del tesista delimitar una definición puntual y/o particular con la cual se pueda sentir más identificado, dado que el trabajo no se plantea un debate teórico; por el contrario se busca dar a entender un contexto a partir del cual el autor de la tesis construye nociones más amplias y heterodoxas sobre las categorías mencionadas. Cabe además señalar que se presenta el marco teórico en dos sentidos: por una parte para dar cumplimiento formal a los elementos constitutivos de la tesis de maestría, y por la otra para delimitar a los futuros lectores, el contexto desde el cual el autor maneja y comprende las categorías mencionadas; sin embargo dado que es un trabajo con pretensiones exploratorias y descriptivas, en ningún momento se busca entrar en discusiones teóricas, ni aplicación de la misma en un sentido explicativo de lo investigado.

## 1.1-El gobierno político de la Defensa

En este apartado<sup>8</sup> se abordan las siguientes categorías conceptuales: relaciones civiles-militares, control civil y gobierno civil de la Defensa.

### Relaciones civiles-militares

Thomas Bruneau (2005) analiza las fortalezas y debilidades de los Ministerios de Defensa, destacando sus principales propósitos, como también las competencias centrales en relación con otras instituciones. Así, para él estos son indicadores de la existencia de relaciones civiles-militares en un país, cuyo rol principal es ser catalizadores y plataformas en la consolidación de ellas. Sin embargo cree que no hay norma que prescriba cómo combinar con éxito la capacidad democrática de los políticos con las experiencias de oficiales profesionales y donde el punto central está dado en resolver la cuestión de cómo los civiles pueden ejercer el control de las Fuerzas Armadas manteniendo al mismo tiempo una capacidad operativa suficiente para garantizar la seguridad y Defensa de la nación. Su trabajo parte del abordaje conceptual de burocracia dado por Weber, como también de estudios sociales más recientes conocidos como nuevo institucionalismo. Para Bruneau, el contexto actual está dado por tres características

---

<sup>8</sup> El concepto de gobierno político de la Defensa, es considerado en este marco teórico, dado que el mismo si bien no define la totalidad de la Defensa como concepto y área, la cual es mucho más amplia que éste, es una categoría conceptual central de la misma, particularmente en cuanto al enfoque político que tiene la maestría analizada. Al mismo tiempo se encuentra integrado por otros conceptos que permiten llegar a una comprensión global e integradora sobre aquello que comprende el gobierno de la Defensa, el cual va más allá de lo netamente militar, como lo entienden muchos lectores no expertos en el tema.

principales como son la difusión de la democracia, el final de la Guerra Fría y el capitalismo de mercado, las cuales han modificado la situación previa de las relaciones cívico-militares, en donde quienes detentaban el poder no se apoyaban en la legitimidad popular, sino en el manejo y capacidad de represión, lo que daba a las Fuerzas Armadas, junto a la Guerra Fría, funciones y posiciones exageradas, ya que podían justificar más recursos, un alto grado de autonomía e influencia, e incluso el poder de veto en temas de estado, economía y sociales. Sin embargo, considera que la mera existencia de un Ministerio de Defensa o un ministro civil no significan por sí solos una competencia del control civil; así, un ministerio de Defensa debe contar con el potencial para detentar y ejercer el poder constituyéndose en el vehículo a través del cual los militares rindan democráticamente cuentas a las autoridades civiles elegidas.

De acuerdo con esto, el autor considera que los Ministerios fueron creados para alcanzar cuatro propósitos principales: estructurar las relaciones de poder entre los civiles democráticamente elegidos y las Fuerzas Armadas, definir y distribuir las responsabilidades entre civiles y oficiales militares, maximizar la eficacia del empleo de las Fuerzas Armadas (ofrecer seguridad y Defensa a la nación), y maximizar la eficiencia en el uso de los recursos. En ese sentido, sus competencias centrales se corresponden con las áreas de personal, presupuesto, adquisiciones y definición de roles y funciones de las Fuerzas. Pero además, para esto, se necesita personal civil profesional, con cierta perspectiva de estabilidad en sus cargos, incluidos en puestos claves; al

respecto, su investigación evidencia la existencia del problema por el que atraviesan la mayoría de las democracias jóvenes: la ausencia de personal civil de carrera, con estabilidad, como también la politización de la mayoría de los puestos de gobierno; por otra parte, si el Ministerio de Defensa tiene como personal a oficiales en actividad o en retiro, las posibilidades e incentivos para incluir a civiles en la estructura burocrática son menores.

Para Rojas Aravena (2002), la paradoja de la situación política en América Latina está dada por el hecho de que las Fuerzas Armadas no quieren y no perciben que puedan asumir el control del Estado, no por una voluntad precisamente democrática, sino porque el contexto cambió. Este cambio establece los parámetros y los márgenes de autonomía en una nueva arquitectura del sistema internacional dada por el fin de la Guerra Fría, y los procesos de globalización. En este contexto, la generación de medidas de protección de la democracia y el respeto de los Derechos Humanos se incorporó a nivel subregional como regional en el ámbito político y económico, siendo un valor que además sustenta las relaciones entre América Latina con la Unión Europea y Estados Unidos.

En cuanto a las Fuerzas Armadas, sostiene que la mayoría de los países de la región han iniciado dificultosos procesos de reforma militar, los cuales no han sido prioritarios dado que poseen escaso interés político al no atraer votantes. Por otra parte existe una baja preparación civil para enfrentar la “incertidumbre estratégica”<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Con incertidumbre estratégica, se refiere a aquellas situaciones donde a pesar de contar con todas las herramientas técnicas e intelectuales, debido a cambios en las condiciones del



De esta manera, si bien surge un nuevo modelo de relación cívico-militar que superó el aislamiento y falta de diálogo entre la sociedad, el gobierno y las Fuerzas Armadas, no fue totalmente resuelto el tema de la subordinación efectiva de las Fuerzas Armadas a las autoridades civiles democráticamente elegidas; de acuerdo a Rojas Aravena, esto evidenciaría la inercia de un modelo de relación cívico-militar que no se corresponde con un sistema democrático pleno. Así, el autor sostiene que para el caso de América Latina, el elemento principal que incide en la reconfiguración del vínculo entre sociedad y Fuerzas Armadas en el nuevo contexto es la democracia, al cual se le suman la desaparición del enemigo extracontinental, el incremento de la asociatividad y la desmilitarización de los vínculos. Por otro lado surge el debate en torno al concepto de seguridad, que por un lado amplía este concepto, y por otro, tiende a reducir los espacios vinculados con la Defensa.

En este sentido, Rojas Aravena sostiene que estos procesos están condicionados por cuatro elementos principales: la regla democrática refuerza la subordinación a las autoridades civiles-constitucionales; las Fuerzas Armadas tienen un determinante estratégico en términos de limitar la proliferación de armas de destrucción masiva; demanda un mayor grado de interoperatividad para poder contribuir a la seguridad internacional; y establece mayores requerimientos de cooperación en la paz y seguridad internacional. De acuerdo con esto, las consecuencias prácticas para la

---

contexto o escenario, no es posible aplicar recetas o cursos de acción preestablecidos teóricamente prediciendo con ello los resultados a obtener. Es más bien una situación de escases de información para la toma de decisiones, y que demanda más del arte de la decisión que de las certezas de las herramientas.

región son: la aceptación, desarrollo o creación de un liderazgo civil en Defensa; mayor profesionalización de las Fuerzas Armadas; modernización de las Fuerzas Armadas. En definitiva, para el autor, el rol de las Fuerzas Armadas variará en cada sociedad en función del peso e institucionalización del Estado, de la cultura y las tradiciones - donde el peso de la historia es determinante-, los procesos burocráticos y áreas de autonomía funcional, las capacidades de los civiles para diseñar y organizar las políticas de seguridad y Defensa. Pero a pesar de lo dicho, la pregunta fundamental según él, sigue siendo ¿Quién decide la política de Defensa y la política militar? Y si la definición de liderazgo civil se ejecuta.

Por su parte, Fuente Saavedra (2006) en el capítulo “Militares y política: preguntas no resueltas” presenta un detallado estado del arte y los vacíos que existen en la producción académica sobre las relaciones civiles-militares. En cuanto al estado de la democracia en América Latina, argumenta que sorprende la resistencia de sus sistemas políticos democráticos, para lo cual plantea como argumentos la existencia de un consenso generalizado a nivel global sobre los efectos positivos de la democracia electoral, como también entre las élites locales sobre el modelo económico lo cual quita el incentivo de usar las fuerzas castrenses para defender intereses específicos. Al mismo tiempo en algunos países de la región los militares han perdido credibilidad en el manejo del Estado, y finalmente afirma que las normas internacionales han elegido la democracia como sistema de gobierno generando reglas que condicionan el actuar de los Estados. Considera que en lugar de encarar investigaciones sobre si es

posible una nueva ola de golpes militares, es más apropiado averiguar si las Fuerzas Armadas están subordinadas al poder político. Así, apoyándose en Ficht (1986) y Pion-Berlin (2001) entre otros, concluye que los estudios relativos a las Fuerzas Armadas han crecido sustancialmente en cantidad pero no en establecer una agenda de investigación que resuelva preguntas centrales en forma comparada, ya que los estudios aparecen como esporádicos y centrados en algunos países destacados como Argentina, Chile, Brasil, Guatemala y Perú, pero con débiles agendas comparativas.

Respecto a la subordinación muestra que existen tres grandes posturas académicas no excluyentes al respecto: por una parte postula que la subordinación parece depender en parte de la transformación de la mentalidad o estructura de creencia de los uniformados, en la cual se destaca Ficht (1986); por otro lado, están quienes consideran que el aprovechamiento de oportunidades políticas por parte de los tomadores de decisión es un factor decisivo para entender patrones de relaciones civiles-militar, como lo establecen Hunter (1994) y Pion-Berlin (2001); finalmente Trinkunas (2001) y Agüero (2001) responden desde la combinación de diferentes aproximaciones teóricas donde el éxito parece depender de una combinación virtuosa de oportunidades políticas, estrategias y de la existencia de instituciones que posibiliten el cambio, siendo un elemento central el uso de margen de maniobra para acotar los límites de la acción de las Fuerzas Armadas. En este sentido sostiene Fuente Saavedra, el contexto histórico, institucional, cultural y de relaciones de poder entre civiles y militares define un margen de maniobra para las futuras interacciones entre

ambos. Para él, la proximidad política de los partidos de derecha con los militares y la experiencia de interacción entre ambos sectores genera una articulación de intereses y lealtades que tiende a perdurar en el tiempo. Para este autor los estudios de relaciones civiles-militares se han concentrado en explicar golpes de Estado, influencia militar, fricción civil-militar, subordinación militar y delegación y monitoreo.

Sin embargo uno de los vacíos fundamentales en este tema son los estudios sobre el lado civil de las relaciones civiles-militares, dándose un supuesto implícito que no contempla las asimetrías de las mismas. En tal sentido surgen preguntas sobre las condiciones bajo las cuales la subordinación militar es posible, cuáles son las orientaciones culturales de los actores civiles respecto a los militares, interrogantes sobre el sistema político respecto a alianzas y vinculaciones entre ambos componentes de dichas relaciones, qué factores hacen que dichas alianzas y vinculaciones se rompan o transformen, el grado de institucionalización civil de las relaciones civiles-militares, las capacidades reales de los civiles en temas de Defensa, el cambio de pensamiento de las élites y opinión pública sobre temas de Defensa y relaciones civiles-militares.

Castañeda I. et al (2010) se refieren a la relación entre gobierno, sociedad y Fuerzas Armadas, a través de la cual tratan de pensar la forma en que están estructuradas las relaciones entre ellos y por medio de qué canales institucionales transcurren. Plantean que los espacios formales e institucionales donde los temas militares son debatidos, son los Ministerios

de Defensa y las comisiones parlamentarias de Defensa, y los archivos militares.

Castañeda considera que los países sudamericanos asumieron por consenso que en el siglo XXI la amenaza política de los militares como desestabilizadores democráticos es un tema superado, siendo su preocupación actual la defensa de sus intereses corporativos. Sin embargo observa que los civiles les asignaron misiones en áreas que tradicionalmente estaban fuera de sus responsabilidades, lo cual refleja la fragilidad de los gobiernos de la región, Y demuestra para ellos, la imprecisión al definir conceptos-claves de la labor militar.

Los autores señalan que aún están pendientes espacios por gestar, administrar, controlar, fiscalizar y decidir sobre cuestiones militares y Defensa, ya que como políticas públicas deben responder y garantizar los objetivos e intereses de gobierno y sociedad en todas sus dimensiones. En este marco perciben un escaso número de civiles ocupando cargos en las estructuras ministeriales, atribuido a la falta de capacitación en temas militares y al prestigio de los militares en las burocracias de sus países.

Por otra parte, aclaran que la mayor debilidad en esta relación es la transparencia de datos sobre la organización de las Fuerzas Armadas y temas vinculados a Defensa y seguridad; y si bien las comisiones parlamentarias de Defensa son un importante canal entre gobierno, militares y sociedad, actualmente fallan en su función de mediadores. Asimismo, es necesario el asesoramiento de investigadores y expertos para la toma de decisiones en la materia.

Otro aspecto está dado por el desconocimiento sobre los procesos educativos militares. Así, exponen, que la formación militar se ha mantenido como tema marginal en el debate de la Defensa y la reforma de las Fuerzas Armadas. Lo que más preocupa, desde su punto de vista, es el hecho que la educación dada en las escuelas militares no ha sufrido modificaciones, ya que la doctrina, orientación y plantel docente no son parte de las innovaciones institucionales, ni de la agenda de discusión de las Fuerzas, ministerios o sociedad civil.

Para ellos, si las Fuerzas Armadas aún mantienen ciertos grados de autonomía, no se debe al peso de un poder militar, sino a una cultura política y social que no termina de comprender la necesidad de enraizar valores democráticos en todos los aspectos de la vida institucional, y que en definitiva los civiles de hoy son quienes deberán más temprano que tarde lidiar con futuras cúpulas militares que ya han comenzado su formación. La no resolución de todos estos aspectos, implica para los autores, dejar abiertas las posibilidades de escenarios pasados.

### Control civil

El concepto de control civil originalmente creado por Huntington en la década del cincuenta, ha producido, incluso sigue produciendo, diferentes debates. Se presentará al respecto tres momentos del mismo, por una parte aquel dado entre Huntington y Janowitz en sus orígenes, luego el desarrollado por Feaver y Kohn en los noventa, y finalmente el debate latinoamericano a través de las posturas de Agüero, Diamint y Donadio.

En el primer debate, Samuel Huntington (1957) concibió la subordinación militar al poder político civil mediante la profesionalización de las Fuerzas Armadas, las que se sustentan de un carácter autónomo de la sociedad, para no perder su espíritu militar y eficiencia. Por su parte, Morris Janowitz (1960) postuló que las Fuerzas Armadas tienen que abrirse a la sociedad y desarrollar mayor conocimiento sobre la realidad civil para ser eficientes. Su teoría se construye sobre dos premisas. Por un lado supone que las relaciones de civiles y militares deben estudiarse como un sistema de elementos interdependientes cuyos dispositivos son la posición estructural de la institución militar en el gobierno, el papel informal y la influencia de los grupos militares en la política y en la sociedad, y la naturaleza de las ideologías de militares y civiles. Por otro lado, conjetura que partiendo de ideas previas sobre la naturaleza y fin de las instituciones castrenses, es posible definir un equilibrio al cual denomina “control civil objetivo”. También es posible sugerir los cambios en los componentes del sistema, para lograr mayor control civil objetivo. Finalmente cree que la concurrencia de habilidades civiles y militares es una realidad de la que no se podrá abstraer el área castrense, lo cual no apoya la tesis de autonomía militar presentada por Huntington como el camino más apropiado.

El segundo debate desarrollado por Peter Feaver (1996) y Robert Kohn (1997), permite que Feaver presente los fundamentos para elaborar una teoría comprensiva del control civil dentro de las conjeturas democráticas. Este autor sostiene que una teoría sobre el control de los militares debe plantear el diseño de mecanismos que aseguren el control de

las pequeñas relaciones diarias, tratando así las relaciones civiles-militares como un conjunto de interacciones estratégicas. Para él, la ciencia política es quien explica al control civil a través de una variable dependiente dada por el grado en que los civiles delegan a los militares y los tipos de monitoreo que se implementan para regular ese mandato, lo cual supone buscar evidencias en aspectos pocos obvios como las relaciones cotidianas. Para Feaver, más que contrarrestar una estructura militar poderosa en su función específica, el ámbito del control debe ocuparse de elevar la influencia civil.

Richard Kohn<sup>10</sup> considera que el control civil en una democracia, permite a la nación basar sus valores, instituciones y prácticas, en la elección popular y no en las decisiones de líderes militares. Así, el control civil para él, es un proceso definido por la influencia de civiles y militares, y depende de la organización y funcionamiento del gobierno, donde deben estar presente y entrelazadas las perspectivas civiles y militares en la formulación de políticas, con una clara cadena de mando que asegure que la decisión de la política militar empiece y finalice en manos civiles. Kohn concibe la política militar como todas las decisiones que afectan al tamaño, forma, organización, carácter, armamento y procedimientos internos de la institución militar. Para él, ejercer el control civil en temas de política de Defensa se logra sólo si los civiles pueden ejercer la hegemonía en la política militar presentando las alternativas, definiendo las discusiones y tomando la última decisión. Para ello Kohn plantea:

---

<sup>10</sup> Kohn, R. (1997). The Forgotten Fundamentals of Civilian Control of the Military in Democratic Government.



“construir un cuidadoso set de procedimientos y políticas, y hacerlos funcionar, lo cual requerirá tres cosas: coraje de parte de los civiles para insistir; aquiescencia (consentimiento), por lo menos no resistencia clara de parte de los militares para someterse; y el sostén del público que animará a ambos (...) a alcanzar una relación de cooperación y respeto mutuo que funcione” (Kohn, 1997: 29).

Su trabajo aporta asimismo lo que denomina fundamentos del control civil a saber: el régimen democrático en sí mismo, y un concepto de subordinación asumido por los conductores, la población y los militares; los mecanismos de gobierno por el cual puede controlarse la fuerza militar (aquí interviene la importancia de la administración); la existencia de un poder que contrarreste a los militares si intentan ejercer poder (sea castigando violaciones a la subordinación, o reduciendo la estructura); y finalmente la que coloca como la más importante: la institución militar misma y su deseo de abstención de la vida política (sostenido en el *ethos* profesional y en la neutralidad política).

En el tercer debate, entre científicos sociales de Latinoamérica, se hará referencia a Felipe Agüero, Rut Diamint y Marcela Donadio. Agüero (1999) sostiene que el control civil es la

“capacidad de un gobierno civil democráticamente elegido para llevar a cabo una política general sin intromisiones por parte de los militares, definir las metas y organización general de la Defensa Nacional, formular y llevar a cabo una política de Defensa, y supervisar la aplicación de la política militar” (Agüero, 1999: 91).

Para lograr la supremacía civil, según él, se necesita de un proceso que excluya a los militares de puestos de poder fuera del área de la Defensa, al mismo tiempo que tengan y reconozcan superiores políticos civiles tanto en las áreas de Defensa como militar; aún más, demanda estructuras gubernamentales por medio de las cuales sean posibles pautas de autoridad a través de las cuales los funcionarios civiles ejerzan una dirección y poder efectivo sobre los militares. Así, Agüero concibe la supremacía civil como un objetivo de desarrollo democrático, que regula no sólo a los militares, sino también a todo otro grupo civil. Para esto, debe tener un fundamento material en instrumentos institucionales específicos de control presentes en los órganos del Estado.

A su vez, Rut Diamint<sup>11</sup> considera que se está en presencia de control político de las Fuerzas Armadas, sólo si los civiles tienen la capacidad real de decidir en temas como seguridad, Defensa, tamaño, forma, organización, armamentos, procedimientos operativos internos, instituciones militares y ascensos. También implica desarrollar herramientas para limitar la incertidumbre respecto de la permanencia de los regímenes democráticos sin avasallamiento militar. Para lograr esto, la autora propone como instrumentos establecer una tradición de control civil, neutralizar políticamente a las instituciones castrenses, y limitar sus posibilidades de intervención armada en la vida política. Es decir, minimizar las

---

<sup>11</sup> Diamint, Rut. Control Civil y Fuerzas Armadas en las Nuevas Democracias Latinoamericanas. Universidad Torcuato Di Tella, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1999.

Diamint, Rut. Debates sobre política de seguridad en Argentina. Agosto 2000.

Diamint, Rut. Colaboración para el Boletín electrónico de seguridad y Defensa En la Mira, del Instituto de Defensa Legal, N° 3, abril 2003, tomado de página [www.idl.org.pe](http://www.idl.org.pe), home page del Area de Defensa y Reforma Militar.

prerrogativas militares que crean condiciones desestabilizantes para el sistema político. Para ella, debe quedar en claro y materialmente efectivo, que las Fuerzas Armadas detentan legítimamente el monopolio de la violencia, solamente bajo los preceptos constitucionales.

Finalmente Marcela Donadio (2010) analiza el control civil y la construcción institucional de la democracia a partir de tres dimensiones: a) una institución militar cuya mentalidad profesional lo acerca o lo aleja de la intervención; b) representantes político-estatales que asumen o no la responsabilidad de conducir; y c) una sociedad que sostiene el ambiente democrático sobre el cual se apoya el control, o que vacila ante la intervención militar. En este sentido, considera que un control civil efectivo depende de tres variables:

I) El tipo de mentalidad profesional militar: esta mentalidad está directamente relacionada con los valores y códigos de la formación impartida en los colegios militares, la cual permite construir concepciones sobre la misión, trasladable a la intervención política. En este sentido, la autora plantea que en la mayoría de las Fuerzas Armadas latinoamericanas, existe una concepción generacionalmente transmitida, de que el Ejército es anterior a la nación, y que en él recae la última responsabilidad de supervisar y, de ser necesario, guiar, el destino nacional.

II) La concepción de la comunidad nacional acerca de la misión militar en la sociedad: con ella se refiere a que la adhesión de los ciudadanos a los ideales democráticos es el más fuerte freno para la intervención militar. Si la sociedad coloca a las Fuerzas Armadas en el

papel de sustituto alternativo de la clase política, las posibilidades del control civil pueden verse disminuidas.

III) La asunción civil de la conducción de la política de seguridad y Defensa: con esta variable concibe que los representantes políticos no sólo necesitan la capacidad para conducir, sino también la voluntad de hacerlo, y que ambos atributos deben coexistir. De esta manera, la conducción de la política de seguridad y Defensa representa un punto esencial en el manejo de la institución militar y en la respuesta de la clase política a los desafíos nacionales del área.

Asimismo, además de los autores expuestos, Tamayo (2010) considera que las organizaciones de la sociedad civil en la región suramericana, han contribuido al proceso de debate, formulación y control ciudadano de las políticas públicas de Defensa, convirtiéndose en interlocutores legítimos de los gobiernos, al mismo tiempo que aportaron a la consolidación de la gobernabilidad democrática en un contexto de debilitamiento de los partidos políticos.

De esta manera, en el comienzo de la transición democrática, tanto académicos como organizaciones de la sociedad civil, se involucraron en el debate sobre el papel de las Fuerzas Armadas y la relación con los gobiernos civiles, visualizando la necesidad de fortalecer los Ministerios de Defensa. Para Donadio, dos décadas más tarde, en virtud de los escenarios de debilitamiento de la institucionalidad democrática de la Defensa en la región, la conducción de la Defensa como un objetivo democrático sigue siendo un tema a desarrollar y consolidar.

Este trabajo de Donadio, considera que la participación de la sociedad civil en la región, aún requiere de la receptividad y apertura del Estado, quien tiene la obligación de promover canales efectivos y no sólo formales de participación en temas de interés público. En este sentido el derecho de acceso a la información pública, si bien ha alcanzado niveles de desarrollo considerables, países como Argentina, El Salvador, Paraguay y Brasil, no cuentan aún con leyes que regulen la materia. Por otra parte, concluye que en la región se evidencia un proceso de fragmentación de las políticas de Defensa en términos nacionales, con retrocesos en la institucionalidad democrática de la Defensa. Asimismo, proponen las siguientes posibilidades de acción en tema de políticas para la Defensa, en los cuales las organizaciones de la sociedad civil tienen un papel a desempeñar: insistencia en la promoción de espacios de diálogo entre comunidades de académicos y organizaciones de la sociedad civil; promoción de la protección del medio ambiente y su vinculación con objetivos estatales y regionales de Defensa y desarrollo; promoción y uso del sistema interamericano de derechos humanos como frontera de protección de los mismos; promoción de la investigación comparada respecto a las tendencias y prácticas en el discurso político y diseño de políticas; promoción de la discusión sobre las implicancias de la fragmentación de las políticas de Defensa en términos de interés nacional.

### Gobierno civil de la Defensa

La investigación de Paula Canelo (2011) expresada en la ponencia “La militarización del conflicto social en la Argentina. Los efectos políticos

y militares frente al crecimiento de la protesta social (1995-2002)”, analiza el nuevo rol de las Fuerzas Armadas y la injerencia política sobre el tema durante los gobiernos de Menem y De la Rúa, el interés y prerrogativas que aún tenían las Fuerzas, como también el déficit civil en temas de Defensa que llevaron a la militarización del conflicto social.

Para ella, luego de los debates sobre la consolidación de la democracia en los ochenta, lo que llama las “segundas transiciones” parecieron confirmar el repliegue de las Fuerzas Armadas como actores políticos por lo cual la cuestión militar quedó postergada en las agendas académicas. Este repliegue potenciado además por las transformaciones de la década del noventa, produjo una redefinición de los debates intelectuales. No obstante, su anulación como alternativa gubernamental no provocó su desaparición como grupo de presión, ni la pérdida de su prestigio como vocero del orden para grandes sectores sociales, según la autora. La hipótesis de su trabajo plantea que la ausencia de una política de Defensa y seguridad integral generó un proceso lento pero persistente de militarización de la seguridad interior en torno a la figura de las nuevas amenazas (violando las Leyes de Defensa Nacional y de Seguridad Interior) y a la tendencia a construir el escenario de conflictividad interna con conceptos y modelos doctrinarios militares por parte de la dirigencia política. De acuerdo a su investigación, las Fuerzas Armadas han estado sometidas a una verdadera crisis institucional, profundizada por las erráticas políticas militares de los gobiernos de Menem y De la Rúa; así la reducción presupuestaria, la reestructuración y achicamiento del aparato militar, y el

deterioro salarial fueron dictados por la urgencia fiscal y no por definiciones de políticas de Defensa o militar. También revela que los altos funcionarios políticos de las presidencias de Menem, De la Rúa y Duhalde, compartieron una visión autoritaria y conservadora de la política, lo cual llevó a sostener una mirada limitada y parcial de la protesta. A partir de este diagnóstico criminalizaron la protesta social en torno a una militarización discursiva, lo que refleja una confusión entre seguridad interna (ámbito de las Fuerzas de Seguridad y policiales) y seguridad externa (ámbito Defensa, conflictos internacionales, Fuerzas militares).

Este continuum “guerra al comunismo-guerra al narcotráfico-guerra al terrorismo”, agitado por dirigentes políticos, no deja de señalar los peligros subyacentes, en una dirigencia política incapaz de articular una política militar y de Defensa, que permita a las nuevas generaciones de militares, reconfigurar su identidad en función de nuevas misiones y doctrinas.

David Pion-Berlin (2005) en “El manejo político de las Fuerzas Armadas en Latinoamérica” considera que los líderes políticos han tenido éxito en la subordinación de las Fuerzas Armadas al Control Civil, aún cuando no poseen los conocimientos básicos o incluso interés en temas de Defensa. Por otra parte, en Latinoamérica a diferencia de Estados Unidos o Europa Occidental, el concepto clásico de control civil es un obstáculo no superado ni posible de superar, ya que históricamente no cuentan con un entorno de permanente amenaza a la seguridad, que los obligue a la inversión de recursos y talentos; así, su industria militar no genera gran

cantidad de empleos civiles, lo cual no permite a los políticos lograr recursos para sus distritos, provocando el desincentivo para comprender la variedad de temáticas y elementos asociados a la Defensa. El autor se apoya en la comunidad académica latinoamericana que sostiene la existencia de un considerable déficit de conocimiento en temas de Defensa en los civiles, tanto de los Ministerios de Defensa como en las comisiones legislativas. Esto restaría capacidad para ocuparse de los objetivos nacionales de la Defensa, prioridades, amenazas, estrategias, implementación, presupuestos, doctrina y educación. De esta manera, su estudio evidencia que pocos ministros de Defensa civiles en la región pueden ejercer la autoridad sobre las Fuerzas Armadas basados en la experiencia. Para él, es poco probable que esta laguna de conocimientos sea superada en el futuro inmediato, dado que Latinoamérica no es una región en la cual los políticos hayan tenido o vayan a tener algún incentivo en actualizarse en asuntos de la Defensa. Esto puede argumentarse según Pion-Berlin, en función de los siguientes aspectos: los políticos raramente ocupan la retórica de la guerra en sus expresiones y normalmente temen a los movimientos internos de masas, antes que a una invasión extranjera; la sociedad cotidianamente rechaza la guerra o la preparación para la guerra como una opción; Latinoamérica posee una actitud temerosa respecto de entablar una guerra, habiendo tenido sólo seis en los últimos cien años. Asimismo, plantea que durante las últimas dos décadas, mientras que el equilibrio de competencia favorece a los militares, el equilibrio de poder ha cambiado en favor de los civiles. Sólo en Ecuador, Paraguay y Venezuela, los esfuerzos por disminuir el poder político de las Fuerzas Armadas han mostrado deficiencia. Sobre el



control político civil, considera, que si bien los civiles sienten renuencia a tratar el tema Defensa, tienen la obligación de administrar las Fuerzas Armadas. En este sentido, considera que a través del tiempo, los líderes civiles han gestionado las Fuerzas Armadas mediante el control político civil, lo cual constituye una medida de bajo costo para lograr una relativa tranquilidad en los asuntos cívico-militares sin necesidad de invertir en fortalecimiento institucional, adquisición de conocimientos, fiscalización legislativa, y presupuestos abultados. Sin embargo, control político civil, no es conceptualmente sinónimo de control civil.

Battaglino (2011) aborda las relaciones que se dan a partir del 2003 entre el poder político y las Fuerzas Armadas, donde tres hitos marcan las características fundamentales de las mismas: el impulso a los juicios por violaciones a los derechos humanos, medidas de fortalecimiento del gobierno político de la Defensa, un despertar del interés político por la Defensa Nacional; de acuerdo a esto, el autor plantea que es posible develar la concepción de control civil que en ellos subyace, a partir de lo cual la autoridad y liderazgo político han avanzado en profundidad y extensión hacia todas las dimensiones de las relaciones civiles militares. Este fortalecimiento del control civil, comprende tanto la política de Defensa como la militar, siendo la primera vinculada al ejercicio del mando y que para el caso democrático implica la necesidad de civiles capaces de diseñar, implementar y monitorear ambas políticas, como también una estructura orgánica que dé el marco institucional para un ejercicio efectivo; la segunda tiene que ver con los temas que comprende, así la búsqueda de seguridad ha

promovido el establecimiento de mecanismos para proteger a la comunidad de la influencia y poder de las Fuerzas Armadas, siendo el principal estímulo de los gobiernos democráticos y donde esta política conlleva medidas normativas y organizacionales destinadas a regular aquel comportamiento político del ámbito castrense. Contrapuesto a ello, en la política de Defensa se identifican las acciones del Estado para garantizar su supervivencia frente a riesgos y amenazas percibidas, dependiendo del contexto, características, ideología y tradiciones de sus elites políticas; esta tiene una doble dimensión: la normativa, en la cual se hallan las estrategias y doctrinas; y la material donde se define el despliegue de las unidades, el tipo y disponibilidad de equipamiento, infraestructura para su producción, etc. Para Battaglino, el modelo de equilibrio iniciado por el kirchnerismo tiene como principal falencia la incorporación de nuevo equipamiento militar, ya que el marco actual de las condiciones presupuestarias donde el porcentaje de gasto militar asignado al PBI como las partidas correspondientes a los rubros personal y funcionamiento no permite el reemplazo de aquellos, que por otra parte rayan lo obsoleto.

Paula Canelo (2011) aborda la subordinación de las Fuerzas Armadas argentinas en la década del noventa. Para ella, el traspaso de mando entre Alfonsín y Menem, en medio de una crisis hiperinflacionaria, indicaba la culminación del ciclo democracia-dictadura que se repetía desde 1930; hecho al que se le atribuyeron un conjunto de fenómenos como la profunda crisis militar generada en el fracaso del Proceso de Reorganización Nacional y la derrota de Malvinas, cierto estilo político decisionista y

personalista que acompañó la política militar combinando la privación con la compensación y la clausura del pasado, todo lo cual se asoció a un contexto de profundas transformaciones en el escenario internacional. De esta manera, bajo tales circunstancias la idea de la subordinación castrense al poder civil se transformó en sentido común y en un amplio consenso político y académico, que llevó a abandonar el interés por el actor militar, pero al abandonar el centro de la escena política, la cuestión militar abandonaba también el núcleo de debates académicos. Sin embargo, su trabajo busca demostrar que este supuesto dado, se transformó en subordinación condicionada, llegando a ser efectiva sólo en la primera mitad de los años noventa, comenzando a manifestar rupturas y tensiones a partir de 1995. Con el objeto de dar cuenta de este planteo, la autora analiza la relación entre 1989 y 1999 que vincula a la política militar menemista con el comportamiento político-institucional de las Fuerzas Armadas, abordando para ello tres ejes: los derechos humanos, la intervención militar en seguridad interior y el presupuesto. Un rasgo distintivo del trabajo es el tratamiento de las internas en el Ejército, respecto a lo cual concluye que la autocrítica de Balza fue un elemento de la estrategia de subordinación condicionada, pero central en la lucha de los generales oficialistas contra los retirados, donde se comprueba la tendencia de la organización militar, estudiada por Janowitz (1967), que demuestra el desplazamiento de los jefes heroicos, portadores del espíritu combativo, por los jefes expertos en organización militar, portadores del espíritu técnico.

Respecto a las relaciones que mantuvo la dirigencia política con las Fuerzas Armadas y, el posicionamiento de ambas frente a las leyes, el estudio concluye que se hacen visibles el desinterés de los políticos por definir con responsabilidad el marco legal de la Defensa, primando las urgencias coyunturales por sobre las políticas de largo plazo. Paula canelo concluye preguntándose si “¿resulta prudente aceptar que la combinación de factores coyunturales con compensaciones políticas transformaron en instrumento del gobierno democrático a quienes ocuparon por décadas los más altos puestos del poder político?”.

Bonilla y Donoso (2010) analizan en su trabajo la relación entre democracia y Defensa con el objeto de identificar modificaciones a las tendencias tradicionales respecto a la toma de decisión, arquitectura institucional y diseño estratégico. Para esto analizan comparativamente los casos actuales de conducción de la Defensa por líderes civiles en Argentina, Chile y Ecuador, justificando estos casos en que Argentina fue el primer país de la región en iniciar la discusión sobre el proceso de modernización de la Defensa, Chile en representar el estereotipo de la impermeabilidad de las Fuerzas Armadas hacia la dirección de los políticos civiles en temas de Defensa y Ecuador por tener una tradición de autonomía política de las Fuerzas Armadas con intervención constante en asuntos de la sociedad política. El trabajo plantea que la retórica de la modernización de la Defensa está dada por el tránsito del Estado como objetivo de la seguridad nacional hacia la persona como el bien a ser protegido; por otra parte el fin de la Guerra Fría y la globalización, producen efectos diferentes en la

autopercepción de los militares, la cual está dada por la imagen de la Defensa Nacional como un bien público y su democratización, como también por la subordinación a la Defensa de la economía, el medio ambiente y toda actividad social. De igual modo, bajo la conducción democrática civil se inician procesos de rendición de cuenta a la sociedad civil y la elaboración de los libros blancos, donde la discusión central es que los civiles deben conducir la Defensa, necesitando formarse para ejercer sus funciones.

Por otra parte Bonilla y Donoso, consideran que la arquitectura institucional del sistema de Defensa puede ser abordado en función de las atribuciones presidenciales, las del Congreso y las del Ministerio de Defensa; la función de las Fuerzas Armadas; la existencia de otros órganos de seguridad del Estado y los organigramas institucionales. Para los autores, esto puede dar cuenta del grado de influencia de los civiles y su inclusión en el proceso de toma de decisiones. Asimismo consideran que los presupuestos, como herramientas esenciales de la gestión, contribuyen a la transparencia del sector Defensa, como mecanismos de rendición de cuentas a la sociedad civil y como medida de confianza mutua entre países de la región. No obstante esto, los presupuestos del área y los gastos militares son ejecutados dentro de una cultura del secreto no superada aún. Así este es elaborado en las instituciones militares, son presentados al Ejecutivo Nacional y enviado al Congreso sin la participación de actores externos o la sociedad civil. Concluyen reflexionando que los procesos de

democratización de la Defensa constituyen campos de disputas, no se hallan concluidos y son permeables a la esfera internacional.

La analista Diamint (2010) plantea que el control civil es un tema relegado y sin revisión sistemática de los círculos académicos vinculados a la Defensa, lo cual responde al convencimiento de que los militares han descartado los golpes de Estado como forma de acceder al poder; al contexto internacional donde los países centrales no apoyan gobiernos autoritarios; a que muchos gobiernos no quieren profundizar su supremacía civil dado que los militares les resultan funcionales a sus objetivos de gobierno; y finalmente a que alcanzado un grado relativo de control civil, el debate se traslada a las capacidades ministeriales para conducir efectivamente las Fuerzas. Su trabajo se guía por la hipótesis en función de la cual la insuficiente conducción democrática de la Defensa obedece a la protección de las autoridades civiles, que se benefician políticamente de los espacios de autonomía militar.

El último de los enfoques, ha contribuido a la polémica entre control político versus control civil, donde la noción de control político refiere a la permanente construcción de liderazgo civil por medio de la conducción del sector Defensa desde estructuras políticas del Estado, al igual que generación de recursos para la conducción civil desde el ámbito académico y la participación ciudadana.

Diamint sostiene que aparecieron en el último tiempo, autores como Pion-Berlin y Trinkunas, que enfatizan el aspecto ministerial de la conducción de los militares como la debilidad en la reconversión

democrática de la Defensa. Tales autores constatan que los Ministerios de Defensa carecen de criterios previos y para producir cambios en su política, ya que los ministros no son expertos del tema, lo cual no sería un impedimento dado que es más importante su capacidad política que el conocimiento específico, pero que en el mejor de los casos sólo cuentan con un máximo de diez funcionarios expertos para que lo acompañen en la gestión; esta estructura tan limitada torna imposible revertir años de decisiones autónomas en la esfera militar. Según la autora, los desafíos de la gestión ministerial se han complejizado sin que la estructura del organismo se haya modernizado. Por otra parte en relación al gasto de Defensa, sostiene que a pesar de los esquemas formales de toma de decisión, ni el Ejecutivo, ni el Congreso tienen injerencia directa en el campo, pues una vez que los recursos entraron en las dependencias, el monitoreo es una ficción. Con lo cual sostiene que la desidia en el control civil, como política de Estado y no como política partidaria, es uno de los mayores fracasos de la consolidación democrática de la Defensa. Afirma también que las fallas en la conducción civil de la Defensa se corresponden con cuatro factores: los gobiernos que frente a la tensión entre gobernabilidad y democracia optaron por la gobernabilidad; a que el área Defensa moviliza recursos y algunos gobiernos se vieron tentados de poder disponerlos para intereses políticos; la agenda del Poder Ejecutivo llevó a soslayar las acusaciones de derechos humanos en pos de cumplir con lo que les parecía más determinante; en cuanto al factor político, varios gobiernos presentan gobernantes con partidos políticos débiles o no tienen partidos y

recurren a las instituciones militares como fuente de poder y penetración social.

## **1.2-Política**

A lo largo de la evolución del concepto de política<sup>12</sup> se ha planteado gran variedad de definiciones, lo cual indica que fácilmente puede ser identificado como un significante polémico. En 1992 Dye expresaba que la política es “cualquier cosa que los gobiernos decidan hacer o no hacer”, se refiere a la política pública, es decir, aquella elaborada por los gobiernos. Sin embargo en el contexto contemporáneo cada vez es más común encontrar una amplia gama de instituciones públicas y privadas que también hacen política donde además, no tomar decisiones constituye una expresión de la política en la misma medida que tomarlas, ya que las manifestaciones de política a menudo son evidentes cuando las cosas permanecen igual o cuando los problemas no se discuten o son suprimidos, tal como lo plantea Ball (2007).

Hogwood y Gunn (1984) propusieron abundantes definiciones para el concepto de política, considerando que se lo usa para describir “una calificación para un campo de actividad” (política educativa por ejemplo),

---

<sup>12</sup> El concepto de política es tomado en el sentido de política educativa, o la política relacionada con la educación en su más amplio sentido. Se ha considerado necesario mencionarlo debido a que en esta investigación se hace alusión y se describen posturas políticas, decisiones políticas, declaraciones políticas y acciones políticas –explícitas o implícitas- tanto de los alumnos, profesores, como también de la conducción institucional o fuentes institucionales consultadas. En este sentido, para dar a comprender los presupuestos del tesista cuando habla de lo político, de la política o de la conducción política en este informe, es que se menciona el concepto.



como “una expresión de propósito general”, como “propósitos específicos”, como “decisiones de gobierno”, como “autorización formal”, como un “programa”, como “producto” y como “resultado”. Wedel et al. (2005), plantean que se refiere a un campo de actividad, un propósito específico, una legislación gubernamental, un programa general o una situación deseada y lo que consiguen los gobiernos.

A menudo se presupone que la política aparece en los textos o en algún tipo de documento. Sin embargo, una política también se puede ver como un proceso involucrado en la elaboración de un texto. En este sentido, la política se puede referir tanto a textos como a procesos. Para Ball (1994: 10) “la política es tanto texto como acción, palabras y obligaciones, así como lo que se lleva a cabo y lo que se pretende hacer”.

La política tiene que ver con los cambios (Weimer y Vining 2004), ya que a través de ella los gobiernos procuran reformar los sistemas educativos por ejemplo. Dado el nivel de generalidad, las políticas deberían considerarse más como una fórmula que un proyecto según Considine (1994), pues están diseñadas para proveer una visión general, dejando un gran margen de interpretación.

A menudo los textos políticos adoptan la forma de documento legal, aunque no siempre se da esto debido a que otros textos como los discursos y las notas de prensa pueden expresar las intenciones políticas. Así, Ozga (2000: 33) considera que un texto político es “cualquier vehículo o medio que lleva y transmite un mensaje político”, además, se puede considerar que los practicantes también “hacen política o son potencialmente políticos” (Ozga, 2000: 7). De esta manera, en los sistemas de enseñanza, la política

está también mediada por las prácticas de los directivos de las instituciones educativas, al igual que por el modo en que los profesores interpretan esa política y la traducen en la práctica (Bell y Stevenson, 2006).

En la elaboración de textos políticos, se intenta apaciguar, manejar y acomodar intereses que compiten entre sí. Kenway (1990: 59), refiriéndose a la política como texto real, dice que representa “los acuerdos temporales entre las fuerzas diversas, rivales y desiguales de una sociedad, en el mismo Estado y entre regímenes discursivos asociados”. Por lo tanto, los textos políticos a menudo pretenden vincularse entre sí y por encima de los intereses y valores enfrentados; al mismo tiempo, las políticas por lo general, buscan representar su futuro deseado como un interés público, por lo cual, con frecuencia enmascaran los intereses que realmente representan. De este modo, se hace presente el conflicto desde el momento de la aparición de un tema en la agenda política.

En algunos casos las políticas se crean como respuesta a problemas percibidos en ámbitos como la educación. La naturaleza de los problemas no son evidentes, sino que aparece representada de un modo específico y desde un punto de vista particular (Dery, 1984). Así, la política brinda soluciones al problema creado por la política en sí (Yeatman, 1990), por su parte, McLaughlin (2006) en una revisión exhaustiva de literatura sobre aplicación de políticas en educación en Estados Unidos, habla del problema del problema, es decir, del modo en que se elabora el problema para dar legitimidad al propósito político.

Luke y Hogan (2006: 171) en un debate sobre política educativa, puntualizan la formulación de la política como algo opuesto a la política

como texto, “definimos hacer política educativa como la reglamentación dispositiva de los flujos de los recursos humanos, el discurso y el capital en todos los sistemas educativos hacia extremos normativos sociales, económicos y culturales”. Esta definición, siguiendo la distribución de recursos, donde la política tiene efectos discursivos que con frecuencia transforman el lenguaje que emplean sus practicantes. De un modo similar lo expresa Considine (1994: 4), “una política pública es una acción que emplea la autoridad gubernamental para asignar recursos para respaldar un valor privilegiado”, de ello surge que en cualquier política, los valores están siempre implícitos o explícitos.

La cuestión de los valores es central para la política. Easton (1953) defendía que “una política, ya sea para una sociedad, para una asociación limitada o para cualquier otro grupo, consiste en una red de decisiones que asignan valores”. En función de esta definición, se acuñó a Easton que la política implica la asignación autoritaria de valores frecuentemente evidente en cuanto se consolidan ciertas cosas y se niegan otras. También se hace evidente por las formas en que se formulan los problemas políticos y se representan los contextos, al igual que por los discursos en los que se establecen las políticas.

Las políticas implican la asignación autorizada de valores, pero estos se pueden asignar de muchas formas y variados propósitos. Lo más frecuente es que se diseñen para dirigir acciones y conductas, guiar instituciones y profesionales hacia determinada dirección. En ocasiones el propósito es simbólico, en otras oportunidades tienen consecuencias materiales, pero particularmente su objetivo es asegurar la consistencia en la

aplicación de normas y valores autorizados en diversos grupos y comunidades.

Las políticas educativas interactúan con políticas de otros campos. Es posible encontrar siempre ejemplos donde las políticas producidas en otras partes de la burocracia estatal también conllevan un objetivo relacionado con la educación. Esto podría reflejar la observación de Bernstein (2001 a, 2001 b) de una “sociedad totalmente pedagogizada”, o lo que Thomson (2006) describe como la “pedagogización de la vida diaria”. Young (1996) ha hablado de la “desdiferenciación” de las instituciones educativas para resumir estos cambios sociales más amplios que repercuten en el estudio de la política educativa como imbrincada en otras políticas.

Si se quisiera hablar de las características que conlleva un estudio de políticas educativas, también se debería decir que no existen recetas para llevar a cabo dicho trabajo en educación (Ozga, 2000), ya que el enfoque apropiado a adoptar dependerá de la naturaleza de la política que se analiza.

En la literatura política clásica se hace una distinción entre lo que se denomina “análisis de” y “análisis para” la política (Gordon y otros, 1977). El primero tiene que ver más con lo académico, donde los investigadores buscan entender por qué una política en particular fue desarrollada en una época determinada, cuáles son sus presunciones analíticas y qué efectos puede tener. Lo segundo, se refiere a la investigación enfocada en el desarrollo real de la política, siendo más limitada en cuanto a estructura y metodología teórica, con un marco temporal más corto que la anterior. Esta dualidad analítica implica considerar una relación encaminada a ensalzar la

comprensión frente a una relación más instrumental dirigida a resolver, y en ocasiones a legalizar, los problemas (Trowler, 2003).

El enfoque sobre la investigación política puede variar desde el análisis de: valores articulados por el contenido político; procesos de producción política; la información requerida para formular la política; los actores políticos y los procesos de defensa, la asignación, diseminación e implementación de la política; incluso la evaluación y revisión de la política. Asimismo, dados los diversos ámbitos del análisis político, es necesario considerar aspectos vinculados con la posición del investigador.

En cuanto a la posición del investigador, se puede decir que tiene al menos tres significados. El primero se relaciona con la situación real de este respecto al enfoque; así, se pueden contrastar las posiciones del investigador académico, el estudiante doctoral, el burócrata político, el analista freelance, el investigador consultor, o el empresario político, y considerar la manera en que estas posiciones estructuran el producto del análisis político. El segundo significado está vinculado a la postura teórica y política adoptada por el investigador, relacionada a los recursos intelectuales que puedan ser útiles en el tema de investigación, lo cual también abarca cuestiones de ontología (lo que se cree es la naturaleza de la realidad) y epistemología (cómo se justifican las reivindicaciones de conocimiento). La tercera interpretación se utiliza para referirse a la situación espacial del investigador, pues los temas espaciales componen el foco actual de la teoría social contemporánea e investigación en el contexto de la comprensión del tiempo y del espacio asociado a la globalización, impactado por las tecnologías de la comunicación; en este sentido, Tikly (2001) observa que el

problema de muchas teorías sobre globalización, educación y política educativa, es no reconocer las diferentes posiciones de las naciones con respecto a las organizaciones intergubernamentales como UNESCO y OCDE, entre otras.

### **1.3-Currículum**

La década de 1950 es considerada como la causante de la desaparición de enfoques curriculares<sup>13</sup> centrados en la experiencia, donde pueden identificarse tres causas: el lanzamiento del satélite ruso Sputnik, la posterior importancia otorgada a las asignaturas técnicas y la estructura de las disciplinas. Sin embargo, los enfoques de un currículum progresista se veían interpelados por los críticos de derecha a mediados de los años cuarenta. Estas acusaciones no hacían sino esconder los temores conservadores de que se pudiera aprender a analizar la fragilidad de las instituciones sociales y las prácticas económicas (Brameld, 1944).

Además, para los humanistas clásicos como Mortimer Smith (1949), la supuesta desaparición del intelectualismo se debía a la “oposición de las asignaturas organizadas de forma lógica... y construir el currículum en torno a metas u objetivos... e integrar todas las disciplinas alrededor de ellos” (p. 44). La fuerza con que se formuló tal postura en los años cincuenta por parte de Bestor (1953), sólo encontraba rival en la

---

<sup>13</sup> Un eje central de esta investigación tiene que ver con lo curricular, si bien no se lo trabaja en profundidad dado que se plantea un abordaje exploratorio y descriptivo, se hace mención al currículum y lo curricular. En este sentido aunque se mencionen solo ciertas miradas y aproximaciones al tema, se consideró la necesidad de demostrar el contexto teórico que el tesista maneja sobre el particular.

combinación del anticomunismo y la eficiencia social del Almirante Rickover (1953).

Sin embargo, en medio de todo esto aparecieron, al menos, tres textos que abordaban directamente el tema de la integración del currículum. La primera fue un resumen realizado por Hanna y Lang en la edición de 1950 de la *Encyclopedia of Educational Reserch*. La segunda fue el volumen que realizó Thomas Hopkins, *The Emerging Self in School and Home* (1954). La tercera obra tiene que ver con el 57 Anuario de la *National Society for the Study of Education*, que tenía el título *The Integration of Educational Experiencies* (Henry, 1958), constituido en un compendio de ideas que repetía el volumen de Hopkins realizado en 1937.

En los años sesenta, las ideas predominantes insistían en las asignaturas separadas a través del movimiento de la “estructura de las disciplinas”, alentadas por la obra de Bruner (1960), *The Process of Education*. En los setenta, en Estados Unidos ya casi no se hablaba de integración y desapareció el trabajo sobre los diversos diseños curriculares, a excepción de reseñas históricas como las de: Bellack y Kliebard (1971), Macdonald (1971); o en raras ocasiones como los textos sobre currículum de Meeth (1978), Tanner y Tanner (1980) y Schubert (1986), o de los esfuerzos de personas como Vars (1969), Beane (1975), Lounsbury y Vars (1978) o Beane (1980). Al mismo tiempo, en Gran Bretaña y otros lugares, Young (1971) y Bernstein (1975), por ejemplo, exploraban las implicancias de abrir el currículum al conocimiento cotidiano.

En los años noventa, resurge el interés creado por los desarrollos curriculares impulsados en los ochenta, con trabajos como los de

Bredekamp (1987), Pearson (1989), Hiebert y Fisher (1990), Routman (1991), o Zemelman, Daniels y Hyde (1993).

Aunque teóricos del currículum como Vars (1987), Harter y Gehrke (1989), Beane (1990 a, 1990 b), Miller, Cassie y Drake (1990), Gehrke (1991) habían empezado a considerar la idea de integración y su impacto en la organización del currículum, fueron dos obras lo que permitió el impulso de este nexo entre integración y currículum. Una fue *Intedisciplinary Curriculum: Design and Implementation*, compilada por Jacobs (1989) y la otra fue un artículo de Shoemaker (1991), “*Education 2000: Integrated Curriculum*”. En los trabajos más actuales, la idea de integración democrática y social puede verse explícita en Beane (1990 b, 1993 a, 1995 a), Wraga (1991), Woold (1992), Zemelman, Daniels y Hyde (1993), Apple y Beane (1995), Cross (1995), Pate, Homestead y McGinnis (1996). Asimismo, algunos autores como Tanner (1989) y Vars (1991, 1993) han publicado breves estudios históricos de carácter general sobre el currículum integrador, mientras que otros por ejemplo Gehrke (1991), Martinello y Cook (1994), Wraga (1993), Beane (1995 b) han realizado referencia a los antecedentes históricos.

Luego de este breve recorrido histórico por la discusión sobre el currículum, es necesario abordar algunas nociones teóricas sobre el tema. En este sentido, se puede decir que el concepto currículum apareció públicamente en 1918 con la obra *The Curriculum* de Bobbitt. Desde que ella vio la luz, la proliferación de estudios, definiciones, concepciones, argumentaciones, ha constituido la característica distintiva de este campo conceptual. En las diferentes explicaciones del concepto dadas por Sacristán



(1996), es posible distinguir los siguientes elementos estructurantes: asumen una visión socio-política específica sobre la educación, concretizan una concepción sobre el conocimiento y su intencionalidad, explicitan una posición frente al cambio, caracterizan al estudiante y a la institución educativa, finalmente comportan un discurso regulativo<sup>14</sup> y un discurso institucional<sup>15</sup>.

Se distinguirán seguidamente, algunas nociones sobre currículum.

En la que plantea Grundy, es posible remitirse al concepto complejo de cultura, lo cual, exige una sistematización en torno a la posición que se asume frente a lo cultural. De igual manera, adquiere significado la noción de práctica educativa, que podría asumirse como práctica académica y se remitiría exclusivamente a la cultura de este ámbito propiamente dicho.

El currículum no es un concepto sino una construcción cultural. Esto es, no se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana, más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas. (Grundy, 1987. En López Jiménez, 2001: 57)

Al mirar la definición dada por Zais, el currículum asumido como plan de estudios, como conjunto de conocimientos o materias a superar por el alumno dentro de un ciclo, nivel educativo o modalidad de enseñanza es la acepción más tradicional. También resulta válido señalar que en esta noción se advierte una distancia entre plan de estudio y campo educativo.

---

<sup>14</sup> **Discurso regulativo:** es el conjunto de reglas que regulan aquello que cuenta como orden legítimo entre y dentro de transmisiones, adquirientes, competencias y contextos, a un nivel de abstracción mayor suministra y legitima las reglas oficiales que regulan el orden, la relación y la identidad (Bernstein, 1994).

<sup>15</sup> **Discurso institucional:** es el discurso que controla la transmisión, adquisición y evaluación del conocimiento indispensable a la adquisición de competencias especializadas, regulando sus aspectos internos y relacionales (idem).

El currículum puede ser asumido de dos maneras, a) como plan de estudios y b) para identificar un campo de estudios y destaca: el currículum como un plan para la educación es calificado como el currículum... Pero como campo de estudio, al igual que muchos campos especializados, es definido tanto por el aspecto concreto del que versa (estructura semántica), como por los procedimientos de investigación y práctica que utiliza (estructura sintáctica). (Zais, 1976. En López Jiménez, 2001: 58)

En Shubert se puede observar una intención deliberada por abarcar la totalidad de elementos que constituyen o están presentes en todo proceso formativo. Se trata de yuxtaposiciones o de síntesis que se pueden detectar si se aclara el propósito de la formación que se persigue. Shubert considera que el currículum puede ser entendido como:

Conjunto de conocimientos, programa de actividades planificadas, resultados pretendidos de aprendizaje, experiencia, tema y destrezas, programa que proporciona contenidos y valores en los alumnos, como reconstrucción social. (Shubert, en López Jiménez, 2001: 59)

Whitty, expresa una posición política frente al proceso curricular que retoma como indicador las contradicciones sociales. Hablar de los grupos dominantes de la sociedad implica develar el proceso desigual que en el campo de las posibilidades e igualdades se reproduce a través de la institución educativa como agencia cultural. En tal sentido el autor señala que el currículum pasa a considerarse como: “Una invención social que refleja elecciones sociales conscientes e inconscientes, concordantes con los valores y creencias de los grupos dominantes de la sociedad” (Whitty, 1981. En López Jiménez, 2001: 60).

En la concepción de Bernstein, los procesos de selección, organización y distribución de los conocimientos que se consideran válidos,

son consecuencia de arbitrajes culturales, expresiones de las relaciones de poder y de los principios de control. Bernstein concibe el currículum como

Las formas a través de las cuales la sociedad selecciona, clasifica, distribuye, transmite y evalúa el conocimiento educativo considerado público, refleja la distribución del poder y los principios de control social. El Currículum define lo que se considera el conocimiento válido, las formas pedagógicas, lo que se pondera como la transmisión válida del mismo. ( Bernstein, 1984. En López Jiménez, 2001: 60)

En la concepción de Kemmis, se hace énfasis en la relación entre la teoría y la práctica como también entre la sociedad y la educación, en una demostración del sentido histórico y contextual del proceso curricular.

Las teorías curriculares son teorías sociales, no sólo porque reflejan la historia de las sociedades en las que surgen, sino también en el sentido de que están vinculadas con posiciones sobre el cambio social y en particular con el papel de la educación en la reproducción o transformación de la sociedad. (Kemmis, 1987. En López Jiménez, 2001: 62)

Por su parte, Rue (1994) señala que dada la complejidad del campo curricular este puede ser abordado desde tres perspectivas básicas: como estructura académica o plan de estudios, como contexto normativo de la interacción educativa, o como experiencia educativa.

Según Gimeno Sacristán (2011: 14) “La cultura que ocupa los contenidos del currículum es una construcción cultural especial, porque se selecciona, ordena, empaqueta, imparte y comprueba según moldes sui generis”. El mismo autor identifica las dimensiones, elementos y agentes que regulan el currículum a saber: a) las dimensiones están dadas por las acotaciones del tiempo (años o cursos secuenciados, horarios semanales y diarios repetidos cíclicamente, concepciones del tiempo), como también por

delimitaciones y organización de los contenidos (accesibilidad y fuentes de donde tomar la información, acotaciones de lo que se puede y se debe aprender, organización disciplinar para clasificar los contenidos, orden de la secuencia de contenidos, permeabilidad de las fronteras entre los territorios acotados, itinerarios de progresión en los contenidos y en el tiempo, opciones epistémicas acerca del conocimiento, sistemas y mecanismos de evaluación de los aprendizajes); b) otros elementos y agentes: el espacio educativo, clasificaciones del alumnado, clima social, reglas de comportamiento, el método como orden de las acciones, las relaciones verticales/ horizontales, sistemas de evaluación y control no curricular, ideologías, filosofías y otros enfoques de la enseñanza. A su vez, todas estas dimensiones, elementos y agentes repercuten en los siguientes elementos o aspectos: tiempo de aprendizaje, tiempo libre, tiempo de enseñanza, conocimientos y saberes valorados, actividades posibles de enseñanza, actividades posibles y probables de aprendizaje y sus resultados, comportamientos tolerados y estimulados, líneas y ritmos de progreso, identidad y especialización de los profesores, orientación del desarrollo de las personas.

#### **1.4-Cultura organizacional, cultura institucional**

El concepto de cultura<sup>16</sup> vinculado a lo institucional se fue construyendo a partir del aporte de la escuela de las relaciones humanas,

---

<sup>16</sup> En este trabajo se habla de la cultura. A priori corresponde dar a conocer que entiende el autor del mismo cuando hace alusión al término, pero también se vio la necesidad de definirlo y delimitarlo para evitar interpretaciones que pudieran confundir el sentido e

desde que Elton Mayo (1972) empieza a reconocer los aspectos subjetivos e informales presentes en la realidad institucional u organizacional. Así, desde esta perspectiva se empiezan a reconocer los elementos subjetivos que inciden en el comportamiento de los individuos y de los grupos (Dávila, 1985), por otra parte, a partir del antropólogo Warner se inician estudios de la cultura en las organizaciones desde perspectivas antropológicas (Dávila, 2000).

Sin embargo, el concepto de cultura institucional u organizacional no es unívoco, dado que ni desde la misma antropología hay consenso acerca del significado de cultura. Estas diferentes miradas toman forma a través del uso de metáforas que posibilitan diferenciar y delimitar determinada concepción de la realidad organizacional o institucional (Smircich, 1983; Morgan, 1991). De esta manera, la diversidad de formas en que el concepto de cultura es usado por los teóricos se deriva de las diferentes formas de concebir tanto la organización como la cultura, en esta identificación las metáforas predominantes son: cultura como variable externa, cultura como variable interna y cultura como metáfora raíz (Smircich, 1983).

Desde la perspectiva de cultura como una variable externa, las similitudes y diferencias en los valores y actitudes de las personas en las instituciones provienen, en primer lugar, de la influencia que ejerce la sociedad en la cultura organizacional. En este sentido, la cultura se concibe como una variable independiente y externa que influye en las instituciones y es llevada a ellas a través de sus integrantes. La cultura así entendida, está

---

interpretación que se le dio, con el de cultura escolar y dentro de ésta particularmente asociado a la cultura de la escuela primaria.

permeada por las instituciones a través de los miembros que la constituyen (Hatch, 1997). La utilidad práctica de este tipo de investigaciones ha puesto su mirada en el interés que las organizaciones tienen para ajustar sus políticas y filosofía a los entornos culturales donde operan (Smircich, 1983).

A través de la metáfora de la cultura como una variable interna, se entiende a las instituciones como fenómenos que producen cultura. Son vistas como instrumentos sociales que producen bienes, servicios y subproductos tales como artefactos culturales. La cultura desde esta perspectiva mantiene a la organización unida, expresa los valores y creencias compartidos, valores que se manifiestan a través de mitos, historias, leyendas, lenguaje especializado (Smircich, 1983). La investigación desde esta concepción ha considerado que el ambiente institucional impone imperativos que los responsables de las políticas y decisiones deben tener en cuenta para ajustar la organización a dichas demandas. Así, para lograr el cambio organizacional deseado, es necesario cambiar la conducta de las personas y debido a que las conductas están guiadas por valores, es necesario cambiar la cultura de la institución para lograr un verdadero cambio organizacional. Esta concepción asume que la cultura es una variable que se puede modificar a través de distintas estrategias gerenciales a cargo de quien define las políticas o toma las decisiones; pretende que a través de la introducción de nuevas filosofías y valores por parte de los directivos, los individuos rompan con viejos patrones y adquieran los nuevos. Sin embargo, algunos autores destacan que la difusión de estos nuevos valores no garantizan su adopción por parte de

los miembros de la institución (Anthony, 1990; Ogbonne y Wilkinson, 1990; Ogbonne y Lloyd, 2002; Legge, 1995).

Desde la mirada de la cultura como una metáfora raíz, la cultura no es algo que las organizaciones tienen, sino es algo que las organizaciones son (Smircich, 1983). Dentro de esta aproximación a la cultura existen diversas conceptualizaciones de cultura que responden a la antropología moderna de las cuales se tomarán tres: la cognitiva, la simbólica y la emergente.

Según la antropología cognitiva (Goodenough, 1971; citado por Smircich, 1983) la cultura es un sistema de cogniciones, conocimientos y creencias compartidos. Por su parte, Harris y Cronen (1979) citados por Smircich (1983) consideran que la cultura es una estructura de conocimiento para saber y actuar. Las organizaciones son sistemas de creencias o marcos de referencias que los miembros de la organización comparten en grados variados (Smircich, 1983). Así, el objetivo en esta perspectiva, es entender cómo los miembros de la cultura ven y describen su mundo. En tanto que desde la perspectiva simbólica el investigador analiza la cultura no como un científico experimental en busca de leyes, sino como un intérprete en búsqueda de significados. Lo que hace, de acuerdo a Geertz (1973), son descripciones densas para identificar las estructuras significativas que permiten entender las acciones sociales, donde estas acciones son simbólicas ya que se producen e interpretan a partir del significado colectivo. Así la cultura se entiende como un sistema de símbolos y significados compartidos, donde el uso e interpretación de símbolos permite a las personas mantener y crear su cultura (Hatch, 1997).

El objetivo del investigador en esta perspectiva es descifrar, leer e interpretar los patrones de significación a partir de los cuales los miembros de una comunidad interactúan (Geertz, 1973). El investigador también se preocupa por articular los temas recurrentes que representan los patrones en el discurso simbólico y que especifican los lazos entre creencias, valores y acción, es decir, la observación cultural está centrada en identificar cómo las personas entienden e interpretan su experiencia y cómo estos entendimientos se conectan con la acción (Smircich, 1983).

Finalmente, a diferencia de las anteriores metáforas, el paradigma emergente explora el fenómeno organizacional como una producción social. Por ello, para analizar la cultura institucional, es necesario situarse en el contexto donde la organización está inmersa, dado que la cultura no es simplemente el conjunto de creencias compartidas por un grupo que la integra, sino “un producto anclado en aparatos institucionales y que posee, por tanto una materialidad específica” (Castro, 2005). Este concepto de cultura se nutre del concepto de ideología (Althusser) incorporado por Stuart Hall (1994) en los debates de los estudios culturales. Para esta concepción de cultura, las organizaciones están atravesadas por discursos hegemónicos, donde la presencia de grupos dominantes garantiza que ciertos significados logren ser incorporados y naturalizados por los miembros de las mismas, de manera que se conviertan en la forma natural de ver el mundo (Alvesson y Stanley, 1996). Así, las organizaciones se conciben como arenas políticas en las que se da una lucha por la hegemonía de los significados, y los grupos con mayor capital político, cultural y económico son los que logran fijar el significado (Mumby, 1997). La



hegemonía implica la articulación y rearticulación de elementos ideológicos en el terreno del discurso; de esta manera son posibilitadoras de sentido, lo que significa que toda práctica social es una práctica significativa. Este carácter significativo de la práctica permite la emergencia del conjunto de articulaciones que a la vez que fundan la hegemonía, constituyen los agentes sociales como sujetos. En este sentido, no existen sujetos previos al discurso, sino que emergen de él (Laclau, 1998). Así, desde este enfoque, el investigador se interesaría por entender cómo los discursos y prácticas que circulan en la organización están inmersos en relaciones de poder en las que se da una lucha por el control de significados, buscando también revelar aquellos discursos marginales que circulan en ella, para hacer evidentes los conflictos y las resistencias que se configuran desde lugares no hegemónicos, y en lo posible abrir el diálogo reflexivo que permita el cuestionamiento de los discursos hegemónicos que se dan por sentado.

## **1.5- Ideología**

El planteo histórico del debate sobre el concepto de ideología<sup>17</sup> conserva las líneas controversiales que lo han caracterizado, originariamente estas aproximaciones al concepto remontan a Francia en el siglo XVIII cuando Destutt de Tracy propuso llamar a una ciencia de las ciencias. Posteriormente surgen Marx y Engels junto a sus discípulos como Lukács,

---

<sup>17</sup> Si bien en este trabajo no se realiza un debate sobre posturas ideológicas, se menciona y se pretendió describir cuestiones relacionadas a la ideología. En este sentido se incluyó este concepto en el marco teórico a los efectos de mostrar cuál era el contexto a partir del cual el tesisista se refiere cuando alude explícita o implícitamente la cuestión de la ideología para los alcances de esta investigación.

Gramsci y Althusser, entre otros, mientras que del lado opuesto se sitúan sociólogos y filósofos entre quienes son más conocidos Durkheim y Mannheim. Así, la dimensión histórica de los estudios de ideología en filosofía y ciencias sociales contrasta con los de psicología, antropología y lingüística, donde conllevan un criterio menos histórico. Entre los autores que proveen antecedentes históricos pueden reconocerse los siguientes: Abercrombie et al. (1980, 1990), Billig (1982), Eagleton (1991), Freedon (1996), Kinloch (1981), Larrain (1979), Manning (1980), Rosenberg (1988), Seliger (1976, 1979), Thompson (1984, 1990) y Zeitlin (1994).

Las marcas de los debates clásicos también son posibles encontrarlas en el uso cotidiano de la noción de ideología concebida como un sistema de creencias erróneas, falsas, distorsionadas, asociadas con oposiciones sociales o políticos. En este sentido, las concepciones de sentido común sobre ideología, encierran las principales doctrinas de la tradición clásica, las que identifican a la ideología de la siguiente manera: 1- como creencias falsas, 2- esconden las relaciones sociales verdaderas, siendo útiles para engañar a otros, 3- son creencias de los otros, 4- presuponen definiciones de verdad y falsedad cuya naturaleza sirve social y políticamente a sus propios intereses. Esta revisión crítica del concepto es abordada entre otros por Seliger (1979), Lipset (1960, 1972), Sartori (1966, 1969), Shils (1958) y Geertz (1973).

En la línea de Marx y Engels, las ideologías fueron definidas como las ideas dominantes de una época; de acuerdo a esta tradición, es frecuentemente asociada con nociones de poder y dominación. Debates posteriores dentro de la misma línea, cuestionaron el determinismo

económico de las definiciones clásicas, siendo en particular la versión neo-marxista la que inspiró muchos debates hasta la caída del comunismo. Ahora, estas aproximaciones se mezclan con una concepción más crítica del concepto, como en el campo de los estudios culturales trabajado por ejemplo por Morley y Chen (1996). Finalmente entrando el siglo XX, surgen posturas más inclusivas y menos peyorativas, donde las ideologías son definidas frecuentemente como sistemas políticos o sociales de ideas, valores o preconceptos de grupos o colectividades y tienen la función de organizar y legitimar las acciones de los mismos (Seliger, 1979; Stuart Hall, 1996).

Siguiendo el desarrollo teórico del concepto ideología, dado por van Dijk (2000: 72-74), luego de referenciar el recorrido histórico de los principales debates sobre este término, se consideran que las ideologías constituyen la base de las creencias de un grupo, en tal sentido son creencias sociales generales y abstractas compartidas por un grupo, que controlan u organizan el conocimiento y las opiniones del mismo. Asimismo, las opiniones compartidas tienen que ser relevantes para la interacción, coordinación y reproducción del grupo, donde tales juicios requieren valores y principios generales que varían de grupo en grupo. Por otra parte, el autor también plantea que al igual que el conocimiento y otras creencias sociales, las ideologías son relativas, es decir, sólo se puede comprender y analizar las creencias como ideológicas si se cuentan con alternativas como otros ejemplos, otras culturas, conflictos entre culturas, o cuando un grupo desafía las creencias sociales de la base común.

Continuando con la teoría de van Dijk (2000: 99-100), este autor en cuanto a los contenidos de las ideologías, expresa que son propios de lo que para cada grupo es el orden moral y social preferido, ya sea que ese orden sea considerado justo o injusto. Para él, las ideologías se desarrollan como una consecuencia funcional de los conflictos de interés que emergen de los objetivos, preferencias o derechos que se consideran mutuamente incompatibles; en este sentido, explica que los grupos, por una parte, pueden afirmar, defender, legitimar, explicar o manejar los intereses considerados mutuamente incompatibles, contra otros grupos, en tanto que por otra parte y de manera simultánea, reúnen a sus miembros detrás de esas demandas para asegurar la coordinación de las actitudes individuales y las prácticas sociales, de manera tal que se logren los objetivos ideológicos.

Para van Dijk (2000: 117-118), por una parte las ideologías están ligadas teóricamente al discurso, mientras que por otra, el discurso puede expresar de manera directa fragmentos de ideologías. De igual modo, expresa que las ideologías, pueden ser aprendidas y modificadas tanto por las experiencias personales como por las afirmaciones ideológicas de los discursos. Esto se explica en tanto que el discurso puede romper las limitaciones de la experiencia personal, y con ello las condiciones sociales y económicas de los sujetos, las ideologías pueden ser adquiridas mediante la argumentación y otros medios persuasivos para comunicar las creencias ideológicas.

En cuanto a la reproducción de las ideologías, Van Dijk (2000) sostiene que con el objeto de organizar las prácticas ideológicas, se puede suponer que se necesitan las instituciones ideológicas. Las instituciones

ideológicas y su papel en la reproducción ha sido estudiado por Althusser (1984), Foucault (1972, 1979), en tanto que desde distintas perspectivas fue estudiado el papel ideológico de las organizaciones por autores como Alvesson (1987, 1991), Berezin (1991), Downey (1986), Goll y Zeitz (1991), Hill y Leighley (1993), Jones (1984), Theus (1991) y Weiss (1986).

En este sentido, las universidades y todo el sistema de educación, dice van Dijk (2000: 236), están entre las instituciones ideológicas más complejas, elaboradas y difundidas, las cuales operan como el medio más importante para la reproducción de la ideología dominante en la sociedad. Sin embargo, en algunos casos y particularmente en las universidades, pueden facilitar la propagación de contra-ideologías, si existe la suficiente libertad para que los disidentes expongan sus ideologías opositoras. Las funciones ideológicas de la educación formal se encuentran entre los aspectos institucionales de la ideología con mayor producción académica, siendo ejemplos de ello Apple (1979, 1982), Apple y Weiss (1983), Ekehammar et al. (1987), Giroux (1981), Karabel y Halsey (1977), Rothstein (1991), Sarup (1991), Sharp (1980), Stevens y Wood (1992), Tierney (1991), Watt (1994), Willis (1977).

## **Capítulo 2: Consideraciones doctrinarias, ideológicas y culturales de la comunidad académica**

Esta parte revela aspectos de la cultura<sup>18</sup> académica de la Maestría en Defensa Nacional no fácilmente visibles en los escritos de intelectuales sobre la preparación de civiles para la Defensa en Argentina.

Para ello analiza la formación de la Maestría, a través de un proceso que examina desde las consideraciones de alumnos y profesores, sus objetivos, conocimientos, valores y habilidades a transmitir. Luego, estudia las tendencias teóricas-políticas o ideológicas en las materias a través de las apreciaciones de sus actores áulicos cotidianos. Finalmente indaga en la relación institución-sociedad focalizada en la categoría alumnos, exponiendo aspectos sobre motivos de ingreso, conocimientos previos de la institución y canales de comunicación.

Pretende discutir las representaciones de su comunidad educativa en relación con producciones académicas sobre las categorías encontradas y contribuir al debate sobre la oferta institucional del posgrado versus la demanda personal de los profesionales en formación, ofreciendo un acceso

---

<sup>18</sup> **Cultura:** En el sentido dado por Viñao Frago. De esta manera, los elementos que constituyen dicha cultura están caracterizados por los actores, entendidos como profesores, alumnos, personal administrativo y servicios; los discursos, lenguajes, conceptos y modos de comunicación del entorno académico; los aspectos organizativos e institucionales tales como las prácticas y rituales de la acción educativa, los modos disciplinarios e instructivos de relación y comunicación didáctica en la comunicación docente-alumno; y la cultura material de la institución entendida a través de los espacios edificados y no edificados, mobiliario, material didáctico y académico (Viñao Frago, 2002:59-60).

**Doctrina:** Conjunto de principios generales que se fijan en un campo determinado para la correspondiente educación de sus componentes y para la orientación de la acción. (RC -00-04, Diccionario Militar Conjunto).

diferente al campo de las vinculaciones internas dadas en el proceso de enseñar Defensa en Argentina.

## **2.1- Perfil normativo de la Maestría en Defensa Nacional**

Se dará cuenta aquí de aquellos elementos que constituyen o identifican la función que la Maestría<sup>19</sup> presenta al momento de la investigación. Para esto se buscarán evidencias a partir de tres ejes. El primero de ellos indagará en el posgrado haciendo visible aspectos referidos a su plan de estudios, objetivos de la carrera, perfil del egresado, requisitos de ingreso y reglamento general de la misma. Finalmente se abordarán las actividades de investigación, apartado en el cual esta tesis se ocupará de las acciones desarrolladas, los equipos de investigación y la cooperación institucional.

La Maestría en Defensa Nacional ha sido el núcleo central de la formación en EDENA durante los últimos años. Su plan de estudio consta de las siguientes asignaturas:

- Defensa Nacional: 110 horas
- Política y Sociedad: 30 horas
- Relaciones Internacionales: 35 horas
- Economía: 40 horas
- Estrategia: 40 horas
- Ciencia y Tecnología: 25 horas
- Metodología de la Investigación: 30 horas

---

<sup>19</sup> [http://www.mindef.gov.ar/escuela de defensa Extension.html](http://www.mindef.gov.ar/escuela_de_defensa_Extension.html)

- Sociología: 20 horas
- Geopolítica: 30 horas
- Gestión Pública: 35 horas
- Tutorías denominación que refiere a Taller de Tesis para otras carreras: 160 horas
- Seis seminarios: 155 horas totales de clase

TOTAL: 710 horas.

La carrera tiene como objetivos generar las condiciones para la aplicación de políticas de Defensa Nacional y cooperación regional e internacional a partir del conocimiento y la capacidad para resolver los asuntos vinculados con esas áreas. Entre sus propósitos se encuentra dar a conocer el marco jurídico de la Defensa y el Derecho Internacional respecto a conflictos armados y la administración de los recursos cuya importancia resultan vitales para la Defensa, como también las herramientas de negociación en situaciones de crisis.

En cuanto al perfil del egresado, la Maestría, busca formar profesionales con amplios conocimientos de todos los elementos relativos al área de Defensa, para lograr la interrelación de los mismos mediante la capacidad para evaluar las distintas situaciones geopolíticas y estratégicas. Pretende que al finalizar su formación, los egresados cuenten con la aptitud necesaria para brindar asesoramiento a las problemáticas de los diferentes campos y contextos del tema. Por otra parte, espera que la formación brindada los habilite para realizar investigaciones que aporten líneas de acción en lo regional y nacional.



Para acceder al posgrado es necesario contar con un título de grado universitario o terciario de cuatro años de duración en el caso de los alumnos civiles, y el escalafón de Oficial de Estado Mayor para los militares en caso argentino, o su equivalente para los de países extranjeros que vienen a cursarlo.

Con respecto al reglamento general de la Maestría, se pueden deducir las siguientes cuestiones: esta se encuentra acreditada ante la CONEAU por intermedio del Instituto de Enseñanza Superior del Ejército (IESE), a través de la Resolución N° 227/00. Así, el instrumento normativo que rige las actividades de aquella es el mismo que regula las Carreras de Posgrado de dicho instituto universitario. Sin embargo, de acuerdo a la difusión institucional de la página web de la Escuela de Defensa Nacional, la Maestría se dicta en EDENA, bajo supervisión jerárquica-funcional, administrativa, curricular y pedagógica de esta, la cual a su vez depende directamente de la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa.

De la misma forma, es el Instituto de Enseñanza Superior del Ejército quien otorga el título de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 425 de marzo de 1992. Conforme a este reglamento la carrera cuenta con la figura central del Director de Carrera quien tiene por funciones: a- Intervenir en la evaluación del diseño curricular de la Maestría, b- Supervisar el desempeño del cuerpo docente manteniendo un contacto continuo con este, c- Definir los mecanismos de actualización curricular para lo cual deberá estar permanentemente actualizado en el estado del arte de las áreas disciplinarias relacionadas con la Maestría en Defensa Nacional, d- Intervenir en los procesos de selección y evaluación de los docentes que

conforman el cuerpo académico de la carrera, e- Intervenir en los procesos de selección y admisión de quienes optan, f- Coordinar las tareas docentes y administrativas necesarias para el normal desarrollo de la carrera, g- Intervenir en la designación de los directores de Tesis, h- Implementar mecanismos tendientes al perfeccionamiento y actualización permanente de los docentes a su cargo, i- Supervisar el cumplimiento del Reglamento de la Carrera. Cabe agregar que el Director de la Maestría en Defensa Nacional, es designado directamente por el Director de la EDENA y el Subsecretario de Formación del Ministerio de Defensa, respondiendo en los aspectos administrativos, jerárquicos y funcionales a estas dos autoridades, y no al IESE.

## **2.2-Mirada curricular del plan de estudios**

Una de las preguntas teóricas clásicas y fundantes en el ámbito educativo se refiere al hecho de cuestionarse qué se entiende por educación. Para hablar de esta es necesario referirse a procesos académicos<sup>20</sup> y hacer mención a estos es también traer a colación las instituciones que imparten conocimiento sin importar el nivel que represente, la orientación, o cualquier otra diferencia.

Al abordar las instituciones educativas, una de sus tensiones aparece al referirse a los efectos de la educación los cuales no remiten a una variable determinada y una matriz cerrada. Lo que se atribuye a la

---

<sup>20</sup> Esta mirada curricular se basa en las siguientes fuentes: programas de cada materia para el año 2010, apuntes de clases (2010), experiencia etnográfica del autor en virtud de haber cursado la maestría en el año 2010, grupo de discusión con egresados 2010.

institución es un efecto de transmisiones de capital cultural que no tiene su principio y fin en esta sino que se encuentra transversalmente inscripto por otras como la familia, la religión y la comunidad. Más aún en términos individuales este capital cultural variará según los ámbitos y procesos en los que se ponga en juego pudiendo llegar a cualquier extremo desde fructificar a depreciarse. (Baudelot y Leclercq, 2008)

Por lo tanto, en este ítem se busca dar cuenta del plan curricular de la Maestría en Defensa Nacional y su relación con las concepciones académicas de formación de civiles para ejercer el gobierno político de la Defensa, para lo cual se indagará en cada una de las siguientes asignaturas que lo conforman: Ciencia y Tecnología<sup>21</sup>, Defensa Nacional<sup>22</sup>, Economía y Defensa<sup>23</sup>, Estrategia<sup>24</sup>, Geopolítica<sup>25</sup>, Gestión Pública<sup>26</sup>, Metodología<sup>27</sup>, Política y sociedad<sup>28</sup>, Relaciones Internacionales<sup>29</sup>, Sociología<sup>30</sup>; como también los seminarios Bases Analíticas de Procesos Decisorios<sup>31</sup>, Decisión Estratégica Aplicada a la Defensa Nacional<sup>32</sup>, Derecho Internacional Humanitario<sup>33</sup>, Desarme y Control de Armamentos<sup>34</sup>, Historia de América Latina<sup>35</sup>, Logística para la Defensa<sup>36</sup>, Política, Estrategia y Doctrina de

---

<sup>21</sup> En nota 1 del anexo 4 , en la página 177 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>22</sup> En nota 2 del anexo 4 , en la página 177 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>23</sup> En nota 3 del anexo 4 , en la página 177 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>24</sup> En nota 4 del anexo 4 , en la página 177 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>25</sup> En nota 5 del anexo 4 , en la página 177 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>26</sup> En nota 6 del anexo 4 , en la página 177 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>27</sup> En nota 7 del anexo 4 , en la página 177 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>28</sup> En nota 8 del anexo 4 , en la página 177 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>29</sup> En nota 9 del anexo 4 , en la página 177 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>30</sup> En nota 10 del anexo 4 , en la página 177 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>31</sup> En nota 11 del anexo 4 , en la página 178 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>32</sup> En nota 12 del anexo 4 , en la página 178 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>33</sup> En nota 13 del anexo 4 , en la página 178 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>34</sup> En nota 14 del anexo 4 , en la página 178 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>35</sup> En nota 15 del anexo 4 , en la página 178 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>36</sup> En nota 16 del anexo 4 , en la página 178 aparece detallado el programa de la asignatura.

Defensa en el siglo XXI<sup>37</sup>, El Taller de Escritura<sup>38</sup>, y el seminario de tesis, denominado Tutorías.

Sobre la vinculación de las materias con los objetivos y perfil del posgrado<sup>39</sup>, si bien la revisión documental de los programas arroja un cumplimiento total de los propósitos, contenidos mínimos, incumbencia profesional y fundamentación, las opiniones del grupo con el que se discutió el tema señalan que existen materias como Ciencia y Tecnología, Defensa Nacional, Geopolítica, Política, Relaciones Internacionales, Sociología, Bases Analíticas de Procesos Decisorios y Taller de Escritura, que no lo tienen de forma cabal con estos indicadores debido a que en algunas de ellas no se aborda directamente el tema Defensa, sino mas bien los contenidos teóricos clásicos de una carrera de grado en esa especialidad, o bien desarrollan las clases enteramente con presentaciones de Power Point con resúmenes sobre los organigramas de áreas del Ministerio sin profundizar demasiado.

En cuanto a la articulación horizontal (es decir, el trabajo común entre dos o más materias, la realización de talleres o actividades similares en conjunto, a la elaboración de guías o trabajos prácticos compartidos, y a la no reiteración de bibliografía entre dos o más materias) se encontró que sólo se aplica en un tercio de las materias.

---

<sup>37</sup> En nota 17 del anexo 4 , en la página 178 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>38</sup> En nota 18 del anexo 4 , en la página 178 aparece detallado el programa de la asignatura.

<sup>39</sup> En Tabla 1 del anexo 2, en la página 158 se puede ver la vinculación de las materias de la Maestría en Defensa Nacional con los objetivos y perfil del posgrado.

Respecto a la bibliografía<sup>40</sup>, la observación llevada a cabo revela que existe solo un pequeño porcentaje de bibliografía actual<sup>41</sup>, hallándose mayoritariamente textos con una antigüedad de publicación que varía de 4 a 8 años y algunas más de 10 años respecto al 2010, salvo casos o temas puntuales minoritarios. En cuanto a su pluralidad<sup>42</sup>, dado que el tesista no es experto en todas las materias se optó por considerar las opiniones del grupo de discusión, lo que evidencio que una tercera parte lo es.

A propósito de si existe bibliografía específica relacionada a la Defensa que haya sido trabajada en clase, la investigación arroja que la mitad de las asignaturas la utilizan; para el caso de si se halla repetida en otra materia, el muestreo se basó en el grupo de debate destacando que muy rara vez sucede esto. Por último se encontró que, a propósito de esta bibliografía, la mitad está conformada por apuntes de clase no publicados<sup>43</sup>.

Sobre la vinculación<sup>44</sup> específica de cada materia con la Defensa Nacional, la investigación arroja que más de la mitad trabaja y/o debate en clase temas específicos del área, que casi la totalidad brinda herramientas de análisis<sup>45</sup> en cuestiones de Defensa mientras se aborda en menor medida

---

<sup>40</sup> En Tabla 2 del anexo 2, de la página 159 se puede ver la Vinculación de la bibliografía de cada materia con el posgrado ofrecido.

<sup>41</sup> **Actual:** Para evaluar la actualidad de la bibliografía la tesis se basa particularmente en el año de publicación de los textos.

<sup>42</sup> **Plural:** Se entiende por bibliografía plural la que contrapone puntos de vistas, posturas teóricas-ideológicas y concepciones sobre un tema.

<sup>43</sup> **Apuntes de clase no publicados:** textos impresos, presentaciones gráficas o dictado oral de contenidos o análisis teóricos sobre un tema, del cual no se cita la fuente o que pertenece al profesor disertante, pero que no se halla publicado.

<sup>44</sup> En la Tabla 3 del anexo 2, de la página 160 se puede consultar la Vinculación de cada materia del posgrado con la Defensa Nacional.

<sup>45</sup> **Herramientas de análisis:** A herramientas de análisis se circunscriben aquellos conceptos o matrices teóricas particularmente señaladas como tal por la cátedra y que se muestren con un ejemplo su utilidad, solicitándose además el ejercicio de su puesta en práctica sobre una situación o caso particular.

la Política de Defensa<sup>46</sup>, y que, el tema Política Militar<sup>47</sup> no se estudia en el conjunto de las materias consideradas.

En cuanto a la metodología<sup>48</sup> de evaluación<sup>49</sup> de cada materia, este trabajo devela que son más las que hacen uso de la teórica aplicada<sup>50</sup> que de la memorística<sup>51</sup> o de la teórica pura<sup>52</sup>.

También se observa que el alumnado exige más producción escrita reflexiva<sup>53</sup> que exposición oral<sup>54</sup>, que los trabajos en modalidad grupal<sup>55</sup> representan solo un poco menos que los llevados a cabo individualmente<sup>56</sup>,

---

<sup>46</sup>**Política de Defensa:** Se considera para esta investigación como política de Defensa al “conjunto de acciones que adopta un Estado para garantizar su supervivencia frente a riesgos y amenazas percibidas, lo cual comprende por una parte definiciones doctrinales, organizacionales y operativas respecto al empleo de las Fuerzas Armadas” (Battaglino, 2011: ), y que se aboca a los sectores claves de la burocracia de la Defensa – economía, personal, planificación y presupuesto, teoría y práctica de la logística, teoría de las comunicaciones, gestión de las relaciones públicas, teoría de la burocracia y del cambio organizacional” (Hayes, 2005: 216).

<sup>47</sup>**Política militar:** Se refiere como temas de política militar a “todas las decisiones que afectan la dimensión, forma, organizaciones, carácter, armamento y procedimientos operativos internos de la institución militar” (Richard Kohn, citado por Margaret Hayes, 2005: 204).

<sup>48</sup> En la Tabla 4 del anexo 2, de la página 161 se puede consultar la vinculación de la metodología de evaluación de cada materia con el posgrado ofrecido.

<sup>49</sup>**Evaluación:** Acto, proceso o procedimiento, como también al instrumento por el cual se aprueba como instancia final la materia.

<sup>50</sup>**Teórica aplicada:** Se define como evaluación teórica aplicada la que toma preponderantemente conceptos teóricos y prácticos aplicados reflexivamente a un caso o casos particulares.

<sup>51</sup>**Memorística:** Evaluación que principalmente toma solo conceptos teóricos textuales sin una producción reflexiva sobre los mismos.

<sup>52</sup>**Teórica pura:** La evaluación teórica pura toma principalmente conceptos teóricos con algún grado de reflexión, pero sin vinculación con casos prácticos a interpretar.

<sup>53</sup>**Producción escrita reflexiva:** Evaluaciones que demandan altos niveles de reflexión, investigación y producción escrita de estilo académico como podría ser una monografía o un paper.

<sup>54</sup>**Exposición oral:** Aquella que demanda del alumno expresar oralmente de forma grupal o individual, conceptos o un caso particular, para la aprobación final de la materia.

<sup>55</sup>**Grupal:** Evaluación que para la aprobación como instancia final de la materia exige una producción escrita o una exposición oral de dos o más personas.

<sup>56</sup>**Individual:** Evaluación que para la aprobación como instancia final de la materia exige una producción escrita o una exposición oral de sólo una persona.

y que la modalidad presencial<sup>57</sup> de evaluación está casi a la par de la domiciliaria<sup>58</sup> resultando esta última un poco más frecuente.

### 2.3. Doctrina

El interés de la presente sección está centrado en conocer cuáles son los presupuestos, certezas y representaciones que alumnos y profesores tienen sobre cuestiones como los objetivos de la formación de la Maestría en Defensa Nacional, como también aquellos valores, conocimientos y habilidades que debiera transmitir. Para ello es necesario preguntarse:

¿Cuáles son los objetivos centrales de la formación en la Maestría?

En los testimonios de los entrevistados se comprueba que sus opiniones respecto a los objetivos fundamentales de la formación de la Maestría hacen referencia a diversas categorías en las que no necesariamente docentes y estudiantes se ven representados de igual manera. Por ejemplo, en cuanto a objetivos se refiere, los estudiantes se ven más identificados que los docentes en la categoría Preparación de civiles y militares y política de Defensa. Por el contrario, en la categoría Formación de funcionarios para la Defensa, los docentes poseen más convencimiento que los alumnos.

Con respecto a las categorías Formación de analistas y Formación de asesores es importante destacar que solo una ínfima parte de los alumnos (menos del 10%) ve en estas uno de los objetivos principales del posgrado.

---

<sup>57</sup>**Presencial:** Evaluación tomada y debe ser desarrollada en el ámbito del aula y en horario de clases con la presencia del profesor y los demás compañeros.

<sup>58</sup>**Domiciliaria:** Evaluación cuyas consignas sólo son desarrolladas individual o grupalmente, fuera del ámbito áulico, sin condicionar horarios, sin la presencia del profesor.

Finalmente tanto profesores como alumnos consideran en igual medida estos objetivos<sup>59</sup>:

- Integración de civiles y militares.
- Formación conjunta de civiles y militares.
- Prestigio institucional.
- Vinculación académica con otras universidades.
- Creación de ciencia de la Defensa.
- Difundir/reafirmar el gobierno civil de la Defensa.

En este punto, cabe aclarar que tanto a profesores como alumnos se los designa con números correlativos, no respondiendo al orden de entrevistas, sino más bien a un orden aleatorio a los efectos de resguardar la identidad de los mismos. Así por ejemplo alumnos y profesor hacen mención a que la Maestría tiene por objetivo central la preparación de todo lo relacionado con la política de Defensa principalmente.<sup>60</sup>

Por su parte, los alumnos en las entrevistas aludieron a la formación de analistas y asesores en Defensa Nacional como parte central de los objetivos del posgrado.<sup>61</sup>

La categoría Formación de funcionarios para el Ministerio de Defensa está relacionada en el siguiente grupo de interlocutores.<sup>62</sup>

---

<sup>59</sup> En la Tabla 5 del anexo 2, de la página 162, se puede ver las consideraciones de alumnos y profesores respecto a los objetivos de formación de la Maestría.

<sup>60</sup> En la nota 19 del anexo 4, de la página 179, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 2, 4, 8, 9, 12 y 14, al igual que del profesor 4, que hacen referencia a este tema.

<sup>61</sup> En la nota 20 del anexo 4, de la página 179, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 5 y 10, que hacen referencia a este tema.



Los entrevistados también expresan que la Maestría debe tener por objetivos centrales lo referente a civiles y militares en cuanto a integración, formación conjunta; así lo evidencian las voces de alumnos y profesor.<sup>63</sup>

En referencia a los pensamientos expresados en la nota 22, se entiende que como dice Alba Porcheddu (2007: 16) “a la luz de los procesos de fragmentación y segmentación y de la creciente diversidad individual y social”, Dominique Simon Rycher (2004: 26-33) opina que “el reforzamiento de la cohesión social y el desarrollo de un sentido de conciencia y responsabilidad social se han vuelto importantes objetivos sociales y políticos”. En esta situación y llevándola a las relaciones civiles-militares, la capacidad de interacción dada a través del aprendizaje y ejercicio del diálogo, la negociación, la comprensión mutua, la gestión y resolución de conflictos, es necesaria en la formación para el gobierno político de la Defensa.

En tanto que los actores sociales con los cuales se dialogó hacen mención al posgrado en sí mismo, al referir que debería tener como objetivos esenciales la búsqueda de prestigio, la vinculación académica con otros centros de altos estudios y la creación de ciencia en el área de Defensa, para ello, se citan los testimonios brindados por los alumnos y profesores.<sup>64</sup>

---

<sup>62</sup> En la nota 21 del anexo 4, de la página 179, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 7, 8 y 14, al igual que los profesores 1, 2 y 5, que hacen referencia a este tema.

<sup>63</sup> En la nota 22 del anexo 4, de la página 180, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 2, 6, 9 y 16, al igual que del profesor 1, que hacen referencia a este tema.

<sup>64</sup> En la nota 23 del anexo 4, de la página 180, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 11, 12, 15 y 17, al igual que del profesor 1, que hacen referencia a este tema.

Uno de los profesores entrevistados considera que la Maestría tiene como objetivo central dar a conocer y reafirmar el tema Gobierno Civil de la Defensa.<sup>65</sup>

A continuación se mencionan los ámbitos considerados naturales para la inserción laboral de los egresados de la Maestría según la opinión del interlocutor: en periodismo especializado, en universidades, como asesores en las Comisiones de Defensa del Congreso, en diferentes áreas de las Fuerzas Armadas, y también en el Ministerio.<sup>66</sup>

Los actores sociales entrevistados han revelado en sus expresiones algunos conceptos que permiten observar los temas en los cuales se encuentran divergencias. Entre estos, fueron manifestados la impronta ideológica política, cierta apreciación negativa por lo militar, el problema de la demanda de mano de obra en el área de Defensa y la marginalidad de la Escuela de Defensa Nacional frente a otros organismos que producen conocimiento en el área.<sup>67</sup>

Ante la opinión de los informantes que dan cuenta de una escasa participación de agentes de los diferentes Ministerios en la formación para la Defensa, fue interesante conocer las consideraciones que desde el cuerpo de profesores tenían al respecto. Por ello se preguntó:

¿A qué cree que se debe esta falta de participación de personal de las diferentes agencias del Estado y también directivos de empresas como alumnos en la Maestría?

---

<sup>65</sup> Esta opinión del profesor se puede consultar en la nota 24 del anexo 4, de la página 181.

<sup>66</sup> Para ver más detalles en referencia a los ámbitos aludidos, consultar la nota 25 del anexo 4 de la página 181.

<sup>67</sup> Para ahondar en los temas que presentan divergencias entre alumnos y profesores, consultar la nota 26 del anexo 4 de la página 181, y la tabla 6 del anexo 2 de la página 163.

El entrevistado opina que esto obedece a la disminución histórica de la inversión en Defensa la cual no es tema central de la política convirtiéndose en un área aislada dentro del Estado, a la debilidad en el respaldo legal como también a aquellas razones que justifican hoy la escasa participación de todas las áreas del Estado y de cuadros directivos del sector privado en la formación para la Defensa Nacional.<sup>68</sup>

Pero en las indagaciones no sólo era necesario conocer las consideraciones sobre los objetivos centrales del programa de posgrado en cuestión, sino también dilucidar qué representaciones relativas a los conocimientos y saberes que debían brindarse a través de su Maestría, tenían los actores. Por tal motivo se formuló la siguiente pregunta:

¿Cuáles serían los conocimientos, saberes, valores y habilidades en las que debería ser formado el estudiante?

Las respuestas brindadas<sup>69</sup> por los alumnos entrevistados permitieron reconocer las siguientes categorías para clasificar sus opiniones de mayor a menor incidencia:

- Política.
- Actualidad curricular.
- Generación de doctrina de Defensa Nacional/ Vínculos con la conducción política de las misma.

---

<sup>68</sup> En la nota 27 del anexo 4 de la página 181 se puede ver el recorte de la entrevista que hace mención a este tema.

<sup>69</sup> En la tabla 7 del anexo 2 de la página 163 se puede apreciar las respuestas de los alumnos sobre los contenidos en los que deberían formarse los estudiantes de la Maestría.

Los testimonios de los alumnos hacen referencia a que los conocimientos y saberes centrales del posgrado deberían estar puestos en los temas de política de Defensa.<sup>70</sup>

También están los interlocutores que consideran como central el tema Fuerzas Armadas en particular.<sup>71</sup> En relación a esto Margaret Hayes (2005: 207) sostiene que:

“los civiles para ejercer liderazgo en el ámbito Defensa también necesitan comprender la naturaleza sociológica de la organización militar; la estructura y líneas de comunicación su burocracia; los fundamentos de los requerimientos de personal, armas y transportes, etc... Además deben aprender cómo ejercer influencia dentro de las líneas de comunicación organizativas y de liderazgo ya establecidas”.

También se refieren a la necesidad de actualizar aspectos curriculares, principalmente para ofrecer una visión actual de la Defensa, de igual modo que a la habilidad de poder pensar con proyección futura dentro del área.<sup>72</sup>

Entre las opiniones es posible identificar aquella referida a que la Maestría debiera ser el ámbito ideal para generar doctrina específica para la Defensa, y que incluso podría llegar a ser aplicada en todo el sistema educativo nacional. Esto tiene vinculación con aspectos como soberanía, territorio, autodeterminación, patriotismo, etc. De esta manera lo manifiesta el alumno 7.

---

<sup>70</sup> En la nota 28 del anexo 4, de la página 182, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 2, 8, 9, y 10 que hacen referencia a este tema.

<sup>71</sup> En la nota 29 del anexo 4, de la página 182, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 5, 10 y 15 que hacen referencia a este tema.

<sup>72</sup> En la nota 30 del anexo 4, de la página 183, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 5, 7 y 10 que hacen referencia a este tema.

Los estudiantes también indicaron que la Maestría debería prepararlos para una vinculación directa con los decisores políticos del Estado<sup>73</sup> porque no existe un acercamiento o contacto directo con funcionarios civiles del Ministerio de Defensa o jefes de las Fuerzas Armadas o legisladores y funcionarios del Poder Judicial, más que una participación ocasionalmente en algún seminario en el cual pudiera disertar alguna de estas autoridades.

Relacionado con los conocimientos y saberes que se deberían priorizar, los docentes dilucidan como ejes principales dos aspectos<sup>74</sup>:

- La complejidad del tema Defensa.
- La reanudación del debate respecto a la Defensa Nacional.

Además, destacan también

- El mantenimiento de un estado del arte actualizado.
- La normalización del lenguaje de la disciplina.
- La generación de tesis que contribuyan a temas específicos de interés para la Defensa.
- La política de Defensa y política militar.
- La formación de decisores.

Los testimonios de los profesores 1 y 3 hacen mención a la necesidad de que los contenidos y saberes del posgrado ayuden a comprender la complejidad de la Defensa y volver a hacer visible el debate sobre esto.<sup>75</sup>

---

<sup>73</sup> Ver nota 31 del anexo 4, de la página 183, donde se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos que hacen referencia a este tema.

<sup>74</sup> En la tabla 8 del anexo 2 de la página 163 se puede apreciar en detalle este tema.

<sup>75</sup> En la nota 32 del anexo 4, de la página 183, se puede consultar el recorte de entrevistas de los profesores 1 y 3, que hacen referencia a este tema.

Se puede referir en relación a aquella, siguiendo a Hayes (2005: 215) –y agregados propios del tesista–, que la Defensa es un ámbito complejo donde interactúan diferentes organizaciones humanas cuyas implicancias son tanto sociales como políticas y económicas para el gobierno y la sociedad, incluyendo por ello una diversidad de disciplinas como la historia, las relaciones internacionales, los estudios estratégicos, la sociología militar y organizacional, las ciencias políticas y administrativas, la comunicación, la educación, la ciencia y tecnología, además de todas las disciplinas de la ciencia militar. Particularmente áreas de estudio como la comunicación, la educación o ciencia militar, no se ven reflejadas en el plan curricular como tampoco en las opiniones de alumnos y profesores (en el caso de profesores cabría exceptuar la ciencia militar que si aparece como una demanda).

Por otra parte, en lo dicho por profesores, respecto a los saberes y conocimientos, se aprecia la necesidad de mantener un estado del arte actualizado, la normalización del lenguaje de la disciplina, y la realización tesis que contribuyan a temas específicos de Defensa.<sup>76</sup>

En palabras del siguiente entrevistado se deberían ofrecer contenidos relacionados tanto con la política de Defensa, como los de la política militar, siendo esta última una clara deficiencia en la formación.<sup>77</sup>

En vinculación con los aspectos de política militar, es apropiado lo que plantea Dayle Hayes sobre la cuestión quien señala que los civiles dedicados a la Defensa “deben tener un conocimiento eficaz de la

---

<sup>76</sup> En la nota 33 del anexo 4, de la página 183, se puede consultar el recorte de entrevista al profesor 2, que hacen referencia a este tema.

<sup>77</sup> En la nota 34 del anexo 4, de la página 184, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.

institución militar comprendiendo su historia, su vocabulario, sus estructuras organizativas, su cultura y ética, sus actuales tendencias de reclutamiento, educación, modernización y transformación” (Hayes, 2005: 214-216). Esto no se ve evidenciado en el plan curricular de la Maestría, ni en las opiniones de los alumnos. Además la autora indica que “las Fuerzas Armadas constituyen una compleja organización burocrática que no sólo maneja estrategia militar y operaciones sino también aspectos semejantes a una gran corporación” (ibídem). Por ello, “deben conocer qué medir cuando buscan medir costos, beneficios y retornos de los presupuestos invertidos” (ibídem). Si se comparan con estos postulados, claramente debe decirse que no se ven reflejados en las materias impartidas y en los programas estudiados, salvo en economía de la Defensa donde se aborda parte de estas cuestiones.

El siguiente interlocutor expone que la Maestría presenta un serio déficit en cuanto a la formación de decisores<sup>78</sup>. Habiendo surgido este tema, es interesante conocer a qué se refería puntualmente el entrevistado con ello, por lo cual se le preguntó en qué sentido se da esto que menciona.

El docente se refirió a la formulación de políticas de Defensa, a la teoría de la decisión y al desarrollo tecnológico como ejes centrales de esta debilidad.<sup>79</sup>

Se indagó también sobre la ausencia en la formación de decisores políticos para la Defensa, de lo que el entrevistado denominó como Política militar:

---

<sup>78</sup> En la nota 35 del anexo 4, de la página 184, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.

<sup>79</sup> En la nota 36 del anexo 4, de la página 184, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.

¿No enseñar política militar debe ser considerado una falencia en los civiles que se forman para la Defensa?

El informante considera que efectivamente la gran brecha entre los civiles consiste en no manejar la política militar ya que la gran estrategia unificada necesita del dominio de la política interior y exterior pero también de civiles que dominen el conocimiento sobre política militar en temas como adquisiciones, logística, economía de escala, diseño de fuerzas, lenguaje militar.<sup>80</sup>

Se han presentado las indagaciones relativas al aspecto doctrinario en el capítulo 2, cuyo interés estuvo centrado en conocer cuáles son los presupuestos, certezas y consideraciones que alumnos y profesores tenían sobre cuestiones como los objetivos que hacen a la esencia de la formación académica como también aquellos valores, conocimientos y habilidades que debería transmitir. A continuación se desarrolla la cuestión de las apreciaciones ideológicas dentro de la comunidad académica de la Maestría.

## **2.4 Ideología**

Al indagar sobre la ideología, se propuso conocer las opiniones de alumnos y profesores sobre qué ideas tenían sobre tendencias teóricas-políticas o ideológicas en las materias que conforman la Maestría en Defensa Nacional. Para esto se solicitó responder al siguiente interrogante:

---

<sup>80</sup> En la nota 37 del anexo 4, de la página 184, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.



¿Hay una orientación teórica-ideológica en la Maestría? ¿En qué hechos y circunstancias se refleja?<sup>81</sup>

Frente a esto, quienes respondieron que no existe una tendencia de ideología ofrecieron los siguientes argumentos<sup>82</sup>:

- No, debido a la diversidad de profesores y alumnos.
- No, porque se trata de un ámbito académico abierto.
- No, porque cuenta con docentes objetivos y críticos.

Quienes señalaron que sí existe una ideología marcada expresaron estas razones<sup>83</sup>:

- Sí, sobre todo en los temas impartidos en relación a políticas públicas y Defensa Nacional.
- Sí, porque existe una postura ideológica de izquierda y antimilitar.
- Sí, por la falta de pluralidad en la bibliografía.
- Sí, por el énfasis en los períodos de gobiernos militares y época de la represión de Estado.
- Sí, porque se evidencia empatía con la ideología del gobierno actual especialmente en las cátedras Defensa Nacional, Política, Historia y Relaciones Internacionales.

---

<sup>81</sup> En la tabla 9 del anexo 2 de la página 164 se puede consultar los resultados de las opiniones frente a esta pregunta.

<sup>82</sup> En la nota 38 del anexo 4, de la página 185, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.

<sup>83</sup> En las notas 39 y 40 del anexo 4, de la página 184, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.

En tanto que los alumnos identifican la postura ideológica existente en el posgrado como acorde al pensamiento político actual, es decir kirchnerista.<sup>84</sup>

Un Oficial Superior, expone su criterio respecto a su consideración sobre la ideología que prevalece en la Maestría, argumentando que se hace foco en el accionar militar de hace 30 años. Señala que las instituciones han cambiado y que esto es sólo un discurso político para justificar la situación en la que las Fuerzas Armadas se hallan en la actualidad.<sup>85</sup>

Reflexionando sobre la nota 42 y al mismo tiempo, vinculado a la 43, se trae a colación lo que dice Malosetti (2007) en el sentido que “la (institución educativa) debería poder ayudarnos a relacionarnos más libremente con una tradición, pero por eso mismo, también debería darle un lugar a ella para que sea reescrita”. Por su parte Inés Dussel (2007: 23) opina que “el desafío es estructurar una idea de cultura común, que tome nota de las injusticias y privilegios del pasado, y proponga otras inclusiones” que no respondan a la moda actual, al mercado o al auto-diseño, así “puede darse un lugar a la transmisión que no sea planteada como repetición mecánica de una historia, sino como el pasaje de una tradición que se renueva y redefine con cada nueva generación”.

Por las respuestas brindadas se buscaron mayores precisiones, para lo cual se preguntó: ¿Según su entender, cuál es esta orientación teórica-ideológica?

---

<sup>84</sup> En la nota 41 del anexo 4, de la página 186, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 7, 8, 9 y 16, que hacen referencia a este tema.

<sup>85</sup> En la nota 42 del anexo 4, de la página 186, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.

Sus respuestas remitieron a los aspectos, temas y circunstancias en las cuales ellos indican la existencia de una postura específica en la Maestría en Defensa Nacional: Énfasis por lo sucedido históricamente en materia de Defensa Nacional, Populista Nacional Peronista, Política Kirchnerista, Mayor centralidad a la política que a la estrategia, Postura ideológica de la Administración Nacional de turno, Control Civil y subordinación militar.<sup>86</sup>

Por ejemplo, un alumno en sus comentarios señala que considera que la bibliografía y lo expresado en la clase dan cuenta de la ideología busca superar la historia misma de la Defensa Nacional, como una justificación, pero que al mismo tiempo limita la formación de especialistas en el tema.<sup>87</sup>

Los siguientes actores sociales entrevistados ponen de manifiesto su contrariedad hacia la política del gobierno civil de la Defensa, con la cual identifican la postura de la Maestría. Si bien la Maestría por pertenecer al Ministerio de Defensa y por ser la Defensa un monopolio del Estado, no debería tener una enseñanza contraria a las leyes y posturas políticas de aquel, también es válido que los alumnos puedan disentir con algunos aspectos de la política tal como la entienden ellos.<sup>88</sup>

Se exponen entonces las opiniones de los profesores entrevistados, frente a la cuestión “ideología” que pudiera tener la Maestría en Defensa Nacional, dictada en EDENA.

---

<sup>86</sup> En la tabla 10 del anexo 2 de la página 164, se puede consultar este tema.

<sup>87</sup> En la nota 43 del anexo 4, de la página 186, se puede consultar el recorte de la entrevista al alumno 7, que hacen referencia a este tema.

<sup>88</sup> En la nota 44 del anexo 4, de la página 187, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 10, 12 y 16, que hacen referencia a este tema.

En palabras del profesor 1, el posgrado ha cambiado su concepción teórica-ideológica al darle mayor centralidad a la política y entender que la Estrategia es contribuyente de la misma.<sup>89</sup>

Para el profesor 2, la formación en Defensa debe ser, al igual que la política de Defensa, algo estable, con mínimas variaciones, y esto se ve manifestado en la Maestría, según sus comentarios, con la permanencia de los catedráticos. Sin embargo es oportuno comentar en este punto, que otro docente se refiere a la permanencia de sus colegas como “pragmatismo laboral”, al cambiar estos sus discursos según la administración nacional que les toque transitar, lo cual no indica que se mantenga una misma política de Defensa, ni una misma línea ideológica en su formación.<sup>90</sup>

Para el siguiente entrevistado (profesor 4), la Academia disminuye la tendencia ideológica de sus integrantes en la medida que promueve el debate desde la pluralidad de posturas. Sin embargo, EDENA (institución que imparte el posgrado) al depender del Ministerio de Defensa y este de un gobierno, la naturaleza misma de la política lleva a que este gobierno explícita o implícitamente, busque hacer prevalecer su postura. Esto tiene plena relación con lo expresado por los alumnos que consideran y justifican en sus argumentos que el programa de posgrado expresa simpatía con el partido político gobernante según sus opiniones, aunque cabe aclarar que

---

<sup>89</sup> En la nota 46 del anexo 4, de la página 187, se puede consultar el recorte de entrevista, que hace referencia a este tema.

<sup>90</sup> En la nota 47 del anexo 4, de la página 187, se puede consultar el recorte de entrevista, que hace referencia a este tema.

más que el partido gobernante hay también un tema en relación a la legislación vigente sobre la materia.<sup>91</sup>

Un aspecto relevante sobre este apartado es cómo es visto a nivel regional la postura teórica-ideológica de Argentina respecto al gobierno civil de la Defensa, las relaciones cívico-militares y la subordinación de las Fuerzas Armadas a la conducción civil, lo cual es por otra parte el núcleo central de la formación en la materia Defensa Nacional.

Al respecto el entrevistado (profesor 1) considera que ven a Argentina como pionera en temas de Defensa ubicándose a la vanguardia con la reconfiguración de parte de sus doctrinas relativas a la subordinación de las Fuerzas Armadas.<sup>92</sup>

Se abordarán a continuación aspectos que permiten dilucidar cuál es la cultura del posgrado como objeto de estudio.

## **2.5 Cultura académica**

Para dar cuenta de aquellos aspectos que revelan características de la cultura que subyace como propia de la Maestría en Defensa Nacional se ha abordado la indagación al respecto a través de los motivos de ingreso de sus alumnos, conocimientos previos de la institución, y canales de comunicación.

Se puede conocer además, la opinión de las autoridades de la Escuela, tomando las declaraciones ofrecidas a la revista *DEF* (Ver tabla

---

<sup>91</sup> En las notas 45 y 48 del anexo 4, de las páginas 187-188, se puede consultar el recorte de entrevistas, que hacen referencia a este tema.

<sup>92</sup> En la nota 49 del anexo 4, de la página 188, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

11) de quien fuera al momento del desarrollo de esta investigación (año 2011) director de la Institución, el Lic. Germán Montenegro quien expone sobre la Escuela y sus autoridades, sobre el interés del cursante extranjero para participar de la formación brindada por la Maestría. Piensa que está dado por conocer el funcionamiento institucional y la actuación del Estado Mayor Conjunto porque ven a la Argentina como bien desarrollada en el ejercicio del gobierno político de la Defensa.<sup>93</sup> También expresa su opinión respecto a la procedencia de los alumnos extranjeros y el impacto que la institución genera en algunos de ellos. Así considera que muchos son enviados oficialmente a cursar, habiendo representantes de Estados Unidos, México, Colombia, Ecuador, Brasil, Venezuela, Paraguay y República Dominicana, entre otros países.<sup>94</sup>

Además se puede hacer una aproximación a la experiencia de los alumnos extranjeros en la Maestría, como lo relata Joao Ricardo Dos Reis Lessa, Capitán de Navío deL Brasil. En su opinión, cursar este programa de posgrado forma parte de una tradición de 15 años, valora la oportunidad de conocer y vincularse con cursantes de distintos países de UNASUR donde todos comparten (de acuerdo a su punto de vista) el interés por la Defensa, la unidad del continente y la protección de los recursos naturales.<sup>95</sup>

Por otra parte, para buscar los elementos que permitan conocer aspectos de la cultura académica de la Maestría se preguntó:

¿Por qué decidió estudiar en la Maestría en Defensa Nacional?

---

<sup>93</sup> En la nota 50 del anexo 4, de la página 188, se puede consultar el recorte de entrevista que hacen referencia a este tema.

<sup>94</sup> La tabla 12 del anexo 2 de la página 165 y la nota 51 del anexo 4, de la página 189, hacen referencia a este tema.

<sup>95</sup> En la nota 52 del anexo 4, de la página 189, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

Las respuestas permiten identificar cuatro categorías<sup>96</sup> presentadas de mayor a menor importancia según su incidencia en las respuestas de los entrevistados.

- Por interés en temas de Defensa y Política.<sup>97</sup>
- Por interés en el posgrado en sí y por su prestigio<sup>98</sup>, o porque fueron designados<sup>99</sup> por sus superiores.
- Porque implica un beneficio personal en su carrera académica o laboral.<sup>100</sup>

Otro eje de acción para tener elementos sobre los aspectos que conforman la cultura académica del Programa son los conocimientos previos de los alumnos sobre la carrera o la institución que la imparte. Para ello se les solicitó hacer comentarios al respecto. Sus declaraciones ponen en evidencia que resulta levemente mayor el número de estudiantes que no tenía ningún conocimiento previo sobre la carrera o institución antes de empezar el posgrado<sup>101</sup> en relación con quienes tenían información sobre el tema<sup>102</sup> y, que menos eran quienes conocían de antemano el programa de

---

<sup>96</sup> En la tabla 13 del anexo 2 de la página 165 se puede consultar en detalle este tema.

<sup>97</sup> En la nota 53 del anexo 4, de la página 189, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 1, 3, 4 y 5, que hacen referencia a este tema.

<sup>98</sup> En la nota 55 del anexo 4, de la página 190, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 14, 15 y 16, que hacen referencia a este tema.

<sup>99</sup> En la nota 54 del anexo 4, de la página 190, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 10, 11 y 12, que hacen referencia a este tema.

<sup>100</sup> En la nota 56 del anexo 4, de la página 190, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos que hacen referencia a este tema.

<sup>101</sup> En la nota 57 del anexo 4, de la página 190, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.

<sup>102</sup> En la nota 58 del anexo 4, de la página 191, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.

estudio a seguir (que se corresponde aproximadamente con la mitad -de los entrevistados- de los que no conocían nada de la Maestría).<sup>103</sup>

Los tres grupos más pequeños de alumnos en comparación con los anteriores, fueron los que mostraron conocer referentes en cuanto a cursos de extensión, datos históricos de la creación y discursos desarrollados en el posgrado, y la existencia del centro educativo y su prestigio.<sup>104</sup>

En la búsqueda de indicadores sobre aspectos de la cultura institucional y académica de la Maestría también se estudiaron los canales por los cuales se puso en contacto el alumno con la información inicial del Programa. A los entrevistados se les preguntó:

¿De qué modo obtuvo datos sobre la Maestría en Defensa Nacional?

De sus respuestas se deducen cuatro fuentes de información.<sup>105</sup>

- A través de internet la mayor parte de los alumnos.<sup>106</sup>
- A través de compañeros<sup>107</sup> y/o por medio del ámbito académico<sup>108</sup>: estas dos fuentes representan la segunda.
- A través de un egresado de la Maestría o en su ámbito laboral.<sup>109</sup>

---

<sup>103</sup> En la nota 59 del anexo 4, de la página 191, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.

<sup>104</sup> En tabla 14 del anexo 2 de la página 166 y En la nota 60 del anexo 4, de la página 191, se puede consultar referencias a este tema.

<sup>105</sup> En tabla 15 del anexo 2 de la página 166 se consigna esta información.

<sup>106</sup> En la nota 61 del anexo 4, de la página 191, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.

<sup>107</sup> En la nota 62 del anexo 4, de la página 191, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.

<sup>108</sup> En la nota 63 del anexo 4, de la página 192, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.

<sup>109</sup> En la nota 64 del anexo 4, de la página 192, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.



En el desarrollo de este capítulo se hizo una aproximación a diversas apreciaciones doctrinarias, ideológicas y culturales de la comunidad educativa del programa en cuestión. A partir de esto se elaboran los siguientes resultados expuestos en el punto 2.6

## **2.6-Conclusiones**

Que la Maestría dependa desde un punto de vista político y orgánico-funcional de la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa, le da la fortaleza para ser un centro de estudio y formación para la Defensa independiente de las estructuras, políticas, ideologías e influencias de las Fuerzas Armadas, con lo cual tiene todo el potencial para aportar al fortalecimiento de la institucionalización de la conducción de la Defensa desde una perspectiva civil.

Si bien es positivo destacar que brinda un importante núcleo de conocimiento sobre la Defensa, particularmente para civiles que no han tenido contacto previo con el área, también hay que decir que la visión política de dicha formación es parcial, dado que al no abordar las cuestiones duras de la Defensa –en el sentido de todo lo netamente militar como armamentos, historias de las guerras, doctrinas militares: terrestre, naval y aérea, entre otros temas- genera en los civiles que en ella se forman, cierta carencia de conocimiento con el cual tarde o temprano deberán lidiar si se dedican a la Defensa.

Si bien la temática en general es novedosa y atractiva para los alumnos, estos también demandan según las opiniones de las entrevistas, mayor profundización y abordajes más reflexivos en algunos temas, lo cual

quizás permita pensar en la posibilidad de crear otras titulaciones dentro de la propia EDENA, o reforzar-reorientar los seminarios cuestionados en cuanto a bibliografía, relación de los temas con la Defensa, entre otras cuestiones.

Si bien quizás sea necesario corroborar el nivel de conocimiento básico que los alumnos alcanzan respecto a cada temática, en particular por ser poco conocida para los civiles, lo cual justificaría exámenes netamente teóricos-memorísticos, también es cierto que una maestría debe fortalecer el nivel de discusión y producción académica de sus egresados y para ello es necesario ejercitar la reflexión y escritura mediante evaluaciones que superen lo netamente memorístico.

La conducción civil de la Defensa, a través de esta Maestría, logra transmitir cierto mensaje expresado por sus alumnos en cuanto objetivos como integración civil-militar, reafirmación del gobierno civil, preparación en política de Defensa, la Defensa como un campo con inserción en otros espacios políticos del Estado como Universidades, Congreso, periodismo, además del propio de la Defensa.

Los docentes parecen ser conscientes sobre algunas limitaciones o necesidades que tendría la Maestría, como instalar el debate, y afianzar – brindar conocimientos sobre formulación de políticas, teoría de la decisión, desarrollo tecnológico, entre otros. Con lo cual cabría preguntarse las razones para que esto no se ponga en práctica, ante lo cual surgen las siguientes hipótesis: a- es una decisión política la omisión de tales cuestiones, b- no funcionan los canales de comunicación institucional, c- no

hay profesionales civiles formados para brindar tales conocimientos, d- la conducción política no logra ver como estratégico tales temas.

La Maestría se posiciona desde una postura más idealista que realista (en el sentido de las teorías de las Relaciones Internacionales) en cuanto a su corriente teórica, lo cual marca una postura crítica a la visión netamente castrense de la Defensa, y permite tener un contrapeso en los estudios y formación del área, lo cual en cierta medida puede pensarse como beneficioso para el debate y fortalecimiento democrático de la conducción de la Defensa.

Que los alumnos manifiesten haber llegado y estar estudiando la maestría sin contar con conocimientos previos sobre la misma en sus diferentes aspectos, niveles y temáticas, estaría hablando de un genuino esfuerzo e interés de aquellos por la Defensa, pudiéndose pensar que su estadía en el posgrado no obedece al impacto de políticas de marketing llevadas a cabo por la Maestría, la EDENA o el Ministerio de Defensa. De ser así este genuino interés por la Defensa de parte de civiles, permite proyectar el potencial de continuidad e institucionalización que podría lograrse en la conducción civil de la Defensa.

### **Capítulo 3: Cultura académica y doctrina actual en la formación de profesionales para al gobierno político de la Defensa**

Este capítulo releva la influencia de la Maestría en Defensa Nacional sobre sus actores centrales y se vincula con el diálogo entre sus opiniones a partir de la convivencia con las prácticas, contenidos curriculares y culturales en la rutina diaria dentro de sus muros.

Para ello analiza los objetivos<sup>110</sup> de la Maestría a través de las voces de diversos entrevistados. Luego estudia apreciaciones de alumnos y profesores sobre el rol proactivo del posgrado mediante la opinión de los participantes. Por último indaga en el impacto de la formación en relación al ejercicio profesional como Magíster en Defensa exponiendo aspectos fundamentales que permanecen invisibilizados, naturalizados y en ocasiones no pensados.

Se pretende discutir los objetivos de este posgrado, lo predicado por la producción académica y el conjunto de opiniones de los sujetos involucrados directamente en el proceso de formación y así contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la formación de civiles para el gobierno político de la Defensa, ofreciendo para ello una mirada centrada en actores particulares en un momento dado.

---

<sup>110</sup> Al momento de llevarse a cabo esta investigación.

### **3.1- Objetivos de la Maestría en Defensa Nacional**

A los efectos de tener elementos que permitan realizar alguna comparación entre lo que piensan los profesores, alumnos y las autoridades políticas de la Institución, se presentan a continuación las declaraciones realizadas por quien fuera el Director de EDENA en el momento del desarrollo del presente trabajo (año 2011), el Lic. Germán Montenegro<sup>111</sup>. Montenegro afirma que en la institución las “cosas volvieron a su lugar con la llegada de la democracia”. De esta manera, en la Maestría se capacita “especialmente a civiles para manejar una de las áreas fundamentales para el país entrenando profesionales civiles para que entiendan cada uno de los resortes operacionales, administrativos y burocráticos del Ministerio de Defensa, que hasta 1983 estaban en manos de las Fuerzas Armadas”. Asimismo señala que los alumnos “buscan aprender y comprender los diferentes factores que inciden en las cuestiones de la Defensa, y que tienen que ver con la política y seguridad internacional, con situaciones estratégicas, con la administración del Estado, con el conocimiento del sistema de Defensa Nacional y de las Fuerzas Armadas”. Al respecto cabe preguntarse entonces por qué la Maestría no aborda los aspectos fundamentales del sistema de Defensa Nacional ni de las Fuerzas Armadas, tales como el subsistema de educación de las Fuerzas Armadas y de los civiles para la Defensa, o un área tan importante como la Subsecretaría de Formación; historia de las Fuerzas Armadas, análisis histórico de las principales guerras o de la más importante para Argentina como lo fue

---

<sup>111</sup> Revista *DEF*, disponible en línea en: <http://www.defonline.com.ar/?p=5390>, 30-01-11. Consultado el 30 de enero de 2011.

Malvinas, evolución histórica de la Defensa en Argentina y su agencia gubernamental; cultura organizacional, estructura jerárquica, y aspectos sociológicos, tecnológicos y armamentísticos sobre las Fuerzas Armadas.

En palabras del entrevistado, la Maestría “es como un almácigo donde las generaciones jóvenes, sobre todo, se preparan para ejercer funciones en el Ministerio de Defensa principalmente. O en cualquier lugar relacionado con estas cuestiones. Como el Congreso Nacional, asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales, dedicadas de diferentes maneras al tema”. El académico también comentó que las universidades están abriendo ámbitos de investigación sobre seguridad internacional y Defensa y que la Maestría atiende también esa demanda de especialización. El asunto del destino de los egresados, como la atención de demanda universitaria –mencionada por Montenegro- no se hace visible en las respuestas de los entrevistados, sino mas bien ambas cuestiones surgen como una crítica y demanda futura a resolver.

Montenegro develó que con el Consejo Federal de la Juventud, a través del Ministerio de Desarrollo Social, armaron un Programa de Formación de Jóvenes en Defensa Nacional. “El ejercicio del gobierno de la Defensa implica tener un conjunto de civiles especializados de planta permanente y, además, dirigentes políticos para ocupar los cargos en las instancias donde les toque actuar como asesores, secretarios, subsecretarios y en el Parlamento”. Sin embargo la investigación muestra la ausencia casi total de jóvenes civiles de planta (transitoria o permanente) de algún organismo del Estado que hayan cursado la maestría y por el contrario aparece como un cuestionamiento de profesores y alumnos.

Según Montenegro, Con la Dirección General de Recursos Humanos y Organización del Ministerio de Defensa, diseñaron actividades de capacitación para personal de planta para la promoción de tramos escalafonarios. “Fue todo un desafío porque hubo que armar programas, instrumentar el dictado de los cursos y otras cosas más. Paralelamente, empezamos a trabajar con el INAP (Instituto Nacional de la Administración Pública) con las mismas intenciones”.<sup>112</sup>

Con la pretensión de encontrar indicios que permitan hacer visible la cultura académica y el diálogo que mantiene con la política del gobierno civil de la Defensa, se preguntó:

¿Considera que se cumplen los objetivos que se plantean en el título que otorga la Maestría en Defensa Nacional?

Como dice Tiramonti (2008: 6), interpretando a Carbonel y Terigi, es oportuno tener en claro “el poder de lo instituido y las dificultades para avanzar sin considerar las resistencias a instituir una gramática (propia) y organizacional, que atienda las exigencias de una sociedad y cultura diferentes a la de su origen”. Esta idea abona la interpretación que se hará en el capítulo sobre el diálogo entre la visión institucional y las opiniones de su comunidad en este capítulo.

De acuerdo con el Profesor 3, la Maestría tendría pendiente instalar en la agenda de los profesionales con responsabilidades en distintas áreas del Estado, la problemática de la Defensa. Según su opinión, sería necesario que el staff de funcionarios del Estado se apropie de la visión estatal en el

---

<sup>112</sup>Revista *DEF*, disponible en línea en: <http://www.defonline.com.ar/?p=5390>, 30-01-11. Consultado el 30 de enero de 2011.

campo de la Defensa dado que es una actividad relevante.<sup>113</sup> A renglón seguido se le preguntó sobre las razones por las cuales tendría esta cuestión pendiente. Y respondió que existen cinco aspectos fundamentales. En primer lugar estaría la historia de la institución que generaba adhesiones a la concepción de la Defensa que predominó durante toda la década de los regímenes de excepción. Otro aspecto sería lo que se espera de los cursantes. También relacionado con el hecho de que la Maestría tiene que ser un ámbito de discusión con mayor nivel académico el tema Defensa y que contribuya a forjar una comunidad intelectual. Según él, se deberían crear los ámbitos necesarios para llevar a cabo trabajos de investigación. Resulta fundamental la formación de recursos humanos más calificados para la conformación de cuadros civiles de la Defensa. En su opinión, este es el problema principal y absoluto de América Latina, que se traduce en Ministerios de Defensa que no son efectivamente Ministerios de conducción política de gestión de la Defensa, por la falta de conocimientos de los funcionarios civiles.<sup>114</sup>

A propósito de lo expresado en el párrafo anterior, se considera apropiado poner como punto de referencia una de las conclusiones de Claudio Suasnábar (2010: 40) sobre intelectuales y política:

“muchas veces ni siquiera hay discusión, no porque no haya puntos en disputa sino simplemente porque no hay reconocimiento de las posiciones diferentes. Esta situación es parte de una cultura político-académica muy

---

<sup>113</sup> En la nota 65 del anexo 4, de la página 192, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

<sup>114</sup> En la nota 66 del anexo 4, de la página 192, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.



argentina, expresada en una concepción democrática donde cada uno puede decir cualquier cosa, total nadie se escucha”.

Frente a la necesidad de profundizar sobre la heterogeneidad de los títulos académicos de grado de quienes ingresan a la Maestría, se le preguntó al Profesor 3: si debiera ser más uniforme ó si hay una formación ideal o cuál sería la formación deseable de los alumnos ingresantes.

El entrevistado tiene una posición crítica respecto a la concepción actual de la Maestría en Defensa Nacional. Por un lado revela la dificultad para manejar la heterogeneidad de quienes se forman, por otra, hace referencia al enfoque dado en lo curricular que, según su punto de vista, se asemeja más a un curso universitario superior que a un posgrado, debido a la forma de abordaje de los temas, a las exigencias que se les pide a los alumnos, del tipo de metodología utilizada.<sup>115</sup>

Regresando a la pregunta inicial sobre el cumplimiento o no de los objetivos de dicha Maestría, el profesor 4 sostiene que esta relación entre el deber ser y el ser de los objetivos planteados, tiene que ver con aspectos centrales como la poca producción de tesis, el criterio de calificación, también la necesidad de profesores por concurso, la necesidad de una biblioteca que responda a los objetivos de la maestría, un ámbito de investigación más sólido y producción de publicación científica.<sup>116</sup>

En opinión del profesor 1, si bien el programa curricular se ha superado al pasar de una concepción no académica hacia otra, le falta aún

---

<sup>115</sup> En la nota 67 del anexo 4, de la página 193, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

<sup>116</sup> En la nota 68 del anexo 4, de la página 194, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

lograr que su comunidad entienda que se trata de un nivel de formación e investigación de posgrado, que necesita recategorizar y dar una funcionalidad acorde a su biblioteca para lograr un verdadero ámbito de investigación. Por otra parte considera que cumple con la difusión del tema de Defensa.<sup>117</sup>

A partir de las apreciaciones del profesor 1, se busca dilucidar aquellos aspectos que a su criterio serían de mayor relevancia actual para el cumplimiento de los objetivos propuesto en relación también a la política del área. Así, el interlocutor puso el acento en tres cuestiones básicas pero fundamentales: la rigurosidad en las evaluaciones, la necesidad de una biblioteca y el cambio de pensamiento en su comunidad.<sup>118</sup>

Se ha estudiado entonces en el ítem 3.1 lo relativo a los objetivos actuales de la Maestría a través de los testimonios brindados por profesores y alumnos y por el exdirector de EDENA.

En el siguiente apartado se expondrán consideraciones respecto al rol proactivo que la Maestría debería asumir.

### **3.2- Rol proactivo**

Al referirse al rol proactivo se pone en la agenda consideraciones que los profesores y alumnos pudieran tener respecto a las acciones y actividades que podrían llevarse a cabo para un posicionamiento diferente en los temas y debates centrales del área a la cual pertenece y en cierto

---

<sup>117</sup> En la nota 69 del anexo 4, de la página 194, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

<sup>118</sup> En la nota 70 del anexo 4, de la página 194, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

modo representan a nivel nacional. Particularmente, si se tiene en cuenta que algunos de ellos (los militares), son profesionales del área con suficientes años de carrera como para emitir opiniones calificadas desde una perspectiva militar, junto a la de civiles quienes pueden o no, tener visiones o concepciones diferentes. Para esto, se preguntó:

¿Cómo piensa que podría la Maestría asumir un rol proactivo en el ámbito de la Defensa?

De acuerdo con el testimonio ofrecido por el profesor 1, se deberían tender puentes e interactuar con interlocutores específicos como lo son los miembros del Ministerio de Defensa, los de las Comisiones del área en el Congreso de la Nación, los sindicatos y los partidos políticos, para lograr que entiendan y valoricen su aporte en recursos humanos especializados, datos sólidos, teorías y planes para las decisiones políticas.<sup>119</sup>

Para profundizar el tema se le pregunto:

¿Tiene la Maestría puentes de interrelación con otras instituciones?

Según él aún no se logra un diálogo suficiente como para interactuar proactivamente con los actores sociales considerados previamente. Sin embargo, tendría un potencial apropiado para ser ámbito de encuentro entre los partidos políticos, la burocracia pública y los militares.<sup>120</sup>

Por su parte, el profesor 2, considera que si bien se han llevado a cabo acciones proactivas como dictar cursos relativos a la Defensa en todo el país o el mismo hecho de brindar una maestría gratuita, lo cual también demuestra el interés del Estado en que este tema llegue a la sociedad,

---

<sup>119</sup> En la nota 71 del anexo 4, de la página 194, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

<sup>120</sup> En la nota 72 del anexo 4, de la página 195, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

tendría que superar una barrera que actualmente no le permite despertar mayor interés social en la cuestión. Se refiere a la situación geoestratégica de Argentina, debido a la cual el Estado tiene otras prioridades antes que la Defensa. Por ello, en su opinión, el posgrado debería encontrar la manera de superarlo para interactuar de manera más intensa y profunda con universidades y empresas tanto públicas como privadas en el ámbito de la producción científica como en la investigación y en lo académico.<sup>121</sup>

En el caso del profesor 3, sus declaraciones develan aquellos aspectos que desde lo pedagógico y curricular aportan los lineamientos para asumir un rol proactivo en cuanto a su oferta de posgrado. El entrevistado opina que sería necesario homogeneizar conocimientos básicos desde los cuales comenzar la formación brindada. También se refiere a la necesidad de sistematizar la metodología utilizada e implementar desde lo pedagógico reglas propias de una maestría.<sup>122</sup>

Desde el punto de vista del siguiente entrevistado se podría asumir un rol proactivo si se profundizara el proceso de democratización de la Defensa. El profesor 4 considera que se podría propiciar el debate sobre el tema donde ciudadanos, cualquiera sean sus profesiones, puedan tomar posición y realizar aportes con fundamentos.<sup>123</sup>

Para el profesor 5 este programa de posgrado sí cuenta con un rol proactivo con la proyección internacional que la Maestría en Defensa Nacional le da al tema, en particular a través de los alumnos extranjeros. Sin

---

<sup>121</sup> En la nota 73 del anexo 4, de la página 195, se puede consultar el recorte de entrevista que hacen referencia a este tema.

<sup>122</sup> En la nota 74 del anexo 4, de la página 196, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

<sup>123</sup> En la nota 75 del anexo 4, de la página 197, se puede consultar el recorte de entrevista que hacen referencia a este tema.

embargo, podría realizar otras acciones que potencien dicho rol, como concentrar todo lo relativo a la Defensa que se diera en el ámbito de las instituciones educativas pertenecientes al Ministerio de Defensa; también necesitaría lograr mayor publicación académica o la difusión de sus proyectos educativos. Por otra parte, en su opinión, debería ampliar la investigación en temas reservados.<sup>124</sup>

Sobre el rol de la Maestría en cuanto a su producción académica y difusión de la Defensa, vale la pena traer a colación una reflexión de Margaret Hayes:

“Continúa habiendo poca literatura sobre la evolución y los cambios producidos en Latinoamérica... respecto si ha habido una evolución del liderazgo civil... Es crucial que analistas latinoamericanos analicen sus propias instituciones para poder efectuar cambios concretos y adecuados...” (Hayes, 2005: 223)

Seguidamente abordaremos la formación impartida en el posgrado y su impacto en sus alumnos respecto al ejercicio profesional una vez egresados.

### **3.3-Impacto de la formación de la Maestría y algunas consideraciones sobre el ejercicio profesional como Magíster**

Se continúa entonces con las indagaciones relativas al impacto de la formación de la Maestría en las concepciones de los informantes sobre el ejercicio profesional como Magíster en Defensa Nacional. A través de este se busca hacer visibles las ideas de los alumnos respecto a los ámbitos de

---

<sup>124</sup> En la nota 76 del anexo 4, de la página 197, se puede consultar el recorte de entrevista que hacen referencia a este tema.

desempeño como egresados, al rol y funciones que les compete al culminar sus estudios y la vinculación entre objetivos de la Maestría- título optado.

También es oportuno tener presente que “la relación (institución educativa) -mercado ha sufrido un cambio que impacta en la legitimación de ella como portadora de credenciales... pues el estrechamiento del mercado laboral contrasta con la ampliación de las matrículas” (Tiramonti, 2007a: 6). Pero aún tanto o más interesante para el presente trabajo es la consideración sobre la conclusión de que “ser educado juega un papel sólo si se combina con otros recursos que provienen del mundo social y familiar” (Tiramonti, 2007a: 6)- y laboral agregaría-.

A continuación, describiremos qué piensan los estudiantes sobre su ámbito de desempeño al momento de egresar.

### **3.3.1- Ámbitos de desempeño del egresado como Magíster**

Para encontrar indicadores que hablen del impacto de la formación de la Maestría en Defensa Nacional sobre sus alumnos, uno de los aspectos a comprender la concepción que los entrevistados tenían sobre sus posibles ámbitos de desempeño. Para esto se les preguntó:

¿Para qué cargo considera que se siente capacitado al terminar la Maestría? ¿Qué razones lo llevan a suponer esto? Las opciones brindadas por los estudiantes fueron:<sup>125</sup>

- Asesor en el área/ Trabajando para un Ministerio de Defensa.
- Cargo político/ Cargo académico/ Seguir en su posición actual.
- Ser parte del Servicio Exterior de la Nación.

---

<sup>125</sup> En la tabla 16 del anexo 2 de la página 166 pueden consultarse las respuestas obtenidas.

Algunos alumnos se imaginan en ámbitos laborales futuros donde los involucre como asesores<sup>126</sup>, mientras que otros desearían ingresar al Ministerio de Defensa<sup>127</sup>.

Se presentan los testimonios que evidencian sus proyecciones como egresados en diferentes ámbitos como cargos políticos<sup>128</sup>, las afirmaciones que se inclinan hacia ámbitos laborales académicos<sup>129</sup>, quienes creen que no tendrán cambios laborales<sup>130</sup> y finalmente aquellos que quieren ingresar a otro ministerio, en este caso, el de Relaciones Exteriores<sup>131</sup>.

Como bisagra entre la cuestión anterior y la que sigue, se ajusta una idea del sociólogo Bauman (2007: 15):

“La concesión de poderes<sup>132</sup> a los ciudadanos requiere la capacidad de hacer elecciones y de actuar eficazmente con base en ellas, pero requiere también la construcción y la reconstrucción de vínculos interpersonales, la voluntad y la capacidad de comprometerse con los otros en un esfuerzo continuo...”.

---

<sup>126</sup> En la nota 77 del anexo 4, de la página 198, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 2, 4 y 10, que hacen referencia a este tema.

<sup>127</sup> En la nota 78 del anexo 4, de la página 198, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 5, 16 y 17 que hacen referencia a este tema.

<sup>128</sup> En la nota 79 del anexo 4, de la página 198, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos que hacen referencia a este tema.

<sup>129</sup> En la nota 80 del anexo 4, de la página 198, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos que hacen referencia a este tema.

<sup>130</sup> En la nota 81 del anexo 4, de la página 198, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos que hacen referencia a este tema.

<sup>131</sup> En la nota 82 del anexo 4, de la página 199, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos que hacen referencia a este tema.

<sup>132</sup> **Concesión de poderes:** También llamada “autorización” se obtiene cuando las personas adquieren la capacidad de controlar, o al menos de influir sobre las fuerzas individuales, políticas, económicas y sociales que podrían golpear el curso de sus vidas. Esta autorización para ser auténtica requiere no sólo la capacidad que consistiría en ser parte del juego creado por otros sino también de los poderes tales que permitan tener influencia sobre los objetivos, las metas y las reglas del juego, una capacidad tanto individual como social. (Bauman, 2007: 15)

Respecto al ámbito de desempeño futuro de quienes terminan el posgrado, también se le preguntó a los docentes:

¿Qué destino piensa que debería esperarse de los egresados? O para qué cree que está capacitado un egresado?

El profesor 2, para quien el ámbito de desempeño es amplio, distingue entre tres perfiles diferentes: los extranjeros, funcionarios del Ministerio de Defensa, personal de otros ministerios y aquellos que no son empleados del Estado. Considera que el desempeño esperado de los extranjeros al volver a sus países es ser un interlocutor de confianza, un enlace entre la Defensa de Argentina y su país. Para el caso de los funcionarios del Ministerio de Defensa piensa que no son sistemáticamente enviados a formarse en la Maestría –ámbito en el cual debería estipularse en el perfil profesional de sus funcionarios de carrera, el requisito de contar con la formación brindada al respecto–. Si los egresados fueran funcionarios de otros ministerios, deberían constituirse en los enlaces con el Ministerio de Defensa o en las áreas de planificación estratégica. Finalmente aquellos que no pertenezcan al Estado como funcionarios pero que sus tesis revistan importancia para el área de la Defensa, deberían ser contratados.<sup>133</sup>

El siguiente interlocutor considera que el ámbito natural del egresado es el área de Defensa. No obstante, para él, aunque luego no se dedique a nada referido a esta, formarse en ella es fundamental para la

---

<sup>133</sup> En la nota 83 del anexo 4, de la página 199, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.



sociedad argentina en cuanto a las relaciones civiles-militares como para tener opiniones fundadas sobre los temas que la implican.<sup>134</sup>

Se describe a continuación aquellos aspectos que a juicio de los entrevistados configuran el rol y las funciones del Magíster en Defensa Nacional.

### **3.3.2- Rol y funciones del egresado de la Maestría en Defensa Nacional**

En este ítem se pretende conocer qué piensan los interlocutores sobre las funciones que los egresados de la Maestría podrían asumir. La búsqueda se focaliza en dilucidar de qué manera sus concepciones revelan el impacto de la formación y en definitiva, cómo esto construye la identidad cultural del posgrado. A los entrevistados se les preguntó:

¿Qué funciones podría desempeñar como egresado?

Las respuestas fueron:<sup>135</sup>

- Funciones de asesor.<sup>136</sup>
- Funciones de Académico.<sup>137</sup>
- Funciones en el Ministerio de Defensa en el área de planificación estratégica.<sup>138</sup>
- Funciones de analista, y auditor.<sup>139</sup>

---

<sup>134</sup> En la nota 84 del anexo 4, de la página 199, se puede consultar el recorte de entrevista que hacen referencia a este tema.

<sup>135</sup> En la tabla 17 del anexo 2 de la página 166 se puede ver el resultado de las respuestas brindadas por los entrevistados.

<sup>136</sup> En la nota 85 del anexo 4, de la página 200, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 1, 4, 10 y 12, que hacen referencia a este tema.

<sup>137</sup> En la nota 86 del anexo 4, de la página 200, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 13, 15 y 17, que hacen referencia a este tema.

<sup>138</sup> En la nota 87 del anexo 4, de la página 200, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 2 y 11, que hacen referencia a este tema.

Seguidamente describiremos la correlación entre los objetivos de la Maestría y su título.

### **3.3.3- Relación entre los objetivos de la Maestría y su título**

Concluyendo la investigación sobre el impacto de la formación del posgrado indagamos sobre las ideas de los alumnos y docentes poseen acerca de la relación existente entre los objetivos de la Maestría y el título preguntándoles: ¿Considera que se cumple con los objetivos respecto al título? ¿Cuáles objetivos se cumplen y cuáles no?

Las respuestas obtenidas fueron polarizadas. Por un lado, aquellos que consideran que sí se cumplen y por otro los que piensan que se cumple parcialmente. Quienes respondieron positivamente representan más del doble de aquellos que lo hicieron negativamente<sup>140</sup>. El grupo de entrevistados manifiestan que sí se cumple con la relación entre los objetivos propuestos y el título. Expresan que pueden encontrar dicha relación en los contenidos de las materias cursadas.<sup>141</sup>

El alumno 6 pone el énfasis en el vínculo entre militares con experiencia en el área y civiles interesados en ella, Y también en el acercamiento que produce esto entre unos y otros.<sup>142</sup>

En opinión del alumno 13, si bien dicha relación se da, pone el eje en los cursantes del posgrado quienes deben encontrar y aprovechar esta

---

<sup>139</sup> En la nota 88 del anexo 4, de la página 200, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.

<sup>140</sup> En la tabla 18 del anexo 2 de la página 167 se pueden apreciar las respuestas brindadas.

<sup>141</sup> En la nota 89 del anexo 4, de la página 201, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 1, 7, 8, 10 y 11, que hacen referencia a este tema.

<sup>142</sup> En la nota 90 del anexo 4, de la página 201, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

vinculación –por sus propios medios según la opinión del entrevistado, aunque no se considera esto posible desde la perspectiva del tesista-.<sup>143</sup>

Para los siguientes entrevistados, el vínculo está evidenciado en la formación brindada y en lo curricular.<sup>144</sup>

También hubo opiniones que consideran un cumplimiento parcial en esta relación. Un alumno argumenta que dicha relación se da parcialmente, pues no encuentra una plena vinculación entre lo que fue a buscar y los objetivos del posgrado dado que en algunas materias se desvaloriza la Defensa.<sup>145</sup>

Otros testimonios consideran que para haber una relación plena se debería actualizar los contenidos o la currícula.<sup>146</sup>

Las apreciaciones de los profesores están representadas en las opiniones del profesor 5 quien cuestiona la relación objetivos-título debido a que son muy pocos los que lo obtienen. Afirma que está relacionado con la gratuidad del posgrado, pues al no tener costo alguno no es valorado.<sup>147</sup>

A través del desarrollo presentado en los ítems anteriores se ha intentado develar los aspectos centrales sobre los objetivos de Maestría en Defensa Nacional, su función actual y el Plan Curricular de la Maestría.

---

<sup>143</sup> En la nota 91 del anexo 4, de la página 201, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

<sup>144</sup> En la nota 92 del anexo 4, de la página 201, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 14 y 15 que hacen referencia a este tema.

<sup>145</sup> En la nota 93 del anexo 4, de la página 201, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

<sup>146</sup> En la nota 94 del anexo 4, de la página 202, se puede consultar el recorte de entrevistas de los alumnos 5, 9 y 17 que hace referencia a este tema.

<sup>147</sup> En la nota 95 del anexo 4, de la página 202, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

### **3.4-Conclusiones**

Los objetivos políticos concebidos para esta maestría presentan amplitud y profundidad en cuanto a la pretensión del conocimiento y áreas de acción para la conducción civil del área, pero también para los cuadros burocráticos de su ministerio, al igual que para profesores e investigadores interesados en el tema. Al mismo tiempo, los alumnos del posgrado, aluden a ellos desde una mirada más operativa no por ello menos importante, al considerar el debate, ámbitos de investigación, las relaciones con la burocracia, y los aspectos curriculares de la Maestría; también brindan una acertada visión en cuanto al rol proactivo que la misma podría asumir, tanto en las acciones posibles a desarrollar por la maestría como a los ámbitos de desempeño profesional.

Esta clara visión por parte de su comunidad académica, y que por otra parte logra definir, aunque en sentido de demanda, los aspectos operativos de la política fijada por la conducción de la Maestría, más aún teniendo en cuenta que generalmente los alumnos civiles no tienen mucho conocimiento previo respecto a la Defensa, da un sentido de interés, compromiso y aprehensión de los conocimientos con lo cual es posible decir que la acción de sus profesores logra cierto éxito en la transmisión de los conocimientos.

## **Capítulo 4: La investigación en el ámbito de la Maestría en Defensa Nacional**

Esta parte de la tesis releva aquellas prácticas vinculadas con la búsqueda de interrogantes y planteo de hipótesis a los temas de interés estratégicos para la Defensa, tanto desde una perspectiva conceptual como práctica, para luego plasmar los hallazgos en producciones que contribuyan al debate del área.

Para ello estudia los objetivos institucionales orientados a la investigación a través del “discurso oficial” proporcionado en la página web de la Maestría. Luego se focaliza la atención en el papel asignado a los actores centrales de este proceso a través del rol y participación de alumnos y profesores; y también de la biblioteca como espacio de gestión del conocimiento. Finalmente, indaga en las producciones académicas propias, exponiendo sus características centrales además de los temas investigados, el perfil de alumno y los países participantes.

Se pretende discutir el papel de la investigación en la formación de civiles para la Defensa y su relación con el fortalecimiento institucional y académico del posgrado y de los actores involucrados en él, y contribuir así al estudio de posibles nuevas miradas a partir de las cuales el posgrado pueda profundizar el debate y desarrollo del área a partir de un abordaje que integre perspectivas de las ciencias sociales con otras propias de la Defensa nacional.

## **4.1- Objetivos institucionales de la Maestría en el ámbito de investigación**

A manera de contexto, se muestra un panorama de la política sobre el ámbito de investigación expresado en la página institucional de EDENA.

De acuerdo con esta se busca el fortalecimiento de la capacidad institucional dedicada a bregar por la producción científica y la formación de investigadores. Asimismo, se centra en difundir y promover la calidad académica de su cuerpo de profesores así como la de sus programas curriculares. Según estos lineamientos políticos, se encuentra estructurada con base a las siguientes áreas temáticas: Defensa Nacional, Estrategia, Relaciones Internacionales, Seguridad Internacional y Ciencia y Tecnología. A su vez, se desarrollan actividades con otros centros nacionales, al mismo tiempo que presta asesoramiento metodológico y supervisión académica de los equipos de investigación pertenecientes al Centro de Estudios Estratégicos para la Defensa “Manuel Belgrano” (CEEPADE) del Ministerio de Defensa que dispone de estos, con sede en EDENA, para los siguientes proyectos de estudio –en vigencia al momento de desarrollar esta investigación en el año 2011-2012-, “Proyecto: Sistemas Comparados de Conducción Política de la Defensa: La articulación Político-Militar en asuntos de Planeamiento, Logística y Educación en los Ministerios de Defensa”, “Proyecto: Bases Conceptuales para la formulación de la Política de Defensa: Relación entre Política, Estrategia y Doctrina”.<sup>148</sup>

---

<sup>148</sup> ARGENTINA, MINISTERIO DE DEFENSA, ESCUELA DE DEFENSA, INVESTIGACIÓN, disponible en línea en: [http://www.mindef.gov.ar/escuela\\_de\\_defensa\\_Investigacion.html](http://www.mindef.gov.ar/escuela_de_defensa_Investigacion.html), 21-01-12. Consultado el 21 de enero de 2012.

La Escuela presenta líneas de cooperación institucional con centros extranjeros entre los cuales figuran: a- Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE) Chile; b- *Center for Hemispheric Defense Studies* (CHDS), Estados Unidos.

Para explorar sobre la posición que el gobierno político de la Defensa tiene sobre el desarrollo de la investigación en la formación para la Defensa Nacional Retomamos las declaraciones del Licenciado Montenegro entonces director de la Escuela de Defensa Nacional (2011) Expresa que la investigación era una de las áreas más débiles y que tanto la CONEAU como el propio Ministro de Defensa recomendaban fortalecerla e impulsarla.<sup>149</sup> También revela las líneas de investigación que interesan a la conducción política del Ministerio de Defensa, lo cual constituye un aspecto medular en lo que respecta al ámbito de investigación. Se refieren a: organización y funcionamiento de las Fuerzas Armadas; sistemas de planeamiento por capacidades; cooperación regional en temas de Defensa; la no proliferación nuclear; el gobierno de la Defensa en el Cono Sur; Defensa, seguridad y recursos naturales; y la arquitectura de seguridad hemisférica.<sup>150</sup>

Por su parte los profesores expresan su opinión sobre diferentes aspectos de la investigación, ahora en el ámbito de la Maestría en Defensa Nacional. Para el profesor 5 el área de investigación no muestra una continuidad en su política, lo cual se encuentra evidenciado en la falta de comunicación de sus líneas de acción política, difusión de sus proyectos,

---

<sup>149</sup> En la nota 96 del anexo 4, de la página 202, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

<sup>150</sup> En la nota 97 del anexo 4, de la página 202, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

debilidad para convocar e incluir a toda la comunidad de la institución.<sup>151</sup>

Para el profesor 3, se debería profundizar en un modelo de investigación teórica y aplicada que implicara un efecto sobre la orientación de los trabajos de tesis de los alumnos del posgrado. Su apreciación es que aquellos que llegan a la instancia de tesis se enfrentan con la dificultad de una falta de acompañamiento para ahondar y acotar sus temas de estudio, cayendo en lo que él llama error del “estrategócrata”. Por otra parte, cree que la dispersión en la formación inicial de los alumnos de la Maestría es un problema para el cual no evidencia haber socializado una respuesta ni desde lo académico ni desde lo institucional.<sup>152</sup>

Se describirá entonces el rol que tienen alumnos y profesores de la Maestría en Defensa Nacional en el espacio destinado a la investigación.

## **4.2- Profesores y alumnos en el rol investigativo**

Con el propósito de conocer cuál es el rol asignado por la Maestría a los alumnos y profesores en cuanto a investigación y qué opinan sobre la cuestión. También se busca dilucidar qué factores influyen en las características principales? sobre este aspecto, por lo que se preguntó:

¿Por qué considera que la Maestría no tiene un grupo y un equipo de investigación de los profesores en los cuales los alumnos puedan insertarse?

En opinión del profesor 1 existen elementos que abonan esta situación. Así, influyen el sistema de horarios, los recursos destinados, el

---

<sup>151</sup> En la nota 98 del anexo 4, de la página 203, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

<sup>152</sup> En la nota 99 del anexo 4, de la página 203, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.



contar con gran parte de su plantel como profesores taxi y la decisión política para que sea de esta manera. En su opinión, los incentivos para constituir equipos de investigación no son buenos.<sup>153</sup> El profesor 2 indica que en la Maestría existe investigación, sin embargo, en su opinión, sus investigadores tienen ciertas particularidades como falta de sistematización, son escasos, con pocos incentivos económicos para su desarrollo, ausencia casi absoluta de estudiantes o académicos que recién se inicien, y la necesidad de que haya una orientación de temas de investigación desde el Ministerio.<sup>154</sup>

En relación al párrafo anterior, se acota lo planteado por Margaret Hayes tanto con relación a los profesores “los cuerpos docentes de las instituciones deben ser puestos deseables para civiles con alta calificaciones y especialistas militares que puedan moverse con facilidad entre la universidad y la aplicación práctica” (Hayes, 2005: 226), como a los alumnos “debe haber oportunidades para que estudiantes y profesores presten servicio de pasantías o se incorporen a carreras gubernamentales en función de sus calificaciones universitarias”, la autora concluye que este es el gran desafío en la actual reforma estatal latinoamericana.

El profesor 2 expone aquellos ámbitos en los cuales se puede participar y desarrollar su área de investigación, tanto desde lo técnico-militar, como otras áreas de conocimiento más civil. Menciona lo concerniente a conocimientos técnicos y prácticos en lo aeroespacial y su vinculación política; mecanismos de integración y cooperación regional;

---

<sup>153</sup> En la nota 100 del anexo 4, de la página 204, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

<sup>154</sup> En la nota 101 del anexo 4, de la página 204, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

formación estandarizada de civiles y militares; Consejo Subregional de Defensa y Centro de Estudios Estratégicos de la UNASUR. Por su parte, también menciona aquellas estrategias que podrían permitir a sus alumnos integrarse a dichas actividades.<sup>155</sup> De acuerdo con lo expresado por el Profesor 3, la Maestría es el ámbito académico casi exclusivo donde se desarrollan temas de Defensa con los enfoques y particularidades que en ella se dan. Sin embargo, la investigación ha sido un tema pendiente donde no se ha puesto todo el esfuerzo y decisión política necesaria; según el académico, una evidencia de esto son las malas condiciones de la biblioteca.<sup>156</sup>

Ante las respuestas brindadas, preguntamos si: ¿Esto podría identificarse como falta de voluntad política o algún otro componente que todavía no haya sido abordado y que dificulte tener equipos propios de investigación?

Como respuesta por parte del Profesor 3 obtuvimos su reconocimiento sobre el esfuerzo del posgrado para llegar a la situación actual, para de alguna manera, independizarse de la visión militar de la Defensa e incorporar mayor espacio y decisión civil en el área. También reconoce que la intensión del actual gobierno civil de la Defensa es potenciar la formación de recursos humanos para la Defensa con el objetivo de tener criterios propios en las decisiones políticas que se tomen y en las

---

<sup>155</sup> En la nota 102 del anexo 4, de la página 205, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

<sup>156</sup> En la nota 103 del anexo 4, de la página 206, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

discusiones sobre temas específicos, y así no depender exclusivamente de la visión profesional de los militares.<sup>157</sup>

La problemática en la investigación y sus equipos tiene para el profesor 4 como factor principal la falta de profesores de tiempo completo y el déficit de alumnos que también puedan dedicarse plenamente a dichas tareas. Por otra parte, el Ministerio de Defensa debería hacer visible su interés tanto por docentes como por estudiantes con dedicación exclusiva, si tuviera entre sus líneas de acción política impulsar la investigación en el ámbito mencionado.<sup>158</sup> Al igual que otros interlocutores, el profesor 5 atribuye la falta de equipos de investigación a una política que no prioriza contar con docentes de dedicación exclusiva, o al menos remunerados como para asumir tales responsabilidades. Según él, otro factor sería la falta de dirección a largo plazo en tal departamento, definido como “errático”.<sup>159</sup>

A continuación se desarrollan aquellos aspectos relacionados con la biblioteca y su relación con la investigación en el posgrado.

### **4.3- La biblioteca como recurso para la investigación**

A lo largo del desarrollo de la tesis subyacían supuestos respecto a la situación de la biblioteca de EDENA, que también impacta en la Maestría en Defensa Nacional. Cabe acotar que en este apartado no es posible diferenciar el impacto, uso y vinculación de la biblioteca en relación a EDENA y la Maestría, dado que dicho espacio de información es

---

<sup>157</sup> En la nota 104 del anexo 4, de la página 206, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

<sup>158</sup> En la nota 105 del anexo 4, de la página 207, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

<sup>159</sup> En la nota 106 del anexo 4, de la página 207, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

compartido por ambas, y en tal sentido los entrevistados en ocasiones refieren a EDENA y en otras al posgrado.

Bajo la hipótesis de que esta constituye un eje vertebrador y esencial en toda institución académica, sus posgrados y particularmente en su ámbito de investigación, se indagó puntualmente sobre qué opinaban sobre ella:

¿Podría comentar su experiencia con la biblioteca de la Escuela de Defensa?<sup>160</sup>

De acuerdo con lo expresado por los entrevistados, el personal tiene mala predisposición para atender al usuario, no hay bibliografía solicitada en los programas, no existen bases de consulta abierta al usuario y no se respetan o emplean los principios bibliotecológicos en general.<sup>161</sup>

A partir de los testimonios de profesores, alumnos y ex alumnos sobre la biblioteca se preguntó también: ¿A qué considera que se debe la situación en la que esta se encuentra?

El profesor 4 señala que el asunto está relacionado tanto con los alumnos, que por falta de tiempo para no piden bibliografía a la biblioteca, como que EDENA no invierte en libros ni en publicaciones, aunque para esta última alternativa también es necesario la inversión en equipos tecnológicos.<sup>162</sup> Desde la perspectiva del profesor 3 la cuestión pasa por una decisión política que implique inversión en la tecnología adecuada para el procesamiento técnico del fondo bibliográfico, como también por una

---

<sup>160</sup> A pedido de los entrevistados se ha extremado el resguardo de la fuente, por lo cual sólo se indica la categoría del mismo y el año que cursó la Maestría, si bien se cuenta con la documentación probatoria de los testimonios brindados. Todas las opiniones citadas corresponden a diferentes informantes.

<sup>161</sup> En la nota 107 del anexo 4, de la página 208, se puede consultar el recorte de entrevistas que hacen referencia a este tema.

<sup>162</sup> En la nota 108 del anexo 4, de la página 208, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

decisión en cuanto a los recursos humanos, en el sentido de contar con profesionales idóneos en el área bibliotecológica.<sup>163</sup>

Una vez concluido el tema anterior se prosigue entonces con el estudio de las tesis producidas en este posgrado.

#### **4.4- Producción académica de alumnos: Tesis de Maestría**

Este último apartado de la investigación está dedicado a las tesis producidas en la Maestría. Según las fuentes a las que se tuvo acceso se puede dar cuenta de este proceso entre los años 1994 y 2010.

Se indagó acerca de la cantidad presentada por año, los temas sobre los cuales fueron escritas, las características de los alumnos que la produjeron, de qué manera se relacionan con el año de ingreso de estos y de qué forma reflejaban los objetivos del posgrado en cuanto a sus cursantes, a la formación de civiles para la Defensa y en relación al área de investigación. De acuerdo con ello, se elaboró una tabla general denominada: “Tesis presentadas en la Maestría en Defensa Nacional”<sup>164</sup>, de la cual se desprenden diferentes cuadros de desglose: “cantidad de Tesis presentadas por año”, “categorías de alumnos por año”, “alumnos civiles que presentaron sus tesis por año”, “alumnos militares que presentaron sus tesis por año”, “alumnos argentinos y extranjeros que presentaron sus tesis por año”, y “Ranking de temas de tesis”.

Tabla 19: “Tesis presentadas en la Maestría en Defensa Nacional”.

Esta tabla fue confeccionada con base en las tesis impresas disponibles en la

---

<sup>163</sup> En la nota 109 del anexo 4, de la página 209, se puede consultar el recorte de entrevista que hace referencia a este tema.

<sup>164</sup> En tabla 19 del anexo 2, de la página 167, se puede consultar esta información.

biblioteca y documentación administrativa del posgrado donde se han preservado los datos personales, título de la tesis, calificación obtenida, director y tribunal examinador para cada caso. Por lo tanto, la información consiste en años en que se presentan; años de ingreso a la Maestría de los tesisistas; modalidad de cursada del posgrado, turno, y duración en años; características de los alumnos que defendieron su tesis, si son civiles, militares, argentinos o extranjeros.

Cuadro 1: “Cantidad de Tesis presentadas por año. En él se ha representado el porcentaje de tesis presentadas por cada año en relación al total de tesis.

Cuadro 2: “Categorías de alumnos por año”. Se consignaron las siguientes: Alumnos Civiles, Mujeres, Hombres, Alumnos Militares, Mujeres, Hombres, Alumnos Argentinos, Alumnos Extranjeros, año en que presentaron la tesis.

Cuadro 3: “Alumnos civiles que presentaron sus tesis por año”. En este caso se representan los alumnos civiles por año respecto al total de alumnos civiles que presentaron su tesis; alumnos civiles por año respecto al total de tesis presentadas; alumnas civiles mujeres respecto al total de alumnas civiles mujeres que presentaron su tesis; alumnas civiles mujeres por año respecto al total de alumnos civiles que presentaron su tesis; alumnas civiles mujeres por año respecto al total de tesis presentadas; alumnos civiles varones respecto al total de alumnos civiles hombres que presentaron su tesis; alumnos civiles varones por año respecto al total de alumnos civiles que presentaron su tesis; alumnos civiles varones por año respecto al total de tesis presentadas.

Cuadro 4: “Alumnos militares que presentaron sus tesis por año”. Se plasma en este los alumnos militares por año respecto al total de alumnos militares que presentaron su tesis; alumnos militares por año respecto al total de tesis presentadas; alumnas militares mujeres respecto al total de alumnas militares mujeres que presentaron su tesis; alumnas militares mujeres por año respecto al total de alumnos militares que presentaron su tesis; alumnas militares mujeres por año respecto al total de tesis presentadas; alumnos militares varones respecto al total de alumnos militares hombres que presentaron su tesis; alumnos militares varones por año respecto al total de alumnos militares que presentaron su tesis; alumnos militares varones por año respecto al total de tesis presentadas.

Cuadro 5: “Alumnos argentinos y extranjeros que presentaron sus tesis por año”. Se indican los alumnos argentinos por año que presentaron su tesis respecto al total de alumnos argentinos; alumnos argentinos por año que presentaron su tesis respecto al total de tesis presentadas; alumnos extranjeros por año que presentaron su tesis respecto al total de alumnos extranjeros que presentaron su tesis; alumnos extranjeros por año que presentaron su tesis respecto al total de tesis presentadas.

Cuadro 6: “Ranking de temas de tesis”. Se detallan cada uno de los tema de tesis en relación al total de tesis presentadas, y cada tema de tesis en relación al total de temas de tesis presentados.

A continuación comentamos, cada uno de estos cuadros en función de los resultados que arrojan.

En relación a las tesis producidas y defendidas entre el año 1994 y 2010, suman 82. Partiendo de esto, la investigación demuestra que el año

con mayor producción y Defensa de tesis fue el año 2008 donde se presentaron 16 tesis. Por otra parte, es llamativo que en el año 1996 no se presentó ninguna tesis, siendo por otra parte, el año 1994 el único en donde se presentó una sola tesis. Se puede decir también que el promedio anual de tesis presentadas es de 5. Particularmente en el año 2010, la producción académica cayó a la mitad del año anterior y no llega al promedio anual de tesis presentadas, dado que se presentaron sólo 3 trabajos. De acuerdo con esto se puede concluir que las estimaciones dadas por los profesores es correcta siendo la cantidad de egresados que concluyen sus tesis, al igual que la producción académica de la Maestría, muy baja.<sup>165</sup>

En cuanto a las categorías de los alumnos que defendieron sus tesis, esta investigación muestra que de un total de 82 alumnos, 49 fueron militares y 33 civiles. Pero si se examina la categoría argentino o extranjeros, hay más tesis de alumnos argentinos (47 tesis) que de alumnos extranjeros (35 tesis).

Solo 13 mujeres han presentado tesis y solo 1 es militar. Muy probablemente este hecho esté vinculado al grado de escalafón con el cual participan los militares en esta maestría. Del cuadro 2<sup>166</sup> se deduce que la producción de civiles en los últimos dos años cayó a menos de la mitad del año 2008, pasando de 7 a 1 en 2009 y 2 en 2010. Esto sucede también para el caso de militares en el año 2010, aunque no para el año 2009.

En la categoría Alumnos civiles, de un total de 33 estudiantes que defendieron sus tesis entre los años 1994 y 2010, son proporcionalmente

---

<sup>165</sup> En el cuadro 1 del anexo 3, de la página 171, se puede consultar en detalle este tema.

<sup>166</sup> El cuadro 2 del anexo 3, puede consultarse en la página 172.



más en número los hombres que las mujeres. En esta misma categoría el año 2008 representa la mayor proporción de tesis defendidas tanto en relación al total mismo de tesis de alumnos civiles, como al total general de tesis presentadas, las cuales ascienden a 82. Este estudio es el mismo para el caso de alumnos civiles hombres; mientras que con las alumnas civiles mujeres el año de mayor producción fue el 2006 con 3 tesis presentadas. Por otra parte, la categoría Alumnas civiles mujeres presenta una producción académica igual a cero entre 2007 y 2009.<sup>167</sup>

En la categoría Alumnos militares, la investigación devela que el total de los que presentaron y defendieron sus tesis fueron 49, de ellos en los 16 años considerados hubo sólo una mujer, en el año 2007. De acuerdo con esto, en la categoría Alumnos Militares Hombres, su producción académica en el período comprendido entre 1994 y 2010 fue de 48 tesis. El año en que mayor producción hubo fue el año 2008 con 9 trabajos defendidos. Se puede inferir que los años de mayor producción de esta categoría fueron los años 2002, 2003 y 2009. El año 2010 es uno de los años de más baja producción, con una sola tesis de alumnos militares defendida.<sup>168</sup>

En cuanto a la categoría de Alumnos extranjeros o argentinos que presentaron y defendieron su tesis, las estadísticas muestran que fueron más los argentinos con un total de 47 alumnos, que los extranjeros que ascienden a 35. Respecto a los primeros el promedio anual de tesis presentadas entre 1994 y 2010 fue de 3 tesis por año, mientras que los extranjeros tuvieron un promedio de 2 tesis presentadas. En los dos casos, es decir tanto para

---

<sup>167</sup> En el cuadro 3 del anexo 3, de la página 173, se puede consultar en detalle este tema.

<sup>168</sup> En el cuadro 4 del anexo 3, de la página 174, se puede consultar en detalle este tema.

argentinos como para extranjeros, el año en que mayor producción de tesis defendida hubo, fue en el 2008, coincidiendo ambos en 8 tesis presentadas cada uno. La producción en el 2009 y 2010 para el caso de los nacionales estuvo por debajo del promedio anual, en tanto que para los extranjeros solo en 2010 ya que en el 2009 fue por encima del promedio anual.<sup>169</sup>

Comparando las tesis cuyos temas tratan específicamente sobre un país, aquellas sobre Argentina se hallan en primer lugar doblando a Venezuela que está en el segundo lugar al que le siguen de muy lejos países como Colombia, Perú, Brasil y Estados Unidos.

En este orden de ideas los temas de mayor relevancia se definen a continuación empezando con los más tratados y siguiendo con los menos abordados:

- Defensa
- Seguridad
- Fuerzas Armadas

En esta misma línea de estudio, se observa que la única Fuerza Armada que aparece individualmente estudiada es el Ejército. No aparecen ni la Armada ni la Fuerza Aérea como objeto de estudio individual en las tesis de la Maestría. Por su parte, temas que actualmente son de mucha importancia y hasta eje central de algunas materias como las Relaciones cívico-militares, hasta el año 2010 prácticamente no tienen presencia en las tesis presentadas; lo mismo se puede decir con respecto a integración militar, al gasto en Defensa, o estrategia.

---

<sup>169</sup> En el cuadro 5 del anexo 3, de la página 175, se puede consultar en detalle este tema.

Otros temas tratados, aunque en menor proporción son:

- América del Sur.
- Política (si se suma a política de Defensa).
- Integración (si se une a integración regional).
- Mercosur.

De alguna manera, esto corrobora lo planteado por los entrevistados en cuanto a la gran variedad de temas en la investigación.<sup>170</sup>

En este capítulo se han hecho visibles aquellos puntos particulares sobre la investigación en el ámbito del posgrado y su vinculación con los objetivos institucionales, el rol de los profesores y alumnos, la biblioteca y la producción de tesis para la Maestría en Defensa Nacional.

#### **4.5- Conclusiones**

Si bien los objetivos que desde la conducción política, la maestría se propone, según las voces de aquellos o sus comunicados en fuentes oficiales, implican un fortalecimiento tanto del posgrado como de sus actores y líneas de investigación, la comunidad académica entrevistada no los percibe expresando por el contrario la falta y necesidad de los mismo. Esto lleva a pensar algunas hipótesis: a- las declaraciones políticas daban cuenta de cuestiones a implementar o muy incipientemente implementadas en el momento de la investigación, b- los objetivos políticos expresados eran anhelos de una política aún no implementada, c- la conducción política a pesar de todo el esfuerzo realizado, al momento de la investigación, aún no había logrado impactar con sus resultados en la comunidad académica de

---

<sup>170</sup> En el cuadro 6 del anexo 3, de la página 174, se puede consultar en detalle este tema.

la maestría de modo que esta percibiera en los hechos la concreción de aquellos propósitos, d- la existencia de una fuerte resistencia al cambio propuesto por la conducción política, por parte de la comunidad académica entrevistada, hace que esta se manifieste negando los óptimos resultados conseguidos y que concuerdan con los objetivos propuestos, e- la comunidad educativa no tiene comunicación con la conducción política y desconoce lo que aquella pretende y pone en práctica.

Dados los testimonios brindados en relación a la biblioteca y su personal, cabría ahondar sobre este aspecto de la investigación (lo cual este trabajo no se planteó y por lo tanto no lo desarrolla) en relación a: perfil profesional del personal de la biblioteca; nivel de desempeño en la atención de usuarios y gestión de la información en función de los planes curriculares y políticas de EDENA, la Maestría en Defensa Nacional y las investigaciones que se lleven adelante; relevamiento del fondo documental; mecanismos y estrategias de difusión y promoción de dicho espacio y sus recursos entre los profesores y alumnos de la maestría; nivel de apoyo a las materias del posgrado, entre otros estudios que podrían interesar. Si bien se hacen visibles las quejas y críticas de los entrevistados, no se sabe si el personal es idóneo o no.

De acuerdo a las tesis producidas en los 16 primeros años de la maestría hasta 2011, y con un promedio anual de 5 producciones, el posgrado cuenta con 82 profesionales recibidos. Teniendo en cuenta que en su mayoría son militares y algunos de ellos extranjeros, se puede pensar que los profesionales civiles acreditados en políticas de Defensa son escasos en comparación con otros campos del saber, existiendo en este sentido una

oportunidad o área de vacancia en la profesionalización civil respecto a la Defensa, con lo cual la Maestría tendría un gran campo de acción en el cual desempeñarse.

## **Conclusiones Finales y Prospectiva**

En primer lugar esta investigación pretendió describir la práctica y concepción actual de la formación en Defensa Nacional impartida desde la Maestría en Defensa Nacional. Al mismo tiempo, debatir las consideraciones de su comunidad educativa sobre diferentes dimensiones del proceso académico en relación con algunas de las categorías encontradas. Luego buscó examinar lo que se propone el posgrado, a lo que aspira su producción intelectual y qué opinan los sujetos involucrados directamente en el proceso de formación. Por último se quiso indagar sobre el papel de la investigación académica y su relación con el fortalecimiento institucional y académico del posgrado, como también de los actores involucrados en él.

Para esto, se realizaron entrevistas a profesores, alumnos y ex alumnos, grupos de discusión con alumnos y ex alumnos, revisión y estudio de apuntes de clases y consulta a diferentes fuentes documentales oficiales disponibles en Internet.

De acuerdo a ello, se arribó a las siguientes conclusiones:

La Maestría plantea la formación de civiles para la Defensa, siendo un espacio con potencial de desarrollo frente a un embrionario estado del campo profesional, donde sus egresados pueden jugar un rol central. En tal sentido, sus objetivos y perfil apuestan por la política de Defensa y cooperación regional e internacional, acorde a la visión regional de la UNASUR y la concepción de zona de paz para la región, siendo esta una postura que coincide con el control civil ejercido por la conducción política del área desde la recuperación democrática.

Una parte importante de sus alumnos, en especial los militares, encuentran en ella un ámbito de intercambio y conocimiento mutuo transformándolos en interlocutores y embajadores de sus países tanto durante su permanencia durante el estudio como al regresar a sus países; por otra parte presenta una gran heterogeneidad de los civiles que concurren, quienes conciben a la Defensa principalmente como funcionarios del ministerio de esa área, siendo un potencial a desarrollar, lograr una visión de la misma a partir del sector privado, la industria de Defensa, áreas relacionadas con recursos naturales, gabinetes estratégicos, el Poder Judicial, otros espacios de gobiernos por fuera del Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas.

La formación en Defensa desde una visión civil, como parte de la institucionalización del control civil y las relaciones civiles-militares, ha logrado con el reconocimiento de esta maestría por parte de la CONEAU un importante logro, el cual va recorriendo un camino de consolidación académica en el cual puede concebir como potenciales oportunidades de mejora la formación de equipos de investigación con participación de

profesores y alumnos, generación de incentivos para el desarrollo de aquellos, apoyados por una biblioteca con amplias y sólidas perspectivas de gestión de la información, un mayor posicionamiento social y académico de la maestría, generación de canales de vinculación entre sus actores consolidados y los recién llegados.

La producción académica de sus graduados puede resultar en una fuente de discusión y fortalecimiento del campo de la Defensa en el ámbito civil, aportando a la institucionalización del control civil y las relaciones civiles militares, al mismo tiempo de canalizar las líneas de investigación que sean de interés político para el Ministerio de Defensa.

Se considera que las siguientes líneas de investigación futura (sólo a modo de ejemplo), relacionadas con un enfoque desde la educación y vinculando en él a la Defensa, pueden aportar al área y a la Maestría una perspectiva no desarrollada hasta el presente en las tesis producidas:

1-Estudios comparados de estrategias políticas, pedagógicas y metodológicas para fortalecer el vínculo e interacción entre alumnos, profesores y equipos de investigación dedicados a temas de Defensa y aumentar la producción de tesis entre sus graduados.

2-Estudios sobre el impacto de los posgrados en Defensa en relación con la institucionalización del gobierno político civil de la Defensa.

3-Estudios comparados sobre las políticas de formación en los Ministerios de Defensa con cada uno de los países de América latina y a nivel regional; y dentro de tales políticas, específicamente, la formación de civiles para la Defensa.

4-Estudios comparados de planes curriculares de formación de civiles para la Defensa, de producciones académicas y perfiles de alumnos (en el sentido de título profesional) en instituciones de posgrado relacionados con la Defensa a nivel nacional y regional.

5-Necesidades de formación del personal civil de planta del Ministerio de Defensa de Argentina; estudios comparados de dichas necesidades a nivel regional, triangulado con estudios sobre capacidades reales de ofrecimiento actual o futuro de formación en tales necesidades, por parte de las universidades civiles o militares nacionales.

6-Diferencias y similitudes de formación y su impacto en el ejercicio del cargo entre funcionarios civiles y militares de la Defensa a nivel nacional y regional; al igual que entre EDENA y la Escuela Superior de Guerra Conjunta.

7-Estudios comparados de bibliografía y metodología de la enseñanza de materias o temáticas específicas como por ejemplo: Estrategia, la cual se brinda entre cátedras de instituciones militares y EDENA, y entre estas instituciones dedicadas al a Defensa y aquellas destinadas al sector privado; como también a nivel regional, o vis a vis con diferentes países según se considere.

8-Estudios comparados sobre las áreas de investigación, sus proyectos y recursos humanos, de las instituciones argentinas públicas y privadas dedicadas a la investigación y docencia relacionadas con la Defensa.



9-Estudios empíricos y teóricos sobre el campo profesional de la Defensa particularmente teniendo en cuenta a graduados civiles y su relación con las reformas del Estado desde el retorno democrático.

10-Aportes teóricos sobre el desarrollo curricular en el área Defensa para Argentina y la región Latinoamericana, con base en estudios empíricos sólidos.

Todas estas líneas de investigación podrían ser desarrolladas desde distintas miradas que combinen los intereses y especificidades de la Defensa con perspectivas como sociología de la educación, política educativa, historia de la educación, currículum y cultura educativa, gestión educativa, financiamiento y economía de la educación, nuevas tecnologías de la educación, según corresponda.

## Fuentes en internet

ARGENTINA, MINISTERIO DE DEFENSA, disponible en:  
<http://www.mindef.gov.ar/escuela.html>, 15/5/2010. Consultado el 15 de mayo de 2010.

ARGENTINA, MINISTERIO DE DEFENSA, disponible en:  
<http://www.mindef.gov.ar/escuela.html>, 15/5/2010. Consultado el 15 de mayo de 2010.

ARGENTINA, MINISTERIO DE DEFENSA, disponible en:  
[http://www.mindef.gov.ar/mindef\\_educacion\\_formacion/index.php](http://www.mindef.gov.ar/mindef_educacion_formacion/index.php),  
09/3/12. Consultado el 9 de marzo de 2012.

## Bibliografía.

Acuña, M. y Runza, R. (2005). *Hacia la modernización del sistema de Defensa argentino*. Buenos Aires. Altamira.

Abrecombie, N., Hill, S. y Turner, B. (1980). *The dominant ideology thesis*. Londres: Allen and Unwin.

Abrecombie, N., Hill, S. y Turner, B. (1990). *The dominant ideology thesis*. Londres: Allen and Unwin. (La tesis de la ideología dominante. Madrid: siglo XXI, 1987).

Agüero, F. (2001). 'Institutions, Transitions, and Bargaining: Civilians and the Military in Shaping Post-Authoritarian Regimes'', in *Civil-Military Relations in Latin America: New Analytical Perspectives*, edited by David Pion-Berlin, 194-222. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Agüero, F. (1999). "Las Fuerzas Armadas en una Epoca de Transición: Perspectivas para el Afianzamiento de la Democracia en América Latina", en DIAMINT RUT (ed.), *Control Civil y Fuerzas Armadas en las Nuevas Democracias Latinoamericanas*. Universidad Torcuato Di Tella, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1999, p. 91.

Agüero, F. (1995). *Soldiers, Civilian and Democracy*. Baltimore and London: The John Hopkins University Press.

Althusser, L. (1984). *Essays on ideology*. Londres: Verso.

Alvensson, M. (1991). "Organizational symbolism and ideology", en *Journal of Management Studies*, 28 (3), p. 207-225.

Alvensson, M. (1987). *Organization theory and technocratic consciousness: affairs*. Nueva York: Longman.

Alvesson, M. y Stanley, D. (1996). "Critical theory and postmodernism approaches to organizational studies", en S.R. Clegg, C. Hardy y W.R. Nord (eds.). *Handbook of organization studies*. London: Sage, p. 191-217.

Anthony, P. (1990). "The paradox of the management of culture or the who leads is lost", en *Personnel Review*, 19(4), p. 3-8.

Apple, M. W. (comp.) (1982). *Cultural and economic reproduction in education: essays on class, ideology, and the state*. Londres: Routledge and Kegan Paul.

Apple, M. W. (1979). *Ideology and curriculum*. Londres: Routledge and Kegan Paul.

Apple, M. W. y Beane, J. A. (eds.) (1995). *Democratic schools*. Alexandria, VA: Association for Supervision and Curriculum Development. (Trad. Cast.: Escuelas Democráticas. Madrid: Morata, 2000).

Apple, M. W. y Weis, L. (comps.) (1983). *Ideology and practice in schooling*. Filadelfia: Temple University Press.

Arduino, I. (2008). "Lo público y lo privado en el ámbito militar: el caso de las regulaciones sobre la familia y la religión", en *Revista de la Defensa Nacional* N°2. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 61-72.

Arduino, I. (2007). "Elementos para la discusión. Políticas públicas, derechos humanos y Fuerzas Armadas", en *Revista de la Defensa Nacional* N°1. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 154-168.

Argüello, I. (2009). "Análisis de proliferación: Cooperación Nuclear entre Brasil y Argentina", en *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia* N°4. Buenos Aires. Ministerio de Defensa. p. 69-76.

Armony, A. (1999). *La Argentina, los Estados Unidos y la Cruzada Anticomunista en América Central, 1977-1984*. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes.

Aron, R. (1966). "Social Class, Political Class, Ruling Class", en Reinhard Bendix and Seymour Martin Lipset (eds). *Class Status and Power*. New York. The Free Press.

Badaró, M. (2009). *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Buenos Aires. Prometeo Libros.

Ball, S. (1994). *Education Reform: A Critical and Poststructuralist Approach*, Buckingham, R. U.: Open University Press.

Ball, S. (2007). *Education Plc: Understanding Private Sector Participation in Public Sector Education*. Londres: Routledge.

Barrachina, C., y Rial, J. (2006). "Los Ministerios de Defensa en América Latina y las consecuencias de la multidimensionalidad de las amenazas", en *América Latina Hoy*, abril, año/vol.42. Universidad de Salamanca, Salamanca, España, p. 131-159.

Battaglino, J. (2011 a). "La política militar de Alfonsín: la implementación del control civil en un contexto desfavorable", en Gargarella, R; Murillo, M.V. y Pecheny, M., (comp.). *Discutir Alfonsin*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.

Battaglino, J. (2011 b). "Política de Defensa y política militar durante el Kirchnerismo", en Malamud, A. y de Luca, M. (coords). *La política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires, EUDEBA.

Battaglino, J. (2009). "CDS y las Compras de Armamento en la Región", en *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia* N°4. Buenos Aires. Ministerio de Defensa. p. 77-85.

Baudelot, Ch. y Leclercq, F. (Dir.) (2008). *Los efectos de la educación*. Buenos Aires, Del Estante Editorial.

Bauman, Z. (2007). "Zygmunt Bauman. Entrevista sobre la educación. Desafíos pedagógicos y modernidad líquida", en *Propuesta Educativa*, No. 28, año 16, 2007, p. 7-18.

Beane, J. A. (1995a). *Toward a coherent curriculum*, libro del año 1995 de la Association for Supervision and Curriculum Development. Alexandria, VA: Association for Supervision and Curriculum Development.

Beane, J. A. (1995b). "Curriculum integration and the disciplines of knowledge", en *Phi Delta Kappan*, 76, p. 616-622.

Beane, J. A. (1993). *A Middle School curriculum: From rhetoric to reality* (ed. Revisada). Columbus, OH: National Middle School Association.

Beane, J. A. (1990a). *Affect in the curriculum: Toward democracy, dignity, and diversity*. Nueva York: Teachers College Press.

Beane, J. A. (1990b). *A Middle School curriculum: From rhetoric to reality*. Columbus, OH: National Middle School Association.

Beane, J. A. (1975). "The case for core in the middle school", en *Middle School Journal*, 6(4), p. 33-34.

Bell, L. y Stevenson, H. (2006). *Education Policy Processes, Themes and Impact*. Londres: Routledge.

Bellack, A. A. y Kliebard, H. M. (1971). "Curriculum for integration of disciplines". En Lee C. Deighton (ed.). *The encyclopedia of education* (p. 585-590). Nueva York: Macmillan.

Berezin, M. (1991). "The organization of political-ideology: culture, state, and theater in Fascist Italy", en *American Sociological Review*, 56 (5), p. 639-651.

Bernstein, B. (2001a). "From pedagogies to knowledge", en A. Marais y cols. (eds.). *Towards a Sociology of Pedagogy: The Contribution of Basil Bernstein to Research*. Nueva York: Peter Lang.

Bernstein, B. (2001b). "Video conference with Basil Bernstein", en A. Marais y cols. (eds.). *Towards a Sociology of Pedagogy: The Contribution of Basil Bernstein to Research*. Nueva York: Peter Lang.

Bernstein, B. (1983). "Clase social y pedagogía visible e invisible", en G. Sacristán y A. Pérez Gomez. *La enseñana: su teoría y su práctica*. Madrid: Akal.

Bernstein, B. (1975). *Class, codes, and control: vol 3. Towards a theory of educational transmissions*. Londres: Routledge & Kegan Paul. (Trad. Cast.: Clases, códigos y control. Vol II. Hacia una teoría de las transmisiones educativas. Madrid: Akal, 1988.

Bestor, A. E. (1953). *Educational wastelands: The retreat from learning in our public schools*. Urbana: University of Illinois Press.

Billig, M. (1982). *Ideology and social psychology*. Oxford: Basil Blackwell.

Binder, A. y Zaffaroni, R. E. (2009). "El largo camino de la ciudadanía militar", en *Revista de la Defensa Nacional* N°3. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 10-17.

Bonilla A. y Donoso C. (2010). "Defensa y democracia en América Latina: retos actuales y desafíos futuros", en Donadio M (comp.) *La reconstrucción de la seguridad nacional: Defensa, democracia y cuestión militar en América Latina*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Brameld, T. (1944). "Progressive education on the firing line", en *Current History*, p. 95-100.

Bredekamp, S. (1987). *Developmentally appropriate practice in early childhood programs: Severing children from birth through age 8*. Washington, DC: National Association for the Education of Young Children.

Bruneau, T. (2005). "Ministerios de Defensa y relaciones civiles-militares en democracia", en OLMEDA, José (comp.), *Democracia frágiles. Las*

*relaciones civiles-militares en el mundo iberoamericano*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2005.

Bruner, J. S. (1960). *The process of education*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Buorse, A. (2008). "Si vis pacem, para pacem". Actores en la prevención de conflictos violentos y armados en América Latina y el Caribe", en A. Serbin (coord.). *Construcción de paz y democracia ciudadana en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires. CRIES / Icaria Editorial. p. 93-152.

Cáceres, G. y Scheetz, T. (1995). *Defensa no provocativa. Una propuesta de reforma militar para la Argentina*. Buenos Aires. Editora Buenos Aires.

Canelo, P (2011). "Consideraciones sobre la subordinación de las Fuerzas Armadas argentinas durante los años noventa", en: Alfredo Pucciarelli (coord.) *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores.

Carbonel Sebarroja, J. (2008). "Los significados del cambio y los caminos de la innovación", en *Propuesta Educativa*, No. 29, año 17, 2008, p. 8-18.

Carrasco, A. (2008). "Una, dos, muchas modernidades", en *Revista de la Defensa Nacional* N°2. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 99-106.

Castañeda, I. et al (2010). "Las nuevas generaciones y las reformas de la Defensa", en Donadio M (coomp.). *La reconstrucción de la seguridad nacional: Defensa, democracia y cuestión militar en América Latina*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Castro, S. *Althusser, los estudios culturales y el concepto de ideología*. Recuperado de: <http://www.campus-oei.org/salactsi/castro3.htm>

Considine, M. (1994). *Public Policy: A Critical Approach*. Melbourne, Vic.: Macmillan.

Cosse, G. (1991). *Notas para la discusión acerca de la profesión y la intervención militar en América Latina*. Documento de trabajo N° 109. Buenos Aires, FLACSO.

Cross, B. E. (1995). "The case for culturally coherent curriculum", en J. A. Beane (ed.). *Toward a Coherent Curriculum*, libro del año 1995 de la Association for Supervision and Curriculum Development (p. 71-86). Alexandria, VA: Association for Supervision and Curriculum Development.

Dapena, N. (2007). "La diferencia entre seguridad interior y Defensa nacional. Conceptos, competencias, facultades, límites, prohibiciones e

integraciones en el sistema legal argentino”, en *Revista de la Defensa Nacional* N°1. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 28-49.

Dávila, C. (2000). "Cultura organizacional: ¿un instrumento de la gerencia? Algunas consideraciones para su estudio”, en L. G. Arango y C. Dávila (eds.). *Innovación y cultura de las organizaciones en tres regiones de Colombia*. Bogotá: Conciencias.

Dávila, C. (1985). *Teorías organizacionales y administración: enfoque crítico*. Bogotá: McGraw-Hill.

De Paula, G. (2009). “Modelo de Cooperación e Impacto en el Sector Defensa en los Países Miembros del CDS”, en *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia* N°4. Buenos Aires. Ministerio de Defensa. pp 47-60.

Derghugassian, K. (2009). “Construyendo el Consejo de Defensa Sudamericano”, en *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia* N°4. Buenos Aires. Ministerio de Defensa. p. 9-12.

Dery, D. (1984). *Problem Definition in Policy Analysis*. Kansas, MO: University Press of Kansas.

Desch, M. (1996). “Threat environments and military missions”, en L. Diamont, y M. Plattner. *Civil-military relations and democracy*. London, The Johns Hopkins University Press.

Di Tetta, T. (1969). “Los fragmentos del poder”, en Di Tella, T. y Halperin Donghi, T. (eds). *De la oligarquía a la poliarquía Argentina*. Buenos Aires. Jorge Alvarez.

Diamint, R. (2010). “Conducción civil de las políticas de Defensa”, en Donadio M (coomp.) *La reconstrucción de la seguridad nacional: Defensa, democracia y cuestión militar en América Latina*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Diamint, R. (2001a). *Democracia y seguridad en América Latina*. Buenos Aires. Universidad Torcuato Di Tella-GEL.

Diamint, R. (2001b). *La OTAN y los desafíos en el MERCOSUR. Comunidades de seguridad y estabilidad democrática*. Buenos Aires. GEL.

Diamint, R. (2000). *Entre el temor y la armonía. Sistema Interamericano y democracia, antecedentes históricos y tendencias futuras*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Diamint, R. (1999). *Control civil y Fuerzas Armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*. Buenos Aires, Nuevo Hacer.

Donadio, M. (coomp.) (2010). *La reconstrucción de la seguridad nacional: Defensa, democracia y cuestión militar en América Latina*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Donadio, M. (2009). "La Defensa y la multidimensionalidad de la seguridad", en *Revista de la Defensa Nacional* N°3. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 50-63.

Downey, G. L. (1986). "Ideology and the clamshell identity: organizational dilemmas in the antinuclear power movement", en *Social Problems*, 33 (5), p. 357-373.

Dussel, I. (2007). "La transmisión cultural asediada: Los avatares de la cultura común en la escuela", en *Propuesta Educativa*, No. 28, año 16, 2007, p. 19-27.

Dye, T. (1992). *Understanding Public Policy*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

Eagleton, T. (1991). *Ideology: an introduction*. Londres: Verso. (Ideología: una introducción. Barcelona: Paidós, 1997).

Easton, D. (1953). *The Political System*. Nueva York: Knopf.

Ekechammar, B., Nilsson, I. y Sidanius, J. (1987). "Education and ideology: basic aspects of education related to adolescents sociopolitical attitudes", en *Political Psychology*, 8, p. 395-410.

Fazio, J. A. (coord.) (2005). "Reforma y disciplina. La implantación de un sistema de justicia militar en Argentina (1894-1905)". Ponencia, en *X Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*. Rosario. CD.

Fazio, J. A. (coord.) (2003). *Nuevas amenazas: implicancias para la seguridad internacional y el empleo de las Fuerzas Armadas*. Buenos Aires. Universidad de Palermo.

Fazio, J. A. (coord.) (1999). "Seguridad global y construcción de la paz democrática: la Argentina 1990-1999", en *Revista de Ciencias Sociales* N°10. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes. p. 179-214.

Fazio, J. A. (coord.) (1994). *Argentina-OTAN. Perspectivas sobre la seguridad global*. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano.

Feaver, P. (1996). "The Civil-Military problematique: Huntington, Janowitz, and the question of Civilian Control", en *Armed Forces and Society*, vol.23, num. 2, p. 149-178.



Ficht, S. y Lowenthal, A. (eds.) (1986). "The middle-class military coup revisited", en *Armies and politics in Latin America*. Nueva York: Holmes and Meier.

Fitch, S. (1998). *The Armed Forces and Democracy in Latin America*. London, The Johns Hopkins University Press.

Fitch, S. (1989 a). "Profesionalismo militar, seguridad nacional y democracia: enseñanzas de la experiencia latinoamericana". Ponencia, en *Taller internacional sobre Relaciones Cívico-militares y Políticas de Seguridad Nacional en Corea: Perspectivas comparadas*. Corea, Seúl, 5-6 de Agosto.

Fitch, S. (1989 b). "Hacia un modelo democrático en las relaciones cívico-militares para América Latina", en AAVV, *Democracia y Fuerzas Armadas*. Quito, CORDES.

Fitch, S. (1977). *The Military Coup d'État as a Political Process: Ecuador, 1948-1966*. Baltimore, Johns Hopkins University Press.

Fontana, A. (1990). *La política militar en un contexto de transición: Argentina 1983-1989*. Documento CEDES 34.

Foucault, M. (1979). *Discipline and punish: the birth of the prison*. Harmondsworth: Penguin. (Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión. Madrid: Siglo XXI, 1996).

Foucault, M. (1972). *The archeology of knowledge and the discourse on language*. Nueva York: Harper and Row.

Fraga, R. (1989). *La cuestión militar: 1987-1989*. Buenos Aires, Centros de Estudios Unión para la Nueva Mayoría.

Frederic, S. (2008a). "Los profesionales militares en la Argentina actual", en *Revista de la Defensa Nacional* N°2. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 73-84.

Frederic, S. y Soprano, G. (2012). "Políticas de educación superior y transformaciones de los institutos militares de formación de oficiales", En Chiroleu, A. y Marquina, M (eds.). *Educación superior y kirchnerismo. Las políticas para el sector durante el período 2003-2010*. Buenos Aires. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Frederic, S. y Soprano, G., et al. (2010). "La formación militar como formación moral: transmisión y adquisición de saberes teóricos y prácticos en las Fuerzas Armadas", en Frederic, S., Graciano, O. y Soprano, G (eds.). *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*. Rosario, Prohistoria ediciones.

Freedon, M. (1996). *Ideologies and political theory: a conceptual approach*. Oxford: Clarendon.

Fuentes Saavedra, C. (2006). *La transición de los militares. Relaciones civil-militares en Chile 1990-2006*. Santiago: Lom Ediciones, cap. 1.

García, A. (1991). *La doctrina de la seguridad nacional*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. 1 y 2.

García, J. L., Bruzzone, E. y Ballester, H. (2004). "La Defensa Nacional como tema de la agenda democrática", en *Aportes para el Estado y la administración gubernamental* N°21. Asociación de Administradores Gubernamentales. p. 41-48.

Gargiulo, G. (1988). "Costo militar y política de Defensa", en *Desarrollo Económico*. Revista de Ciencias Sociales. Vol 28 N°109. Buenos Aires. IDES. p. 89-103.

Garreta, J. y Tosco, O. (2004). "Política exterior y Defensa Nacional", en *Aportes para el Estado y la administración gubernamental* N°21. Asociación de Administradores Gubernamentales. p. 49-56.

Gaveglio, S. H. (2004). "La 'primacía' de la Administración Bush (2001-2005) en el marco de las concepciones estratégicas en debate en los Estados Unidos en la posguerra fría", en *Revista de Ciencias Sociales* N°15. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes. p. 41-93.

Geertz, C. (1973). "Ideology as a cultural system", en C. Geertz. *The interpretation of cultures*. Nueva York: Basic Books.

Gehrke, N. (1991). "Exploration of teacher development of integrative curriculum", en *Journal of Curriculum and Supervision*, 6, p. 107-117.

Giroux, H. (1981). *Ideology, culture and the process of schooling*. Londres: Falmer.

Goll, I. y Zeitz, G. (1991). "Conceptualizing and measuring corporate ideology", en *Organization Studies*, 12 (2), p. 191-207.

Gordon, I., Lewis, J. y Young, R. (1977). "Perspective on policy analysis", en *Public Administration Bulletin*, 25. p. 26-35.

Gras, M. (2007). "De los guardiamarinas borbónicos a los analistas simbólicos. Reflexiones sobre las gestiones del conocimiento militar", en *Revista de la Defensa Nacional* N°1. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 180-199.

Grundy, J. (1987). *Producto o praxis del curriculum*. Madrid: Morata.

- Guevara, C. V. (2009). "¿Camino a una Comunidad de Seguridad Integrada?", en *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia* N°4. Buenos Aires. Ministerio de Defensa. p. 61-68.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998). *El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza*. Buenos Aires, Aique.
- Hall, S. (1996). "The problem of ideology: marxism without guarantees", en D. Morley y K. H. Chen (comps.), Stuart Hall. *Critical dialogues in cultural studies*. Londres: Routledge.
- Hanna, P. R. y Lang, A. D. (1950). "Integration", En W. S. Monroe (ed.). *The encyclopedia of educational research*. Nueva York: Macmillan, p. 592-600.
- Harter, P. D. y Gehrke, N. J. (1989). "Integrative curriculum: A Kaleidoscope of alternatives", en *Educational Horizons*, 68(1), p. 12-17.
- Hatch, M. (1997). *Organization theory*. Oxford: University Press.
- Hayes, M. (2005). "¿Cuáles son los interrogantes? Educación de civiles en seguridad y Defensa", en Olmeda, J (comp.). *Democracias frágiles. Las relaciones cívico-militares en el mundo iberoamericano*. Valencia, Tirant Lo Blanch.
- Henry, N. B. (ed.) (1958). *The integration of educational experiences*, libro del año n° 57 de la National Society for the Study of Education. Chicago: University of Chicago Press.
- Hibert, E. H. y Fisher, Ch. W. (1990). "Whole language: Three themes for the future", en *Educational Leadership*, 47(6), p. 62-63.
- Hill, K. Q. y Leighley, J. E. (1993). "Party ideology, organization, and competitiveness as mobilizing forces in gubernatorial elections", en *American Journal of Political Science*, 37 (4), p. 1158-1178.
- Hirsch, M. (2008). "Seguridad en América del Sur. La dimensión regional de sus desafíos políticos", en Lagos, R. (comp.). *América Latina ¿integración o fragmentación?* Buenos Aires. Edhasa. p. 419-458.
- Hogwood, B. W. y Gunn, L. A. (1984). *Policy Analysis for the Real World*. Oxford: Oxford University Press.
- Hopkins, L. T. (1954). *The emerging self in school and home*. Nueva York: Harper & Brothers.
- Hopkins, L. T. (1929). *Curriculum principles and practices*. Nueva York: Sanborn.
- Hunter, W. (1994). "Contradictions of Civilian Control: Argentina, Brazil and Chile in the 1990s", en *Third World Quarterly*, vol. 15, pp. 633-653.

- Huntington, S. (1995). *El soldado y el Estado. Teoría y política de las relaciones cívico-militares*. Buenos Aires, GEL. (The Soldier and the State, Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1957).
- Huser, H. (2002). *Argentine Civil Military Relations*. Washintong, National Defence University.
- Imaz, J. L. (1964). *Los que mandan*. Buenos Aires. Eudeba.
- Iriondo, M. (2008). “Industria para la Defensa: una reconstrucción necesaria”, en *Revista de la Defensa Nacional* N°2. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 107-122.
- Jacobs, H. H. (ed.) (1989). *Interdisciplinary curriculum: Desing and implementation*. Alexandria, VA: Association for Supervision and Curriculum Development.
- Janowitz, M. (1960) *El soldado profesional. Retrato político y social*. Buenos Aires, Omeba.
- Jones, R, K. (1984). *Ideological groups: similarities of structure and organisation*. Londres: Gower.
- Karabel, J. y Halsey, A. H. (comps.) (1977). *Power and ideology in education*. Oxford: Oxford University Press.
- Keller, S. (1968). *Beyond the ruling class*. New York. Randon House.
- Kemmis, S. (1987). *El currículo: más allá de la Teoría de la Reproducción*. Madrid: Morata.
- Kenway, J. (1990). *Gender and Education Policy: A Call for New Directions*. Geelong, Vic.: Deakin University Press.
- Kinloch, G. C. (1981). *Ideology and contemporary sociological theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Kohn, R. H. (1997). *The Forgotten Fundamentals of Civilian Control of the Military in Democratic Government*. Working paper, Project on U.S. Post Cold War Civil-Military Relations.
- Kohn, R. H. (1997). “How Democracies Control the Military”, en *Journal of Democracy*, 8:4, p. 140-153.
- Laclau, E. (1998). *Hegemonias y alternativas políticas en América Latina*. México: Siglo Veintiuno.
- Laiño, A. (2007). “El intercambio entre diversas escuelas doctrinarias. Una aproximación al debate teórico de la Defensa”, en *Revista de la Defensa Nacional* N°1. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 62-75.
- Larrain, J. (1979). *The concept of ideology*. Londres: Hutchinson.

- Legge, K. (1998). *Human resource management retheorics and realities*. London: Mcmillan.
- Lipset, S. M. (1972). "Ideology and no end: teh controversy till now", en *Encounter* 89.
- Lipset, S. M. (1962). "Introduction", en Michels, R. *Political Parties*. New York. The Free Press.
- Lipset, S. M. (1960). *Political man*. Nueva York: Doubleday. (El hombre político: las bases sociales de la política. Madrid: Tecnos, 1987.)
- López Chorne, J. (2003). "Defensa misilística: qué hay detrás del NMD?", en *Revista de Ciencias Sociales* N°14. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes. p. 207-237.
- Lopez, E. (1985). "Doctrinas militares en Argentina. 1932-1980", en Moneta, C.; López, E.; Romero, A. *La Reforma Militar*. Buenos Aires, Legasa.
- Lopez, E. (2007). "Los avances legislativos sobre Defensa en democracia. Argentina: la construcción del poder civil", en *Revista de la Defensa Nacional* N°1. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 126-145.
- Lopez, E. (comp.) (2003). *Escritos sobre terrorismo*. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- Lopez, E. (1999). "Criterios generales para la definición de políticas nacionales de seguridad y Defensa: 36 tesis", en *Revista de Ciencias Sociales* N°10. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes. p. 143-162.
- Lopez, E. (1994). *Ni la ceniza ni la gloria. Actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Lopez, E. (1987). *Seguridad nacional y sedición militar*. Buenos Aires, Legasa.
- Lopez, E. y Saín, M. (comps) (2001). *Nuevas amenazas. Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y el Brasil*. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes.
- Lounsbury, J. H. y Vars, G. F. (1978). *A curriculum for the middle school years*. Nueva York: Harper & Brothers.
- Lozano, O. (2008). "Los alcances del esfuerzo legislativo en la administración de Justicia Militar en la Argentina", en *Revista de la Defensa Nacional* N°2. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 45-60.
- Luke, A. y Hogan, D. (2006). "Redesigning what counts as evidence in educational policy: the Singapore model", en: J. Ozga, T. Seddon y T. Popkewitz (eds.). *World Yearbook of Education 2006: Education Research and Policy: Steering the Knowledge-Based Economy*. Londres: Routledge.

- Malosetti Costa, L. (2007). "Tradición, familia, desocupación". Ponencia presentada al *Seminario Internacional Educar la Mirada: Experiencias pedagógicas de la Imagen*, FLACSO/Argentina-Fundación Osde, Buenos Aires.
- Manning, D. J. (comp.) (1980). *The form of ideology*. Londres: George, Allen and Unwin.
- Martinello, M. L. y Cook, G. E. (1994). *Interdisciplinary inquiry in teaching and learning*. Nueva York: Macmillan.
- Mayo, E. (1972). *Problemas humanos de una civilización industrial*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- McDonald, J. B. (1971). "Curriculum integration", en L. C. Deighton (ed.). *The encyclopedia of education*. Nueva York: Macmillan, p. 590-593.
- McLaughlin, M. W. (2006). "Implementation research in education: lessons learnt, lingering questions and new opportunities", en: M. I. Hoenig (ed.). *New Directions in Education Policy Implementation: Confronting Completing Complexity*. Nueva York: State University of New York Press.
- Meeth, R. L. (1978). "Interdisciplinary Studies: A matter of definition", en *Change*, 10, p. 10.
- Miller, J. P.; Cassie, J. R. y Drake, S. (1990). *Holistic Learning: A teacher's guide to integrated studies*. Toronto: Ontario Institute for Studies in Education.
- Mills, W. (1956 ). *The Power Elite*. Oxford Press.
- Ministerio de Defensa (2007). *Defensa Nacional: dimensiones internacionales y regionales. Contribuciones al debate*. Buenos Aires. Ministerio de Defensa/ PNUD.
- Ministerio de Defensa. *Hacia un nuevo enfoque en la formación para la Defensa Nacional*.
- Montenegro, G. (2008). "La misión de las Fuerzas Armadas en la Argentina actual", en *Revista de la Defensa Nacional* N°2. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 9-20.
- Montenegro, G. (2007). "El marco normativo y doctrinario de la Defensa Nacional", en *Revista de la Defensa Nacional* N°1. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 14-27.
- Morgan, G. (1991). *Imágenes de la organización*. Buenos Aires: Alfaomega.
- Morley, D. y Chen, K. H. (comps.) (1996). *Sutar Hall: critical dialogues in cultural studies*. Londres: Routledge.

Mumby, K. (1997). "The problem of hegemony: rereading Gramsci for organizational communication studies", en *Western Journal of Communications*, 61(4), p. 343-375.

Musich, N. (2009). "Fuerzas Armadas y Derechos Constitucionales ¿Puede ejercitar el militar sus derechos fundamentales de la misma manera que cualquier ciudadano?", en *Revista de la Defensa Nacional* N°3. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 18-31.

Norden, D. L. (1990). "Democratic Consolidation and Military Professionalism: Argentina in the 1980s", en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 32, num. 3, p. 151-177.

Ogbonna, E. y Lloyd C. (2002). "Managing organizational culture: Insights from the hospitality industry", en *Human Resource Management Journal*, 12(1), p. 35-53

Ogbonna, E. y Wilkinson, B. (1990). "Corporate strategy and corporate culture: the management of change in the UK supermarket industry", en *Personel review*, 17(6), p. 10-14.

Oliveira, E. Rizzo de (1994). *De Geisel a Collor. Forças Armadas, transição e democracia*. Campinas, Papirus.

Ozga, J. (2000). *Policy Research in Educational Settings: Contested Terrain*. Buckingham, R.U.: Open University Press.

Pate, E., Homestead, E. y McGinnis, K. (1996). *Making integrated curriculum work: Teachers, Students, and the quest for a coherent curriculum*. Nueva York: Teachers College Press.

Pearson, P. D. (1989). "Reading the whole language movement", en *The Elementary School Journal*, 90, p. 230-241.

Pérez Rasetti, C. (2008). "Pertinencia y condición universitaria en los Institutos Universitarios de las Fuerzas Armadas", en *Revista Manifiesto* N°1. San Miguel de Tucumán. CEUES. Universidad Nacional de Tucumán.

Périés, G. (2009a). "Doctrina de Guerra Revolucionaria (DGR) Francesa: ¿regreso sin gloria?", en *Revista de la Defensa Nacional* N°3. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 110-147.

Périés, G. (2009b). "La década del 80 fue clave para la evolución de la contrainsurgencia", en *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia* N°3. Buenos Aires. Ministerio de Defensa. p. 15-24

Périés, G. (2009c). "De Argelia a la Argentina: estudio comparativo sobre la internacionalización de las doctrinas militares francesa en la lucha anti-subversiva. Enfoque institucional y discursivo", en Izaguirre, I. et al. *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina*. Buenos Aires. Eudeba. p. 391-421.

Périés, G. (2009d). “La doctrina militar contrainsurgente como fuente normativa de un poder de facto exterminador basado sobre la excepcionalidad”, en Feierstein, D. (comp.). *Terrorismo de estado y genocidio en América Latina*. EDUNTEF / PNUD / Prometeo Libros. p. 221-248.

Pion-Berlin, D. (2008). “Militares y democracia en el nuevo siglo. Cuatro descubrimientos inesperados y una conclusión sorprendente”, en *revista Nueva Sociedad*, Buenos Aires, n° 213, enero-febrero de 2008.

Pion-Berlin, D. (2005). “El manejo político de las Fuerzas Armadas en América Latina”, en *Military Review*, marzo-abril 2005, p. 52-67.

Pion-Berlin, D. (2001). *Civil-Military Relation in Latin America: New Analytical Perspectives*. Chapel Hill- Londres: The University of North Carolina Press.

Pion-Berlin, D. (1996). “Autonomía militar y democracias emergentes en América del Sur”, en Lopez, E. y Pion-Berlin, D. *Democracia y cuestión militar*. Buenos Aires, Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

Pion-Berlin, D. (1991). “Between Confrontation and Accommodation: Military and Government Policy in Democratic Argentina”, en *Journal of Latin America Studies*, vol. 23, num. 3, p. 543-571.

Porcheddu, A. (2007). “Segunda parte de la entrevista: Los desafíos de la educación: aprender a caminar sobre arenas movedizas”, en *Propuesta Educativa*, No. 28, año 16, 2007, pp 7-18.

Potash, R. (1995). *El Ejército y la política en Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana.

Ranalletti, M. (2009). “Contrainsurgencia, catolicismo intransigente y extremismo de derecha en la formación militar argentina. Influencias francesas en los orígenes del terrorismo de estado (1955-1976)”, en Feierstein, D. (comp.). *Terrorismo de estado y genocidio en América Latina*. EDUNTEF / PNUD / Prometeo Libros. pp 249-280.

Rial, J. (1990). “Los intereses de las Fuerzas Armadas de América Latina en sostener regímenes democráticos”, en Goodman, L; Mendelson, J. y Rial, J. (comps.). *Los militares y la democracia. El futuro de las relaciones cívico-militares en América Latina*. Montevideo, PEITHO.

Rickover, H. G. (1959). *Education and freedom*. Nueva York: Dutton.

Riesman, D. (1970). *The Lonely Crowd*. New Haven. Yale University Press.

Robin, Monique-Marie (2005). *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*. Buenos Aires. Sudamericana.

Robles Montoya, J. (2004). “Conducción civil democrática, Ministerio de Defensa y reforma militar en Perú”, en *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, año 18, no. 3-4. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias



Sociales, Santiago, Chile: Chile. Julio-Diciembre. Disponible en línea: <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART41e579bb17f3f.pdf>

Rodriguez Giavarini, A. (1990). "Planeamiento de Defensa, Fuerzas Armadas y recursos económicos", en: Druetta, G., Estévez, E., López, E. y Miguens, J. (coords.). *Defensa y democracia. Un debate entre civiles y militares*. Buenos Aires, Puntosur.

Rodríguez, N. (2004). "Metodología estandarizada para la medición de los gastos de Defensa", en *Aportes para el Estado y la administración gubernamental* N°21. Asociación de Administradores Gubernamentales. p. 63-74.

Rojas Aravena, F. (2002). "¿Hacia un nuevo modelo occidental de relación civil-militar?", en *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, año 17, no. 4. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago, Chile: Chile. Octubre-Diciembre. Disponible en línea: <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART40ed73158b13c.pdf>

Rosa Alves, E. (2009). "Las atribuciones del Poder Ejecutivo en materia de Defensa Nacional", en *Revista de la Defensa Nacional* N°3. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 32-49.

Rosenberg, S. W.(1988). *Reason, ideology and politics*. Princenton, NJ: Princenton University Press.

Rothstein, S. W. (1991). *Identity and ideology: sociocultural theories of schooling*. Westport, CT: Greenwood.

Rouquie, A. (1986). *Poder militar y sociedad política en Argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica.

Routman, R. (1991). *Invitations: Changings as teachers and learners K-12*. Portsmouth, NH: Heineman.

Rue, J. (1994). *Curriculo, concepciones y prácticas*.

Russell, R. y Tokatlián, J. G. (2008). "Resistencia y cooperación: opciones estratégicas de América Latina frente a Estados Unidos", en R. Lagos (comp.). *América Latina ¿integración o fragmentación?* Buenos Aires. Edhasa. pp 209-235.

Rycher, D. S. (2004). "Lifelong Learning-but learning for what", en *LLinE* 1/2004, p. 26-33.

Sacristán, G. (1996). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.

Sacristán, G. (1988). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.

Sacristán, G., Feito Alonso, R., Perrendoud, P. y Linuesa, M. C. (2011). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Morata.

- Sain, M. (2010). *Los votos y las botas: Estudios sobre la Defensa Nacional y las relaciones civil-militares en la democracia argentina*. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- Sain, M. (2007). "Nuevos desafíos. La Defensa Nacional y los asuntos militares en la Argentina actual", en *Revista de la Defensa Nacional* N°1. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 76-125.
- Sain, M. (1999). *Repensando las relaciones cívico-militares. Redefinición teórico-conceptual para los casos latinoamericanos*. Bernal, Programa de investigación sobre Fuerzas Armadas y Sociedad (PIFAS), Universidad Nacional de Quilmes, documento de trabajo N°2, diciembre 1999.
- Sartori, G. (1969). "Politics, ideology and belief systems", en *American Political Science Review* 63 (2).
- Saup, M. (1991). *Education and the ideologies of racism*. Stoke-on-Trent: Trentham.
- Scheetz, T. (2007). "La formación del personal civil de Defensa. El problema y una propuesta de solución", en *Revista de la Defensa Nacional* N°1. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 146-153.
- Scheetz, T. (2002). "El presupuesto de Defensa en Argentina. Su contexto y una metodología de análisis", en *Security and Defence Studies Review*, vol.2, p. 46-65.
- Scheetz, T. (1995). "Los costos económicos de la Defensa en la Argentina y Chile y el esbozo de una solución", en *Revista de Ciencias Sociales* N°3. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes. p. 157-174.
- Scheetz, T. (1993). "El marco teórico, político y económico para una reforma militar en la Argentina", en *Serie Documentos de Trabajo* N°50. Buenos Aires. EURAL.
- Seliger, M. (1979). *The marxist conception of ideology: a critical essay*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Seliger, M. (1976). *Ideology and politics*. Nueva York: Free Press.
- Sharp, R. (1980). *Knowledge, ideology and the politics of schooling*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Shils, E. A. (1958). "Ideology and civility: on the politics of the intellectual", en *Sewanee Review* 66 (3).
- Shoemaker, B. J. (1991). "Education 2000: Integrated curriculum", en *Phi Delta Kappan*, 72, p. 793-796.
- Shubert, W. H. (1986). *Curriculum: Perspective, paradigm, and possibility*. Nueva York: Macmillan.

Sibilla, G. (2008). "La génesis de la Agencia Logística de la Defensa", en *Revista de la Defensa Nacional* N°1. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 85-98.

Sibilla, G. (2007). "En búsqueda de la racionalidad presupuestaria en el sector Defensa. Saliendo de la trampa de la indefinición estratégica", en *Revista de la Defensa Nacional* N°1. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 50-61.

Simonoff, A. (2005). "Envío de tropas y política exterior (1989-2005)", en *Relaciones Internacionales* N°28. La Plata. Instituto de Relaciones Internacionales. p. 127-159.

Smircich, L. (1983). "Concepts of culture and organizational Analysis", en *Administrativa Science Quaterly*, 28, p. 339-358.

Smith, M. B. (1949). *And madly teach: A layman looks at public school education*. Chicago: Henry Regnery.

Soares, S. (2004). "De autonomías y controles: Fuerzas Armadas y sistema político en Brasil (1995-2002)", en *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, año 18, no. 3-4. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago, Chile: Chile. Julio-Diciembre. Disponible en línea: <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART41f6a747e910b.pdf>

Soprano, G. (2011). "Análisis comparado de la formación básica de los oficiales de las Fuerzas Armadas de Argentina y Brasil", en *IV Congreso Nacional / III Encuentro Internacional de Estudios Comparados en Educación ¿Hacia dónde va la Educación en la Argentina y en América Latina? Construyendo una nueva agenda*. Buenos Aires, 16 y 17 de junio de 2011.

Soprano, G. (2010). "Los militares como grupo social y su inscripción en el Estado y la sociedad argentina. Batallas intelectuales y políticas por la construcción de un objeto de estudio en las ciencias sociales", en *Revista Digital Universitaria del Colegio Militar de la Nación*, Año 8, n° 22, Septiembre 2010. Disponible en línea: [http://rediu.colegiomilitar.mil.ar/esp/ediciones/0822/articulos\\_originales/ReDiU\\_0822\\_art2-Los%20militares%20como%20grupo%20social.pdf](http://rediu.colegiomilitar.mil.ar/esp/ediciones/0822/articulos_originales/ReDiU_0822_art2-Los%20militares%20como%20grupo%20social.pdf), 28-3-2011.

Stepan, A. (1989). *Rethinking Military Politics*. Princenton, Princenton University Press.

Stevens, E. y Wood, G. H. (1992). *Justice, ideology, and education: an introduction to the social foundations of education*. Nueva York: McGraw-Hill.

Stuart, H. (1994). "Estudios culturales: dos paradigmas", en *Revista Causas y azares*, 1, p. 23-45.

Suasnabar, C. (2010). "Intelectuales y política. La tecno-burocratización de los expertos: una mirada de la relación entre intelectuales de la educación, conocimiento especializado y política educativa", en *Propuesta Educativa*, No. 33, año 19, 2010, p. 35-42.

Tamayo, A. M. (2010). "La participación de la sociedad civil en las políticas de Defensa", en Donadio M (coomp.) *La reconstrucción de la seguridad nacional: Defensa, democracia y cuestión militar en América Latina*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Tanner y Tanner, L. N. (1980). *Curriculum development: Theory into practice*. Nueva York: Macmillan.

Tanner, D. (1989). "A brief historical perspective of the struggle for an integrative curriculum", en *Educational Horizons*, 68, p. 6-11.

Theus, K. T. (1991). "Organizational ideology, structure, and communication efficacy: a causal analysis", en L. A. Gruning y J. E. Gruning (comps.). *Public relations research annual*, vol. 3. Hillsdale, NJ: Erlbaum.

Thomposon, J. B. (1990). *Ideology and modern culture: critical social theory in the era of mass communication*. Stanford: Stanford University Press.

Thompson, J. B. (1984). *Studies in the theory of ideology*. Berkeley, CA: University of California Press.

Thomson, P. (2006). "Policy scholarship against depoliticisation", en J. Ozga, T. Seddon y Popkewitz (eds.). *World Yearbook of Education 2006: Education Research and Policy: Steering the Knowledge-Based Economy*. Londres: Routledge.

Tibiletti, L. (2009). "La construcción de la identidad estratégica regional", en *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia* N°4. Buenos Aires. Ministerio de Defensa. p. 21-30.

Tierney, W. G. (comp.) (1991). *Culture and ideology in higher education: advancing a critical agenda*. Nueva York: Praeger.

Tikly, L. (2001). "Globalisation and education in the Post-colonial world: towards a conceptual framework", en *Comparative Education*, 37(2), p. 151-171.

Tiramonti, G. (2008). "Reformas de la forma escolar: heterogeneidades y persistencias", en *Propuesta Educativa*, No. 29, año 17, 2008, p. 6-7.

Tiramonti, G. (2007 a). "Educación y gobernabilidad", en *Propuesta Educativa*, No. 27, año 16, 2007, pp 5-6.

Tiramonti, G. (2007 b). "La escuela ante la transformación cultural", en *Propuesta Educativa*, No. 28, año 16, 2007, pp 5-6.

Tokatlián, J. G. (2009). "El papel del Comando Sur y las guerras contra las drogas", en *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia* N°4. Buenos Aires. Ministerio de Defensa. p. 13-20.

Torres, A. (2010). "Género y liderazgo, motivaciones y actitudes en un instituto de formación universitaria militar", en Ponencia *VI Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos*. Centro de Antropología Social. Instituto de Desarrollo Económico y Social. CD.

Trinkunas, H. (2001). "Crafting Civilian Control in Argentina and Venezuela", en D. Pion-Berlin. *Civil-Military Relation in Latin America: New Analytical Perspectives*. Chapel Hill- Londres: The University of North Carolina Press.

Trowler, P. (2003). *Education Policy*. Londres: Routledge.

Ugarte, J. M. (2009). "Derribar la Ley de Derribo", en *Revista de la Defensa Nacional* N°3. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional. p. 64-81.

Ugarte, J. M. (2008). "La prevención estructural del conflicto armado o violento", en Serbin, A (coord.). *Construcción de paz y democracia ciudadana en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires. CRIES / Icaria Editorial. p. 203-252.

Ugarte, J. M. (1999). "Integración regional, seguridad y Defensa: modelos y posibilidades", en *Revista de Ciencias Sociales* N°10. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes. pp 163-178.

van Dijk, T. A. (2000). *Ideología: un enfoque multidisciplinario*. Barcelona: Gedisa editorial.

Varas, A. (1988). *La política de las armas en América Latina*. Santiago, FLACSO.

Varas, A. (1987). "Relaciones cívico-militares y el control civil de las Fuerzas Armadas", en Ponencia del *Seminario Civil-Military Relations and Democracy in Latin America*. Panamá, 17-18 de diciembre de 1987.

Várnagy, T. (2010). "Naciones Unidas y regionalismo: 'Cruz del Sur', una fuerza de paz combinada argentino-chilena", en *Revista Cuadernos de Marte* N°0 Año 1. p. 177-208

Vars, G. F. (1993). *Interdisciplinary teaching: Why & how* (2da. Ed.). Columbus, OH: National Middle School Association.

Vars, G. F. (1991). "integrated curriculum in historical perspective", en *Educational Leadership*, 49(1), p. 14-15.

Vars, G. F. (1987). *Interdisciplinary teaching: Why and how*. Columbus, OH: National Middle School Association.

Vars, G. F. (ed) (1969). *Common learnings: Core and interdisciplinary team approachers*. Scranton, PA: Intext.

- Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas*. Buenos Aires: De las Ciencias.
- Wedel, J. R., Shore, C., Feldman, G. y Lathrop, S. (2005). "Towards and anthropology of public policy", en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 600, p. 30-51.
- Weimer, D. L. y Vining, A. R. (2004). *Policy Analysis: Concepts and Practice*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Weiss, R. M. (1986). *Managerial ideology and the social control of deviance in organizations*. Nueva York: Praeger.
- Whitty, G. (1981). "Ideology, Politics and Curriculum", en Society, Education and the State course Team (ed.). *The politics of cultural production*. Milton Keynes: The open University Press.
- Willis, P. (1977). *Learning to labour: how working class kids get working class jobs*. Londres: Saxon House.
- Woold, G. H. (1992). *Schools that work*. Nueva York: Dutton.
- Wraga, W. G. (1991). "The core curriculum in the middle school", en *Middle School Journal*, 23(2), p. 16-23.
- Yeatman, A. (1990). *Bureaucrats, Technocrats, Femocrats: Essays on the Contemporary Australian State*. Sydney: Allen and Unwin.
- Young, M. (1996). *The Curriculum of the Future - From the New Sociology of Education to a Critical Theory of Learning*. Londres: Falmer.
- Young, M. (1971). "An approach to the study of curricula as socially organized knowledge", en M. F. D. Young (ed.). *Knowledge and control*. Londres: Collier-Macmillan.
- Zagorski, P. (1994). "Civil-Military Relations and Argentine Democracy: The Armed Forces under the Menem Government", en *Armed Forces and Society*, vol. 20, num. 3, p. 423-437.
- Zais, R. S. (1976). *Curriculo: Principles and Foundations*. Nueva York: Crowell company.
- Zeitlin, I. M. (1994). *Ideology and the development of sociological theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Zemelman, S., Daniels, H. y Hyde, A. (1993). *Best practice: New standars for teaching and learning in America's schools*. Porstmouth, NH: Heineman.

## ANEXO 1 APARTADO METODOLÓGICO

En el momento epistémico de esta investigación se construyó su objeto de estudio el plan de estudio de la Maestría en Defensa Nacional dictada en la Escuela de Defensa Nacional que “no puede ser bien entendido desde el comienzo ni encontrar por adelantado la forma óptima para (ser) estudiado” (Vieytes, 2004: 621). Es necesario diferenciar el objeto real dado por las evidencias del sentido común, del científico constituido como un sistema de relaciones. En este sentido, la autora sostiene que al investigador corresponde decidir sobre qué sistema de relaciones le interesa. Esta construcción del objeto conlleva la elección y desarrollo de los conceptos como también el recorte y estructuración de los fragmentos de realidad que la lógica del investigador imprima, incluso la definición de los referentes que darán cuenta del objeto.

El enfoque teórico-metodológico de esta tesis es cualitativo, del cual se justificarán algunos aspectos centrales ya que según Vieytes (2004: 69) “se trata de una tradición diversificada y heterogénea que se ha transformado profundamente a través de los años y de la que resulta difícil dar un panorama general y unificado”.

Así entonces, metodológicamente este trabajo implica ver en el conjunto de imaginarios de los entrevistados en los que se encuentran sus creencias, representaciones, mitos, prejuicios y sentimientos; en suma, aquellos elementos de análisis necesarios para producir conocimiento de la realidad social.

Lo cualitativo pone en práctica los siguientes elementos: concepción múltiple de la realidad, pretensión de captar las relaciones internas de las intencionalidades, interrelación e influencia recíproca entre investigador y objeto y no pretende llegar a abstracciones universales, sino buscar lo único y específico en un contexto determinado. Tampoco estudia relaciones de causa y efecto, sino que los valores se hallan implícitos y reflejados en las preferencias por la teoría o paradigmas utilizados.

De los anteriores fundamentos se derivan las características lógicas del trabajo en esta metodología: la fuente principal y directa de datos son las situaciones naturales, el investigador es el principal instrumento de recolección de datos, e incorpora conocimiento tácito (intuiciones, aprehensiones o sentimientos, como aspectos conocidos de algún modo), se aplican técnicas abiertas de recolección de datos, un muestreo intencional dado que no pretende representar una población a fin de generalizar los resultados, se lleva a cabo un análisis inductivo de los datos, un diseño de investigación emergente y en cascada y se incorporan criterios de validez específicos mediante técnicas propias que garantizan la credibilidad de los resultados. (Vieytes, 2004: 69-72)

En efecto, Esta investigación es exploratoria y cualitativa. Ello responde a que luego de la revisión de antecedentes sobre el problema abordado y habiendo encontrado muy poco conocimiento acumulado, se consideró necesario aportar claridad sobre la naturaleza del problema y/o aspectos implicados, buscando lo nuevo por sobre la confirmación de lo ya escrito. Así, las exploraciones brindan datos que permiten ser clasificados, ordenados, e interpretados para descubrir ideas y relaciones nuevas. Sin



embargo, lo anterior también permite formular planes de investigación más acotados y puntuales al mismo tiempo que establecer prioridades para estudios futuros.

En esta misma línea, el diseño exploratorio se caracteriza por su posibilidad de construir un camino abierto a diferentes alternativas que pueden ir definiéndose a lo largo del proceso. El presente trabajo se apoya en recursos como fuentes bibliográficas, documentales y datos secundarios, además en la exploración con métodos y técnicas cualitativas como entrevistas en profundidad y grupales, y la observación participante (del entrevistado al cursar la maestría) (Vieytes, 2004: 89-92).

Habiendo realizado las consideraciones anteriores es preciso explicar aquellas cuestiones vinculadas al método escogido para el desarrollo de la tesis. Se trata de un estudio de caso. Este se basa en la recopilación e interpretación detallada de toda la información posible sobre un posgrado que busca la exploración de una trama que comprende los datos y el tipo de relaciones no observables en estos. La investigación desarrollada no se rige por el principio de representatividad de la muestra sino que el investigador busca adquirir la idea más completa posible del objeto (Vieytes, 2004: 622-624).

Cabe señalar que de acuerdo con lo detallado, la unidad de análisis de este estudio la constituyeron los profesores y alumnos de la Maestría en Defensa Nacional como también los documentos particulares relacionados a la misma (tesis, programas de estudio de las materias y seminarios).

Los datos recogidos en la investigación fueron de dos tipos:

Primarios: están constituidos por 24 entrevistas pertenecientes a 6 profesores y 18 alumnos de la Maestría en Defensa Nacional, discusiones en grupo con alumnos y ex alumnos del posgrado.

Secundarios: corresponden a datos disponibles en internet, tesis impresas y programas de estudio de las materias.

El tratamiento fue realizado mediante un análisis descriptivo-cualitativo. Respecto a la confiabilidad de la información se puede argumentar siguiendo a Vieytes (2004: 640), que esta ha cumplido con los siguientes criterios: participación prolongada en el campo (el autor cursó durante el año 2010 la Maestría, realizó las entrevistas durante el año 2011 y mantuvo contacto con los entrevistados y el posgrado durante 2012 y 2013 mientras redactaba la tesis), retroalimentación y discusión con los sujetos involucrados (en diferentes momentos de la redacción esta fue compartida con algunos de los entrevistados recibiendo comentarios, reflexiones, preguntas y cuestionamientos), revisión por expertos (el trabajo fue revisado tanto por académicos externos a la Maestría como por el comité experto de evaluación de tesis de la Maestría quienes aportaron su opiniones, sugerencias y divergencias con el trabajo).

Finalmente se da cuenta sobre la muestra en la tesis. Para ello es oportuno destacar que el objetivo del muestreo en la investigación cualitativa no es generalizar los conocimientos obtenidos sino aprehender en la totalidad posible la perspectiva de los actores: se busca captar en profundidad y no en extensión sus vivencias, sentimientos y razones. Es precisamente a este objetivo que responde el muestreo de carácter

intencional donde los sujetos son elegidos de acuerdo con los propósitos y objetivos de la investigación.

Por otra parte, en el muestreo cualitativo, “la noción de representatividad es de naturaleza emblemática, pues busca la ejemplaridad y no la representación estadística” (Vieytes, 2004: 643).

En el muestreo intencional el número de unidades a seleccionar no obedece a reglas fijas sino a la conveniencia de la investigación. Así, de acuerdo a Maxwell (1961) este permite alcanzar las siguientes metas: mayor representatividad en las conclusiones al incluir contextos individuales y actividades típicas. Captar la heterogeneidad. Examinar deliberadamente los casos críticos. Establecer comparaciones para hallar las razones de las diferencias.

En cuanto al tipo de muestreo, esta tesis utilizó un método de opinión para los alumnos, “es decir, que el autor seleccionó a los informantes siguiendo criterios estratégicos personales en función de los objetivos del estudio y su conocimiento de la situación”, mientras que para los profesores fue de bola de nieve, dado que este es recomendado cuando se pretende comprender realidades culturales o individuales que por determinadas razones se mantienen en el anonimato (Vieytes, 2004: 644-648).

A continuación se detallan los protocolos usados para las entrevistas.

### **1 – CUESTIONARIO DE ENTREVISTA PARA PROFESORES**

Objetivo metodológico: Lograr que el entrevistado hable, más que conteste puntualmente, sobre los temas de cada pregunta.

Recomendación metodológica: Si en la respuesta dice algo interesante, repreguntar o solicitar que se explye o aclare ese aspecto, concepto o

ejemplo mencionado. Evitar que el entrevistado se derive a otros temas que no tienen nada que ver con las preguntas.

Acuerdo de confidencialidad: La entrevista es totalmente anónima. Usted no podrá ser identificado bajo ninguna circunstancia.

**Cronograma de la actividad de campo**

**Contacto de acceso al campo:**

**Contacto de acceso al informante:**

**Fecha entrevista:**

**Horario:**

**Lugar:**

1-¿Cuáles son a su criterio, los objetivos centrales de la formación en la Maestría en Defensa Nacional?

2-¿Cuáles considera usted que son los conocimientos, saberes, valores y habilidades en las que debe formar esta maestría?

3-¿Cuál es el campo de aplicación en el que los egresados deben ejercer su expertise?

4-¿Considera usted que tiene la carrera, una orientación teórica-ideológica? (Si la respuesta es afirmativa) ¿Cuál sería?

5-¿Considera que se cumplen a nivel institucional con los objetivos? ¿De qué manera?

6-¿Cómo podría la Maestría en Defensa Nacional asumir un rol pro-activo (entendido como generar situaciones según sus objetivos) en el ámbito de la Defensa?

7-¿Por qué considera que la Maestría no tiene grupos y equipos de investigación entre sus profesores, en los cuales pudieran insertarse sus alumnos y sus tesis?

Al finalizar: ¿Desea agregar algún otro comentario sobre esta entrevista?

## **2 – CUESTIONARIO DE ENTREVISTA PARA ALUMNOS**

Objetivo metodológico: Lograr que el entrevistado hable, más que conteste puntualmente, sobre los temas de cada pregunta.

Recomendación metodológica: Si en la respuesta dice algo interesante, repreguntar o solicitar que se explique o aclare ese aspecto, concepto o ejemplo mencionado. Evitar que el entrevistado se derive a otros temas que no tienen nada que ver con las preguntas.

Acuerdo de confidencialidad: La entrevista es totalmente anónima. Usted no podrá ser identificado bajo ninguna circunstancia.

**Cronograma de la actividad de campo**

**Contacto de acceso al campo:**

**Contacto de acceso al informante:**

**Fecha entrevista:**

**Horario:**

**Lugar:**

1-¿Por qué decidió estudiar la Maestría en Defensa Nacional?

2-¿Qué conocía de la Maestría antes de ingresar. ¿De qué modo obtuvo esta información?

3-¿Cuáles son a su criterio, los objetivos centrales de la formación en la maestría?

4-¿Cuáles son desde su punto de vista los conocimientos, saberes, valores y habilidades en las que debe formar la maestría?

5-¿En qué cargo o situación se imagina como egresado de la Maestría en Defensa Nacional? ¿Qué lo lleva a imaginar o suponer esto?

6-¿Qué funciones podría desempeñar como egresado de la Maestría?

7-¿Tiene la carrera una orientación teórica-ideológica? Justifique su respuesta afirmativa o negativa indicando en que hechos y circunstancias puede usted darse cuenta de esto.

8- (Si contesta afirmativamente el punto 7) ¿Cuál es esta orientación teórica-ideológica, según su entender? ¿En que se basa para afirmar esto?

9-¿Considera que se cumple con los objetivos de la Maestría, respecto al título que usted espera obtener? ¿Con qué cree usted que se cumple y con qué no? Cite por favor hechos, circunstancias, ejemplos, que justifiquen su respuesta.

Al finalizar: ¿Desea agregar algún otro comentario sobre esta entrevista?

### **3 – CUESTIONARIO DE ENTREVISTA PARA AUTORIDADES**

Objetivo metodológico: Lograr que el entrevistado hable, más que conteste puntualmente, sobre los temas de cada pregunta.

Recomendación metodológica: Si en la respuesta dice algo interesante, repreguntar o solicitar que se explaye o aclare ese aspecto, concepto o ejemplo mencionado. Evitar que el entrevistado se derive a otros temas que no tienen nada que ver con las preguntas.

Acuerdo de confidencialidad: La entrevista es totalmente anónima. Usted no podrá ser identificado bajo ninguna circunstancia.

#### **Cronograma de la actividad de campo**

#### **Contacto de acceso al campo:**

#### **Contacto de acceso al informante:**

#### **Fecha entrevista:**

#### **Horario:**

#### **Lugar:**

1-¿Cuál sería a su criterio, la diferencia entre estudiar política de Defensa y política militar para la Defensa, en el caso de civiles?

2-¿Por qué la Maestría en Defensa Nacional sólo se enfoca en la enseñanza de política de Defensa?

3-¿Qué opina de la profesionalización en el área de Defensa?

4-¿Qué podría decir sobre la demanda de especialistas en Defensa?

5-¿Qué política tiene la Maestría para promover/afianzar la producción de tesis entre sus cursantes?

6-¿Qué política tiene la Maestría respecto a promover la investigación entre sus profesores? ¿Qué podría decir al respecto sobre la biblioteca, equipos de investigación, participación de los alumnos?

7-¿Qué reflexión podría hacer de la Maestría como ámbito de concentración de la producción académica, en lo que respecta a Defensa, y qué se producen en otras unidades académicas del Estado?

8-¿La Maestría en Defensa Nacional tiene departamento de investigación? ¿Podría comentar cómo funciona?

9-¿Existen seguimientos o estadísticas de la inserción profesional de los graduados de este posgrado? ¿A qué causas, considera usted, se responde esta situación?

10-¿Podría comentar cómo funciona la evaluación que se realiza al final del dictado de cada materia? ¿Cómo se vinculan estos resultados con los profesores y con las autoridades a las que les compete tomar decisiones sobre este tema?

Al finalizar: ¿Desea agregar algún otro comentario sobre esta entrevista?

## ANEXO 2 TABLAS

**Tabla 1: Vinculación de las materias de la Maestría con los objetivos y perfil del posgrado.<sup>171</sup>**

Materia	Vinculación con el Título Ofrecido									
	Propósito		Cont. Mínimos		Aportes a Incumbencia Profesional		Fundamentación		Articulación horizontal	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
<b>Ciencia y Tecnología</b>	X		X		X		X			X
<b>Defensa Nacional</b>	X		X		X		X			X
<b>Economía y Defensa</b>	X		X		X		X			X
<b>Estrategia</b>	X		X		X		X		X	
<b>Geopolítica</b>	X		X		X		X			X
<b>Gestión Pública</b>	X		X		X		X			X
<b>Metodología</b>	X		X		X		X		X	
<b>Política y sociedad</b>	X		X		X		X			X
<b>Relaciones Internacionales</b>	X		X		X		X			X
<b>Sociología</b>	X		X		X		X			X
<b>Bases Analíticas de Procesos Decisorios</b>	X		X		X		X			X
<b>Decisión Estratégica Aplicada a la Defensa Nacional</b>	X		X		X		X		X	
<b>Derecho Internacional Humanitario</b>	X		X		X		X			X
<b>Desarme y Control de Armamentos</b>	X		X		X		X			X
<b>Historia de América Latina</b>	X		X		X		X			X

<sup>171</sup> Tabla de elaboración propia con base a las siguientes fuentes: programas de cada materia para el año 2010, apuntes de clases (2010), experiencia etnográfica del autor en virtud de haber cursado la maestría en el año 2010, grupo de debate con egresados 2010.

<b>Logística para la Defensa</b>	X		X		X		X		X	
<b>Política, Estrategia y Doctrina de Defensa en el siglo XXI</b>	X		X		X		X		X	
<b>Taller de escritura</b>	X		X		X		X		X	
<b>Seminario de tesis</b>	X		X		X		X		X	
<b>Total parcial</b>	19	0	19	0	19	0	19	0	7	12
<b>% del Total General = 19</b>	100	0	100	0	100	0	100	0	37	63

**Tabla 2: Vinculación de la bibliografía de cada materia con el posgrado ofrecido.<sup>172</sup>**

Materia	Bibliografía									
	Actual		Plural		Bibliografía Específica trabajada en Clase		Repetida en otra materia		Apuntes de cátedra	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
<b>Ciencia y Tecnología</b>		X	X			X		X	X	
<b>Defensa Nacional</b>		X		X	X		X			X
<b>Economía y Defensa</b>		X		X		X		X	X	
<b>Estrategia</b>		X		X		X		X	X	
<b>Geopolítica</b>		X	X			X		X	X	
<b>Gestión Pública</b>	X		X		X			X		X
<b>Metodología</b>		X	X		X			X		X
<b>Política y sociedad</b>		X		X	X			X		X
<b>Relaciones Internacionales</b>		X		X	X			X		X
<b>Sociología</b>		X		X	X		X			X
<b>Bases Analíticas de Procesos Decisorios</b>		X		X		X		X	X	
<b>Decisión Estratégica Aplicada a la Defensa Nacional</b>		X		X		X		X	X	
<b>Derecho Internacional Humanitario</b>		X		X	X			X		X

<sup>172</sup>Tabla de producción propia con base a las siguientes fuentes: programas de cada materia para el año 2010, apuntes de clases (2010), experiencia etnográfica del autor en virtud de haber cursado la maestría en el año 2010, grupo de discusión con egresados 2010.

<b>Desarme y Control de Armamentos</b>		X	X			X		X	X	
<b>Historia de América Latina</b>		X		X	X			X		X
<b>Logística para la Defensa</b>		X		X		X		X	X	
<b>Política, Estrategia y Doctrina de Defensa en el siglo XXI</b>	X			X		X		X	X	
<b>El Taller de escritura</b>		X	---	---	X			X		X
<b>Seminario de tesis</b>	--	--	--	---	---	---	--	--	---	---
<b>Total parcial</b>	2	16	5	12	9	9	2	16	9	9
<b>% del Total General = 19</b>	11	89	30	70	50	50	11	89	50	50

**Tabla 3: Vinculación de cada materia con la Defensa Nacional.**<sup>173</sup>

Materia	Vinculación con la Defensa							
	Trabaja/debate temas específicos de Defensa		Aporta herramientas de análisis en Defensa		Trabaja políticas de Defensa		Trabaja política militar	
	Si	No	si	No	Si	No	Si	No
<b>Ciencia y Tecnología</b>		X		X		X		X
<b>Defensa Nacional</b>	X		X		X			X
<b>Economía y Defensa</b>	X		X		X			X
<b>Estrategia</b>		X	X		X			X
<b>Geopolítica</b>	X		X		X			X
<b>Gestión Pública</b>		X	X			X		X
<b>Metodología</b>	X		X		X			X
<b>Política y sociedad</b>		X	X			X		X
<b>Relaciones Internacionales</b>		X		X		X		X
<b>Sociología</b>	X			X	X			X
<b>Bases Analíticas de Procesos Decisorios</b>		X	X			X		X
<b>Decisión Estratégica Aplicada a la Defensa Nacional</b>	X		X		X			X

<sup>173</sup>Tabla de producción propia con base a las siguientes fuentes: programas de cada materia para el año 2010, apuntes de clases (2010), experiencia etnográfica del autor en virtud de haber cursado la maestría en el año 2010, grupo de debate con egresados 2010.



<b>Derecho Internacional Humanitario</b>	X		X		X			X
<b>Desarme y Control de Armamentos</b>	X			X	X			X
<b>Historia de América Latina</b>		X	X			X		X
<b>Logística para la Defensa</b>	X		X		X			X
<b>Política, Estrategia y Doctrina de Defensa en el siglo XXI</b>	X		X		X			X
<b>Taller de escritura</b>		X		X		X		X
<b>Seminario de tesis</b>	X		X		X			X
<b>Total parcial</b>	11	8	14	5	12	7	0	19
<b>% del Total General = 19</b>	58	42	74	26	63	37	0	100

**Tabla 4: Vinculación de la metodología de evaluación de cada materia con el posgrado ofrecido.**<sup>174</sup>

Materia	Evaluación													
	Memo rística		Teóric a pura		Teórica aplicad a		Produc ción reflexiv a escrita		Exposi Ción Oral		Gru pal	In di Vidu al	Pr e sen cia l	Do mi ci liari a
	Si	No	si	No	Si	No	Si	No	Si	No				
<b>Ciencia y Tecnología</b>	X		X			X		X		X		X	X	
<b>Defensa Nacional</b>		X		X	X		X			X		X		X
<b>Economía y Defensa</b>	X		X			X		X		X		X	X	
<b>Estrategia</b>	X		X			X		X		X		X	X	
<b>Geopolítica</b>		X		X	X		X			X		X		X
<b>Gestión Pública</b>	X		X		X		X		X		X		X	
<b>Metodología</b>		X		X	X			X	X		X		X	
<b>Política y sociedad</b>		X		X	X		X			X		X		X
<b>Relaciones</b>						X		X		X		X	X	

<sup>174</sup>Tabla de producción propia con base a las siguientes fuentes: programas de cada materia para el año 2010, apuntes de clases (2010), experiencia etnográfica del autor en virtud de haber cursado la maestría en el año 2010, grupo de discusión con egresados 2010.

<b>Internacionales</b>	X		X											
<b>Sociología</b>		X		X	X		X			X		X		X
<b>Bases Analíticas de Procesos Decisorios</b>														
		X		X	X			X	X		X			X
<b>Decisión Estratégica Aplicada a la Defensa Nacional</b>														
		X		X	X		X			X		X		X
<b>Derecho Internacional Humanitario</b>														
		X		X	X		X			X		X		X
<b>Desarme y Control de Armamentos</b>														
	X		X		X			X		X		X	X	
<b>Historia de América Latina</b>														
		X		X	X		X			X	X			X
<b>Logística para la Defensa</b>														
	X		X		X		X		X			X	X	
<b>Política, Estrategia y Doctrina de Defensa en el siglo XXI</b>														
		X		X	X		X		X		X			X
<b>El Taller de escritura</b>														
		X		X	X		X			X		X		X
<b>seminario de tesis</b>														
		X		X	X		X		X			X		X
<b>Total parcial</b>	7	12	7	12	15	4	12	7	8	11	7	12	8	11
<b>% del total general=19</b>	3		3											
	7	63	7	63	79	21	63	37	42	58	37	63	42	58

**Tabla 5: La Maestría desde las consideraciones de alumnos y profesores<sup>175</sup>**

<b>Objetivos</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Profesores</b>
Preparación de civiles y militares	6	1
Política de Defensa	6	1
Formación de Analistas	2	-
Formación de Asesores	2	-
Formación de funcionarios para Defensa	3	3
Integración de civiles y militares	4	1
Formación conjunta de civiles y militares	4	1
Prestigio institucional	4	1
Vinculación académica con otras		

<sup>175</sup> Tabla de elaboración propia.

Universidades	4	1
Creación de ciencia de la Defensa	4	1
Difusión del gobierno civil de la Defensa	-	1

**Tabla 6: Aspectos sobre los cuales alumnos y profesores manifiestan disconformidad con respecto a la formación en el posgrado<sup>176</sup>**

Aspectos	alumnos	profesores
Ideología política impostada	X	
Desprecio a los militares	X	
Poca demanda de mano de obra especializada en la Defensa		X
Clientelismo		X
Amiguismo		X
Civiles sin conocimientos de Defensa empleados en el Ministerio		X
Dispersión de centros académicos productores de conocimientos de Defensa por fuera de EDENA.		X

**Tabla 7: Contenidos sobre los que debería formar la Maestría desde el punto de vista de los alumnos<sup>177</sup>**

Sobre	Alumnos
Política (Política Pública, Política de Defensa)	4
Fuerzas Armadas	3
Actualidad curricular	4
Generación de doctrina en Defensa Nacional	1
Vínculos con la conducción política	1

**Tabla 8: Contenidos sobre los que debería formar la Maestría desde la perspectiva de los profesores<sup>178</sup>**

Sobre	Profesores
Complejidad del tema Defensa	2
Retomar el debate respecto a la Defensa Nacional,	2

<sup>176</sup>Tabla de elaboración propia.

<sup>177</sup>Tabla de elaboración propia.

<sup>178</sup>Tabla de elaboración propia.

Mantener un estado del arte actualizado	1
Normalizar el lenguaje de la disciplina	1
Generar tesis que contribuyan a temas específicos de interés para la Defensa	1
Política de Defensa	1
Política militar	1
Formación de decisores (formulación de políticas de Defensa, teoría de la decisión y desarrollo tecnológico)	1

**Tabla 9: Consideraciones de los alumnos sobre la tendencia ideológica en la formación<sup>179</sup>**

NO tiene		SI tiene	
Argumentos		Argumentos	
Diversidad de profesores y alumnos		Evidente en temas de políticas pública y Defensa Nacional	
ámbito académico abierto		Postura ideológica de izquierda y antimilitar	
docentes objetivos y críticos		Falta de pluralidad en la bibliografía	
		ideología kirchnerista	
		ideologización visible en las cátedras de Defensa Nacional, Política, Historia y Relaciones Internacionales	
		Énfasis en los períodos de gobiernos militares y época de la represión de Estado	

**Tabla 10: Consideraciones sobre Orientación Teórica-ideológica en la formación<sup>180</sup>**

Consiерaciones	Alumnos	Profesores
Énfasis por lo sucedido históricamente en materia de Defensa Nacional	X	
Populista Nacional Peronista	X	

<sup>179</sup>Tabla de elaboración propia.

<sup>180</sup>Tabla de elaboración propia.

Política Kirchnerista	X	
Mayor centralidad a la política que a la estrategia		X
Postura ideológica de la Administración Nacional de turno		X
Control Civil y subordinación militar		X

**Tabla 11: Interés de los alumnos extranjeros desde la perspectiva de quien fuera al momento del desarrollo de esta investigación (año 2011) el Director de la Institución, el Lic. Germán Montenegro<sup>181</sup>**

<b>Interés del cursante extranjero</b>
Conocer el funcionamiento institucional argentino en Defensa
Ejercicio del gobierno político de la Defensa
Organización militar
Actuación del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas

**Tabla 12: Procedencia de los alumnos extranjeros<sup>182</sup>**

<b>País de procedencia</b>
Estados Unidos
México
Colombia
Ecuador
Brasil
Venezuela
Paraguay
República Dominicana

**Tabla 13: Razón por la que estudian Defensa Nacional<sup>183</sup>**

<b>Razones</b>
Interés en los temas Defensa y Política
Interés en el posgrado
Prestigio del posgrado
Designados por su institución o sus superiores jerárquicos
Implica un beneficio personal en su carrera académica o laboral

<sup>181</sup>Tabla de elaboración propia.

<sup>182</sup>Tabla de elaboración propia.

<sup>183</sup>Tabla de elaboración propia.

**Tabla 14: Conocimientos previos sobre la Maestría<sup>184</sup>**

<b>Conocimientos previos</b>
Ningún conocimiento previo
Algunos comentarios
Conocía el programa de estudio
Conocían los cursos de extensión y la Maestría
Conocimientos históricos y de los discursos dados en EDENA
Conocían EDENA y su prestigio

**Tabla 15: Medio por el cual se informó sobre el posgrado<sup>185</sup>**

<b>Medio</b>
Internet
Compañeros
Ámbito académico
Un egresado del posgrado
Ámbito laboral

**Tabla 16: Opiniones de los alumnos sobre su futuro<sup>186</sup>**

<b>Consideraciones</b>
Asesor del área Defensa
Funcionario del Ministerio de Defensa
Funcionario en cargos políticos
Ámbito académico
No pueden imaginarse cambios a su situación actual
Funcionario del Servicio Exterior de la Nación

**Tabla 17: Apreciaciones de los alumnos sobre las funciones a desempeñar como egresados de la Maestría en Defensa Nacional<sup>187</sup>**

<b>Funciones</b>
Asesor
Académico
Planificador estratégico
Analista
Auditor

<sup>184</sup> Tabla de elaboración propia.

<sup>185</sup> Tabla de elaboración propia.

<sup>186</sup> Tabla de elaboración propia.

<sup>187</sup> Tabla de elaboración propia.

%. Cantidad de alumnos que identifican esa función, en relación al total de alumnos entrevistados.

**Tabla 18: Cumplimiento o no de los objetivos de la Maestría<sup>188</sup>**

Argumentación	Si	Parcialmente
Por los contenidos en las materias	X	
Por el acercamiento/interacción dada entre civiles y militares	X	
Según se evidencia en la formación y en lo curricular	X	
Depende del alumno	X	
Se desvaloriza la Defensa		X
Necesitan actualizar los contenidos curriculares		X
Se necesita replantear las evaluaciones y las prácticas		X

**Tabla 19: Tesis presentadas en la Maestría en Defensa Nacional<sup>189</sup>**

Año		Turno		Alumno				Tema
T	I	TM	TT	C	M	A	E	
1994	1993	X			X	X		Roles – Armada – Conflictos – Argentina.
1995	1994	X			X		X	Control militar – Ámbito Conjunto - Argentina
1995	1993	X			X	X		Espacio patagónico/Antártico – Político/ Geográfico - Argentina
1995	1994	X		X		X		Límites – Fuerzas Armadas - Argentina
1997	1996	X			X		X	Orden Mundial – Relaciones Internacionales
1997	1993		X	X		X		Tecnología Nuclear – Política Nuclear - Argentina
1998	1994	X		X		X		Nuevas Amenazas – Seguridad – Migraciones - Argentina
1998	1997	X			X	X		Nuevas Amenazas – Seguridad – Drogas - Argentina
1998	1996	X		X		X		Sistemas Comparados de Defensa-
1999	1996	X		X			X	Derecho de Injerencia – Seguridad - Defensa

<sup>188</sup>Tabla de elaboración propia.<sup>189</sup>Tabla de Elaboración propia confeccionada con base en las tesis impresas disponibles y documentación administrativa de EDENA, donde se preservan datos personales, título de la tesis, calificación obtenida, director y tribunal examinador.**T:** Año en que se presenta la tesis.**I:** Año de ingreso a la maestría del tesista.**TM:** Modalidad de cursada de la maestría, turno mañana, duración de un año.**TT:** Modalidad de cursada de la maestría, turno tarde, duración de dos años.**C:** Alumno civil.**M:** Alumno militar.**A:** Alumno argentino.**E:** Alumno extranjero.

1999	1998	X			X	X	Caribe Oriental – Inserción Internacional – Geopolítica - Argentina
1999	1998	X			X	X	Derecho de Injerencia – América del Sur - Argentina
1999	1996	X		X		X	Sociología – Seguridad - Defensa
1999	1996		X		X	X	Gestión/Diseño – Reestructuración – Fuerzas Armadas - Argentina
1999	1994		X	X		X	Expansión Portuguesa – Siglos XVI/XVII- Brasil
2000	1998	X			X	X	Ciencia/Tecnología/Desarrollo – Defensa - Planificación
2000	1993	X		X		X	Proyección Estratégica – Ciudades – Defensa Nacional
2000	1999	X			X	X	Amenazas – Soberanía – Defensa Nacional - Colombia
2000	1998		X	X		X	Agresión
2001	1998	X			X	X	Patagonia – Demografía- Argentina
2001	1996	X		X		X	Fuerzas Armadas – Mercosur - Integración
2001	2000	X			X	X	Opinión Pública – Factor de Poder – Plan Colombia – Defensa Nacional - Argentina
2002	1999	X			X	X	Globalización – Riesgos – Amenazas – Brecha Social
2002	1999		X	X		X	Fragmentación Social – Estado – Factor Psicosocial – Factor Cultural - Defensa
2002	2001	X			X	X	Plan Colombia – Estados Unidos
2002	2001	X			X	X	Política y Estrategia – Seguridad y Defensa – Globalización – Comunidad Andina – Mercosur – Perú
2002	1999	X			X	X	Cambios Estratégicos – Geopolítica – Situación mundial y regional
2002	2001	X			X	X	Nuevas Amenazas – Sudamérica – Fuerza Armada Regional
2002	2001	X			X	X	Geopolítica – Seguridad – Defensa Nacional - Sudamérica
2002	2001	X			X	X	Integración Política – Zona de Paz – Cooperación - Sudamérica
2003	1996		X		X	X	Antártida – Conflictos – Intereses - Argentina
2003	1996		X	X		X	Espacio Aéreo – Control – Fronteras Aéreas – Defensa Nacional - Argentina
2003	1995		X		X	X	Recursos Humanos – Movilización y Reservas – Fuerzas Armadas – Defensa Nacional
2003	2002		X		X	X	Amenaza – Fronteras – Narcotráfico – Política de Seguridad/Defensa – Colombia - Venezuela



2003	2001	X			X	X	Nuevo Rol – Fuerzas Armadas – Cono Sur
2003	2001	X			X	X	Proliferación – Armas – América del Sur – Nuevas Amenazas
2004	1998		X	X		X	Gasto de Defensa – Políticas Presidenciales (1983-2001) – Argentina
2004	2003	X			X	X	Amenazas/Desafíos – Control – Espacios Tridimensional – Defensa Nacional
2004	1996		X	X		X	Migración Laboral – Década 90 – Defensa Nacional
2004	2003	X			X	X	Amenaza Transnacional – Inmigración Ilegal – Frontera – Seguridad y Defensa – Colombia - Venezuela
2004	2003	X			X	X	Herramienta de Gestión – Cuadro de mando – Ministerio de Defensa – Perú
2005	2001		X	X		X	Fuerzas Armadas – Medios Masivos de Comunicación – Argentina
2005	2003		X		X	X	Sistema de Defensa Nacional – Estructura – Nivel Estratégico Nacional/militar / operacional
2005	1999	X		X		X	Regímenes de no proliferación – Armas de destrucción masiva – Defensa Nacional – Argentina
2005	1995	X			X	X	Fuerzas Armadas – Defensa Común – Mercosur – Argentina
2006	2002		X	X		X	Amenazas – Integración – Seguridad
2006	2005	X			X	X	Mercosur – Seguridad – Política de Defensa Común – Política Exterior Común.
2006	2003	X		X		X	Sociología Militar – Soldado posmoderno
2006	2003		X	X		X	Ejército Argentino – Perspectiva de Género – Período 1960-2006
2006	2004		X	X		X	Defensa Nacional – Seguridad Interior - Argentina
2006	2005	X			X	X	Fuerzas Armadas – Venezuela – Estructura Organizacional – Misiones de Paz -Argentina
2006	2005	X			X	X	Sistema Logístico Conjunto – Planeamiento y Control – Estructura Orgánica
2007	2004	X		X		X	Recursos Hídricos – Cuenca del Plata – Acuífero Guaraní – Defensa Nacional
2007	2006	X			X	X	Capacitación Conjunta – Fuerzas Armadas – Gendarmería – Argentina – Venezuela- Nuevas Amenazas
2007	2004	X		X		X	Relaciones Cívico-Militares – Gobierno

							De la Rúa/ Dhualde/ Kirchner	
2007	2005		X		X		X	Compra de Armas – Seguridad Regional – Venezuela – Estados Unidos
2007	2002	X		X		X		Libertad Religiosa – Defensa Nacional
2008	2005	X		X		X		AMIA – Embajada de Israel – Atentados -
2008	2006		X	X		X		Integración Regional – MERCOSUR-Defensa
2008	2007	X			X		X	Defensa – Estrategia - Venezuela
2008	2005		X	X		X		Medios de prensa – Defensa Nacional – Globalización - Adversario
2008	2007	X				X		Política – Defensa y Seguridad democrática – Uribe 2002-2008 – Colombia
2008	2007	X			X		X	Atlántico Sur – Integración – Mercosur – Política – Construcción Naval - Cooperación
2008	2006		X		X		X	Operaciones Conjuntas Combinadas – Kosovo 1999 – Conflicto
2008	2003	X		X		X		Gasto en Defensa – Presupuesto – Gestión - Argentina
2008	2007	X		X			X	Relaciones Cívico-Militares – Geoestrategia - Venezuela
2008	2002	X			X	X		Defensa Nacional – Espacios Vacíos – Patagonia - Argentina
2008	2007	X			X		X	Integración Militar – ALBA - Venezuela
2008	2007	X		X		X		Recursos Materiales – Defensa – Aviación – Ejército -
2008	2004		X	X		X		Modernización militar – Argentina – Chile – Brasil – Período 1850-1914
2008	2007	X			X		X	Integración Militar – Sudamérica - Venezuela
2008	2007	X			X		X	Seguridad – Defensa – Sistemas – Sudamérica – Contexto Internacional
2008	2002		X		X	X		Integración Regional – Mercosur
2009	2008	X			X		X	Seguridad – Defensa – Venezuela – Integración Regional -
2009	2003		X	X		X		Fuerzas Armadas – Ejercicios Combinados – Inmunidades – Derecho Internacional – Argentina
2009	2008	X			X		X	Geopolítica – Flota Pesquera – Defensa Nacional – Argentina
2009	2008	X			X		X	Logística – Recursos Naturales – Defensa
2009	2008	X			X		X	Nuevo Orden Internacional – Seguridad – Recursos Energéticos - Venezuela

2009	2008	X			X	X	Proceso de Transformación – Fuerzas Armadas – Venezuela – Período 1999-2008
2010	2002		X	X		X	Operaciones de Mantenimiento de Paz – Naciones Unidas – Política de Defensa – Minutah – Argentina
2010	2008	X		X		X	Proyecto Nacional – Gobierno Revolucionario – Fuerzas Armadas - Perú
2010					X	X	Educación – Nivel Medio – Argentina

### ANEXO 3 CUADROS

**Cuadro 1: Cantidad de Tesis presentadas por año<sup>190</sup>**

Año	Cantidad	%
1994	1	1,22
1995	3	3,66
1996	0	0
1997	2	2,44
1998	3	3,66
1999	6	7,32
2000	4	4,88
2001	3	3,66
2002	8	9,76
2003	6	7,32
2004	5	6,1
2005	4	4,88
2006	7	8,54
2007	5	6,1
2008	16	19,5
2009	6	7,32
2010	3	3,66
	82	100

<sup>190</sup> Cuadro de elaboración propia con base en la tabla 15.

**Año:** Año en que fueron defendidas las tesis.

**Cantidad:** Número de tesis presentadas y defendidas en ese año.

**%:** Representa el porcentaje de tesis de cada año presentadas en relación al total de tesis presentadas (82).

**Cuadro 2: Categorías de alumnos por año<sup>191</sup>**

<b>Año</b>	<b>C</b>	<b>CM</b>	<b>CH</b>	<b>M</b>	<b>MM</b>	<b>MH</b>	<b>A</b>	<b>E</b>
1994	0	0	0	1	0	1	1	0
1995	1	0	1	2	0	2	2	1
1996	0	0	0	0	0	0	0	0
1997	1	0	1	1	0	1	1	1
1998	2	1	1	1	0	1	3	0
1999	3	2	1	3	0	3	3	3
2000	2	1	1	2	0	2	3	1
2001	1	1	0	2	0	2	2	1
2002	1	0	1	7	0	7	1	7
2003	1	1	0	5	0	5	4	2
2004	2	1	1	3	0	3	3	2
2005	2	1	1	2	0	2	4	0
2006	4	3	1	3	0	3	5	2
2007	3	0	3	2	1	1	3	2
2008	7	0	7	9	0	9	8	8
2009	1	0	1	5	0	5	2	4
2010	2	1	1	1	0	1	2	1
	33	12	21	49	1	48	47	35

<sup>191</sup> Cuadro de elaboración propia con base a tabla 15.

**C:** Alumnos Civiles, **CM:** Alumnos Civiles Mujeres, **CH:** Alumnos Civiles Hombres, **M:** Alumnos Militares, **MM:** Alumnos Militares Mujeres, **MH:** Alumnos Militares Hombres, **A:** Argentinos, **E:** Extranjeros, **Año:** Año en que presentaron la tesis.

**Cuadro 3: Alumnos civiles que presentaron sus tesis por año<sup>192</sup>**

Año	C	%1	%2	CM	%3	%4	%5	CH	%6	%7	%8
1994	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1995	1	3	1,2	0	0	0	0	1	4,7	3	1,2
1996	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1997	1	3	1,2	0	0	0	0	1	4,7	3	1,2
1998	2	6	2,4	1	8,3	3	1,2	1	4,7	3	1,2
1999	3	9	3,6	2	16,6	6	2,4	1	4,7	3	1,2
2000	2	6	2,4	1	8,3	3	1,2	1	4,7	3	1,2
2001	1	3	1,2	1	8,3	3	1,2	0	0	0	0
2002	1	3	1,2	0	0	0	0	1	4,7	3	1,2
2003	1	3	1,2	1	8,3	3	1,2	0	0	0	0
2004	2	6	2,4	1	8,3	3	1,2	1	4,7	3	1,2
2005	2	6	2,4	1	8,3	3	1,2	1	4,7	3	1,2
2006	4	12	4,9	3	25	9	3,6	1	4,7	3	1,2
2007	3	9	3,6	0	0	0	0	3	14,3	9	3,6
2008	7	21	8,5	0	0	0	0	7	33,3	21	8,5
2009	1	3	1,2	0	0	0	0	1	4,7	3	1,2
2010	2	6	2,4	1	8,3	3	1,2	1	4,7	3	1,2
	33	100	-----	12	100	-----	-----	21	100	-----	-----

<sup>192</sup>Cuadro de elaboración propia con base a la tabla 15.

**Año:** Año en que fueron presentadas y defendidas las tesis, **C:** Alumnos civiles Totales que presentaron y defendieron sus tesis ese año, **CM:** Alumnas Civiles Mujeres que presentaron y defendieron sus tesis ese año, **CH:** Alumnos Civiles Hombres que presentaron y defendieron sus tesis ese año.

**%1:** Porcentaje de alumnos civiles por año, respecto al total de alumnos civiles que presentaron su tesis.

**%2:** Porcentaje de alumnos civiles por año, respecto al total de tesis presentadas.

**%3:** Porcentaje de alumnas civiles mujeres, respecto al total de alumnas civiles mujeres que presentaron su tesis.

**%4:** Porcentaje de alumnas civiles mujeres por año, respecto al total de alumnos civiles que presentaron su tesis.

**%5:** Porcentaje de alumnas civiles mujeres por año, respecto al total de tesis presentadas.

**%6:** Porcentaje de alumnos civiles varones, respecto al total de alumnos civiles hombres que presentaron su tesis.

**%7:** Porcentaje de alumnos civiles varones por año, respecto al total de alumnos civiles que presentaron su tesis.

**%8:** Porcentaje de alumnos civiles varones por año, respecto al total de tesis presentadas.

**Cuadro 4: Alumnos militares que presentaron sus tesis por año<sup>193</sup>**

Año	M	%1	%2	M M	%3	%4	%5	M H	%6	%7	%8
1994	1	2	1,2	0	0	0	0	1	2,1	2	1,2
1995	2	4	2,4	0	0	0	0	2	4,2	4	2,4
1996	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1997	1	2	1,2	0	0	0	0	1	2,1	2	1,2
1998	1	2	1,2	0	0	0	0	1	2,1	2	1,2
1999	3	6	3,6	0	0	0	0	3	6,2	6	3,6
2000	2	4	2,4	0	0	0	0	2	4,2	4	2,4
2001	2	4	2,4	0	0	0	0	2	4,2	4	2,4
2002	7	14,3	8,5	0	0	0	0	7	14,6	14,3	8,5
2003	5	10,2	6	0	0	0	0	5	10,4	10,2	6
2004	3	6	3,6	0	0	0	0	3	6,2	6	3,6
2005	2	4	2,4	0	0	0	0	2	4,2	4	2,4
2006	3	6	3,6	0	0	0	0	3	6,2	6	3,6
2007	2	4	2,4	1	100	2	1,2	1	4,2	2	1,2
2008	9	18,4	11	0	0	0	0	9	18,7	18,4	11
2009	5	10,2	6	0	0	0	0	5	10,4	10,2	6
2010	1	2	1,2	0	0	0	0	1	2,1	2	1,2
	49	-----	-----	1	-----	-----	-----	48	-----	-----	-----

<sup>193</sup>Cuadro de elaboración propia con base en la tabla 15.

**Año:** Año en que fueron presentadas y defendidas las tesis, M= Alumnos Militares Totales que presentaron y defendieron sus tesis ese año, MM= Alumnas Militares Mujeres que presentaron y defendieron sus tesis ese año, MH= Alumnos Militares Hombres que presentaron y defendieron sus tesis ese año.

**%1:** Porcentaje de alumnos militares por año, respecto al total de alumnos militares que presentaron su tesis.

**%2:** Porcentaje de alumnos militares por año, respecto al total de tesis presentadas.

**%3:** Porcentaje de alumnas militares mujeres, respecto al total de alumnas militares mujeres que presentaron su tesis.

**%4:** Porcentaje de alumnas militares mujeres por año, respecto al total de alumnos militares que presentaron su tesis.

**%5:** Porcentaje de alumnas militares mujeres por año, respecto al total de tesis presentadas.

**%6:** Porcentaje de alumnos militares varones, respecto al total de alumnos militares hombres que presentaron su tesis.

**%7:** Porcentaje de alumnos militares varones por año, respecto al total de alumnos militares que presentaron su tesis.

**%8:** Porcentaje de alumnos militares varones por año, respecto al total de tesis presentadas.

**Cuadro 5: Alumnos argentinos y extranjeros que presentaron sus tesis por año<sup>194</sup>**

Año	AT	A	%1	%2	E	%3	%4
1994	1	1	2,1	1,2	0	0	0
1995	3	2	4,2	2,4	1	2,8	1,2
1996	0	0	0	0	0	0	0
1997	2	1	2,1	1,2	1	2,8	1,2
1998	3	3	6,4	3,6	0	0	0
1999	6	3	6,4	3,6	3	8,5	3,6
2000	4	3	6,4	3,6	1	2,8	1,2
2001	3	2	4,2	2,4	1	2,8	1,2
2002	8	1	2,1	1,2	7	20	8,5
2003	6	4	8,5	4,8	2	5,7	2,4
2004	5	3	6,4	3,6	2	5,7	2,4
2005	4	4	8,5	4,8	0	0	0
2006	7	5	10,6	6	2	5,7	2,4
2007	5	3	6,4	3,6	2	5,7	2,4
2008	16	8	17	9,7	8	22,8	9,7
2009	6	2	4,2	2,4	4	11,4	4,8
2010	3	2	4,2	2,4	1	2,8	1,2
	82	47	----	----	35	-----	-----

**Cuadro 6: Ranking de temas de tesis<sup>195</sup>**

Tema de Tesis	Ranking	%1	%2
Argentina	29	35,4	18,3
Defensa Nacional	15	18,3	9,5
Defensa	12	14,6	7,6
Seguridad	12	14,6	7,6
Venezuela	12	14,6	7,6
Fuerzas Armadas	11	13,4	7

<sup>194</sup>Cuadro de elaboración propia con base a la tabla 15.

**AT:** Alumnos Totales que presentaron y defendieron sus tesis ese año, **A:** Alumnos Argentinos que presentaron y defendieron sus tesis en ese año, **E:** Alumnos Extranjeros que presentaron y defendieron sus tesis en ese año.

**%1:** Porcentaje de alumnos argentinos por año que presentaron su tesis, respecto al total de alumnos argentinos que presentaron su tesis.

**%2:** Porcentaje de alumnos argentinos por año que presentaron su tesis, respecto al total de tesis presentadas.

**%3:** Porcentaje de alumnos extranjeros por año que presentaron su tesis, respecto al total de alumnos extranjeros que presentaron su tesis.

**%4:** Porcentaje de alumnos extranjeros por año que presentaron su tesis, respecto al total de tesis presentadas.

<sup>195</sup>Cuadro de elaboración propia con base en la tabla 15.

**% 1:** Porcentaje del tema de tesis en relación al total de tesis presentadas (82)

**% 2:** Porcentaje del tema de tesis en relación al total de temas de tesis presentados (158).

Mercosur	7	8,5	4,4
Amenaza	6	7,3	3,8
Nuevas Amenazas	5	6	3,2
Sudamérica	5	6	3,2
Colombia	4	4,9	2,5
Geopolítica	4	4,9	2,5
Conflicto	3	3,6	1,9
Control	3	3,6	1,9
Frontera	3	3,6	1,9
Gestión	3	3,6	1,9
Globalización	3	3,6	1,9
Integración	3	3,6	1,9
Integración Regional	3	3,6	1,9
Perú	3	3,6	1,9
Política	3	3,6	1,9
Política de Defensa	3	3,6	1,9
América del Sur	2	2,4	1,3
Brasil	2	2,4	1,3
Cooperación	2	2,4	1,3
Derecho de Injerencia	2	2,4	1,3
Ejército	2	2,4	1,3
Estados Unidos	2	2,4	1,3
Estrategia	2	2,4	1,3
Gasto de Defensa	2	2,4	1,3
Integración Militar	2	2,4	1,3
Medios de prensa	2	2,4	1,3
Patagonia	2	2,4	1,3
Plan Colombia	2	2,4	1,3
Relaciones Cívico-Militares	2	2,4	1,3

El resto de los temas de tesis tienen una ponderación de ranking igual a 1.



## ANEXO 4 NOTAS

Notas sobre los programas de estudio de cada materia y seminario de la Maestría<sup>196</sup>

Nota 1: Ciencia y Tecnología, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 2: Defensa Nacional, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 3: Economía y Defensa, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 4: Estrategia, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 5: Geopolítica, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 6: Gestión Pública, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 7: Metodología, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 8: Política, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 9: Relaciones Internacionales, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 10: Sociología, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

---

<sup>196</sup> Para la investigación se trabajó con esta información disponible en la web oficial de la EDENA, los apuntes de clase del tesista y el programa impreso brindado por la Maestría en el año 2010 a los alumnos.

Nota 11: Seminario Bases Analíticas de Procesos Decisorios, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 12: Seminario Decisión Estratégica Aplicada a la Defensa Nacional, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 13: El seminario Derecho Internacional Humanitario, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 14: El seminario Desarme y Control de Armamentos, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 15: El seminario Historia de América Latina, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 16: El seminario Logística para la Defensa, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 17: El seminario Política, estrategia y doctrina de Defensa en el siglo XXI, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

Nota 18: El Taller de escritura, el programa completo de esta materia puede ser consultado en [http://www.edena.gov.ar/academica\\_maestria-en-la-defensa-nacional.html](http://www.edena.gov.ar/academica_maestria-en-la-defensa-nacional.html) , revisado el 28-8-2013.

A partir de la nota 19 y hasta el final se transcriben recortes de las entrevistas<sup>197</sup> realizadas a alumnos y profesores de la Maestría, los cuales son identificados por números a los efectos de resguardar sus identidades.

---

<sup>197</sup> Las transcripciones de las entrevistas son literales, sin correcciones de estilo, respetando de esta forma la voz del entrevistado con todas sus características.

#### Nota 19

“Los objetivos principales de la Maestría deberían ser preparar a civiles y militares para involucrarse políticamente en asuntos de Defensa Nacional”. (Alumno 2)

“El objetivo es formar profesionales que sean capaces de asesorar en cuestiones concernientes a las políticas de Defensa”. (Alumno 4)

“A mi criterio, están fijados en formar funcionarios con capacidad en el desarrollo de políticas públicas (en el área Defensa) y el seguimiento de estas”. (Alumno 8)

“Capacitar a los maestrandos en la formulación de políticas públicas de Defensa”. (Alumno 9)

“Capacitar profesionales para desempeñarse en funciones y actividades relacionadas con las políticas de Defensa”. (Alumno 12)

“ Para mí, los propósitos centrales de la formación en el posgrado son capacitar, otorgar conocimiento y capacidad para analizar temas relacionados con las políticas de Defensa Nacional”. (Alumno 14)

“Pienso que la Maestría debe estar enfocada en política de Defensa más no en política militar”. (Profesor 4)

#### Nota 20:

“Formar analistas de la Defensa”. (Alumno 5)

“Formar asesores con capacidad de análisis en aspectos relacionados con el área Defensa Nacional”. (Alumno 10)

#### Nota 21

“El propósito principal de la Maestría es formar futuros funcionarios especializados en la administración pública en el área Defensa”. (Alumno 7)

“A mi criterio, los objetivos están fijados en formar funcionarios con capacidad en respuesta a temas de Defensa Nacional”. (Alumno 8)

“Otra de las finalidades es otorgar herramientas para la administración de recursos estratégicos y de negociación para la Defensa en situaciones de crisis”. (Alumno 14)

“Yo creo que las metas formales tienen que ver con la conformación de una burocracia en el mejor sentido de la palabra que esté al tanto de los temas vinculados a Defensa”. (Profesor 1)

“La Maestría desde sus orígenes buscó capacitar no a militares sino a integrantes del Estado Nacional. Así que considero esta debería tener responsabilidades y

funciones especiales como parte del Estado ya que es un ámbito ideal para que se permita formar a toda la clase dirigenal tanto del Estado como de ámbitos privados”. (Profesor 2)

“Tienen que ver con la formación de decisores para el área Defensa Nacional Argentina”. (Profesor 5)

#### Nota 22

“Deberían ser preparar a civiles y militares en asuntos de Defensa Nacional”. (Alumno 2)

“Creo que existe una preponderancia asignada a enfatizar el estudio de las relaciones cívico-militares en el pasado reciente, y cómo deben ser estas relaciones de acuerdo con la teoría académica”. (Alumno 6)

“Integrar a militares y civiles en una visión ciudadana de la Defensa Nacional”. (Alumno 9)

“Formar tanto a civiles y militares para trabajar en conjunto para mejorar la Defensa Nacional”. (Alumno16)

“En una época era un lugar de encuentro de personas con cierto tipo de pensamiento. Es un lugar interesante”. (Profesor 1)

#### Nota 23

“Intercambio académico con alumnos de otros países. Modernización y actualización del modelo educativo, de Defensa y jurídico del Estado Argentino”. (Alumno 11)

“Incrementar el prestigio del posgrado. Disponer de un ámbito de análisis y discusión para producir conocimiento en el campo Defensa”. (Alumno 12)

“La inclusión y formación de académicos especializados en Defensa con miras a contribuir en la ampliación del Ministerio de Defensa. Enriquecer el saber de aquellas personas que ya se encuentran trabajando en el área de la seguridad nacional”. (Alumno 15)

“Crear – construir “ciencia de la Defensa” por enseñanza, investigación y extensión en las actividades académicas. Intercambiar experiencias y conocimientos entre representantes militares-civiles de diferentes países de América”. (Alumno 17)

“Me parece que podría ser un ámbito de concentración de los aspectos académicos de la Defensa Nacional tanto de desarrollo como de investigación”. (Profesor 5)

#### Nota 24

“Un aspecto central es la afirmación del Gobierno civil de la Defensa, de los instrumentos en los que debería estar dotado aquel que ejerce el gobierno civil de la Defensa, de las implicancias que esto tiene y de la afirmación rotunda del carácter esencialmente político de la guerra”. (Profesor 3)

#### Nota 25

“Pero (la Maestría) no es solamente para producir mano de obra para el Ministerio sino también para el mundo militar más amplio, incluyendo la academia, universidades privadas y públicas, se puede trabajar en comisiones de Defensa (ojala que hubiera más profesionalización en ese campo así como en las Fuerzas mismas) y periodismo”. (Profesor 4)

#### Nota 26

“En algunas cátedras da la impresión que es más importante impostar una ideología política y sembrar desprecio hacia los militares que educar en Defensa Nacional”. (Alumno 2)

“El problema en estos ámbitos no es que falte oferta de mano de obra capacitada sino que falta demanda, por ejemplo, como consecuencia del clientelismo y el amiguismo. Contar con civiles trabajando en Defensa sin conocimiento no es una buena idea y tenemos mucho de eso no solo en el Ministerio sino también en el Congreso”. (Profesor 4)

“Hay muchos centros u organismos en el Ministerio que también, teóricamente, tienen que producir conocimiento y uno se pregunta: ¿Por qué este se encuentra fuera de la Escuela? De la única manera que lo puedo concebir es que se trata de un asunto político porque resulta mas discrecional manejar un centro de estudio en el Ministerio que acoplarlo a la Escuela que lo pondría dentro de otra jerarquía. Si uno quisiera unificar criterios de la Defensa Nacional Argentina lo ideal sería que todo el saber se produzca en el ámbito de la Escuela de Defensa y no en otros organismos”. (Profesor 5)

#### Nota 27

“La inversión en Defensa del año 1983 a la fecha ha venido disminuyendo significativamente y actualmente lo asignado en adquisición de nuevos materiales es relativamente poco. En lo que respecta al ámbito estatal el tema Defensa no ha

sido centro de gravedad de las políticas. El indicador de la prioridad que tuvo la Defensa es justamente cuánto del PBI se invierte en esta; haciendo que no se no logre interactuar y hoy funcione casi como un compartimiento estanco en el Estado, a tal punto que si uno va al decreto de planeamiento para la Defensa dice claramente que el máximo documento que rige esta, la DPDN (Directiva Política de Defensa Nacional), es un documento que tiene que orientar la actividad del Estado en forma interagencial, o sea todos los Ministerios, Secretarías, etc.

Sin embargo en la DPDN vigente se ha fijado que es solo para el Ministerio de Defensa. Es más, dice que es un documento sectorial. Por un lado la percepción, por el otro las realidades políticas, sociales, económicas que hacen que los distintos gobiernos del '83 a la fecha le hayan ido restando preponderancia a la Defensa, y ha quedado relegada entre las prioridades del Estado. Por último, el hecho que menciono que ni siquiera existe un documento legal que obligue a los distintos Ministerios, tal y como la ley de Defensa lo fija desde abril del 88". (Profesor 2)

#### Nota 28

"La Maestría debe formar apolíticamente en asuntos de Defensa Nacional. Hacer comprender la importancia de esta (no resaltar su "obsoleticidad" y su irrelevancia política)". (Alumno 2)

"Saber desarrollar, proponer y plantear políticas públicas de Defensa así como asesoramiento en conocimientos específicos". (Alumno 8)

"Aplicación de concepto Defensa compartida, construcción de políticas públicas de Defensa". (Alumno 9)

"Saberes relacionados con la política de la Defensa vigente (objetivos, previsiones, procedimientos adquiridos y adoptar tendencias, funciones específicas a emplear y/o desarrollar, pisos y techos presupuestarios a asignar)". (Alumno 10)

#### Nota 29

"Actualidad, respeto e importancia de la Defensa y de las FF.AA". (Alumno 5)

"Conocimientos relacionados con las FF.AA. (historia, organización, situación actual, presupuesto, capacidades y limitaciones), con la Defensa Nacional (marco jurídico, planes estratégicos, procedimientos de planificación, burocracia de la administración pública relacionada con Defensa)". (Alumno 10)

"Elaboración de planeamientos de inteligencia". (Alumno 15)

### Nota 30

“Actualidad, respeto e importancia de la Defensa y de las FF.AA”. (Alumno 5)

“La currícula actual adolece de enseñar a pensar en un diseño de la Defensa a futuro”. (Alumno 7)

“Conocimientos relacionados con las FF.AA., con la Defensa Nacional y con la política de la Defensa vigente. Habilidades para participar en un proceso de asesoramiento, para organizar y participar en trabajos de carácter multidisciplinario, para requerir y proporcionar información con características particulares y específicas relacionadas con la Defensa”. (Alumno 10)

“La habilidad suficiente para crear artículos, trabajos de investigación, tesis relativas a la seguridad nacional. Pensamiento crítico”. (Alumno 15)

### Nota 31

“Debería preparar a los individuos para una vinculación directa con la conducción del Estado para construir prevención, capacidad de visualización y así otorgar solución a los diferentes escenarios conflictivos”. (Alumno 14)

### Nota 32

“Debería fundamentalmente visualizar la complejidad del tema Defensa, en particular para un país como la Argentina y su inserción geopolítica y revitalizar el debate. Esta es mi opinión, más allá de que los aviones se puedan caer a pedazos, pero al menos desde el punto de vista académico, se han hecho progresos interesantes”. (Profesor 1)

“Primero, el posgrado tiene que brindar herramientas de tipo académico que permitan entender la existencia de esta problemática en el proceso de construcción de las sociedades y del acceso a la forma democrática de gobierno, como que es una problemática de carácter universal. Estos son instrumentos propios de la filosofía, de la ciencia política, del derecho político y que se registran a través de la historia con lo cual hay que incursionar también en la historia concreta de construcción de la sociedad. Esto no es más que una burocracia particularizada, la burocracia del campo militar”. (Profesor 3)

### Nota 33

“Otro carril es el de carácter universitario, atrayente tanto para los militares, civiles, personal del Estado y otros países de la región, que sería el gran paraguas

del conocimiento no solo de la Defensa Nacional sino también del estado del arte en el caso argentino. Esto homogeneizaría el lenguaje, el conocimiento mutuo a través de proyectos de tesis que en realidad sean contribuyentes a necesidades específicas de la Defensa y que se podrían canalizar desde el Ministerio a la Maestría. Incluso se podrían contratar a aquellos autores cuyas tesis sean interesantes”. (Profesor 2)

#### Nota 34

“Tanto como en política de Defensa como política militar, a los civiles y militares. La primera es un área muy amplia, la conducción de Defensa en un sentido muy amplio del término y luego la conducción de Defensa desde áreas específicas tanto como administración, adquisiciones, operación y mantenimiento. Desde la conducción, eso es política militar... no enseñamos eso”. (Profesor 4)

#### Nota 35

“Las habilidades que debe transmitir incluye la formación de decisores en los distintos espacios que sean pertinentes con la operacionalización del concepto de Defensa Nacional... creo que ahí hay un déficit grave”. (Profesor 5)

#### Nota 36

“Que no está claro cuáles son las áreas en las que se operacionaliza la Defensa. Entonces si uno ve el programa, no ayuda mucho a cumplir con el objetivo de formar decisores en el tema. Por ejemplo, son deficitarios los temas de formulación de políticas de Defensa, teoría de la decisión, y desarrollo tecnológico”. (Profesor 5)

*A su criterio ¿esto implicaría un cambio de currícula o una misma maestría con diferentes orientaciones?*

“En primer lugar, creo que en el posgrado habría que revisar la currícula, y el asunto de las orientaciones no me parece mal. Se deberían generar especializaciones que sean instancias de la Maestría, con menor cantidad de horas que aquella”. (Profesor 5)

#### Nota 37

“Sin lugar a dudas. El problema de conducción en la Defensa tienes tres áreas que se deben dominar en la gran estrategia unificada. Una es la parte política, en todo



sentido, el análisis externo de los riesgos para el planeamiento y la política interna de la viabilidad de seguir con proyecto en el área de Defensa de misión “x” o “y”. Pero también necesitamos civiles capaces de tomar decisiones del “deber ser”, del correcto, respecto a adquisiciones o respecto a la agencia logística, economías de escala, de poder sentarse en una mesa con militares y entender lo que están diciendo en ciencia militar, en diseño de fuerzas, etc... y poder dialogar con ellos para luego conjuntamente llegar a la toma de decisiones. Esta segunda parte no la tenemos ni al más alto nivel de conducción política”. (Profesor 4)

#### Nota 38

“No creo que la haya. Sí estimo que el hecho de tener todos profesores civiles influye mucho en cuanto a los textos a leer”. (Alumno 5)

“En general, no. Porque si bien no son los textos que uno habitualmente lee o consulta, se puede debatir y plantear las posturas que cada quien considera adecuada sobre cualquier tema tratado”. (Alumno 10)

“Considero que no la tiene debido a la diversidad de profesores, de materias y la heterogeneidad del grupo”. (Alumno 13)

“No. Se trata de un ámbito académico abierto donde militares y civiles convivimos en un clima de profundo respeto llegando a formar un verdadero equipo de colaboración mutua y camaradería”. (Alumno 14)

“La Maestría no tiene tendencias teóricas-ideológicas. Los docentes a cargo de las diferentes materias son sumamente objetivos y críticos de la realidad del objeto de estudio”. (Alumno15)

#### Nota 39

“Indiscutiblemente. En las dos materias más importantes: Políticas Públicas y Defensa Nacional, se destaca una clara ideología izquierdista y antimilitar, al punto de ‘basurearlos’ y denigrarlos. Leemos a Saín, López, etc. ¿Alguna duda?” (Alumno 2)

#### Nota 40

“Desconozco. Obviamente noto correspondencia entre los postulados políticos del gobierno actual y la temática desarrollada en la cátedra Defensa Nacional. Me llama la atención la correlación conceptual existente en la bibliografía de la cátedra, descartando todo otro tipo de posicionamientos ideológicos o académicos.

No entiendo la ausencia de un autor como Robert Potash quien ha dedicado sus estudios a los mismos temas, (cita todas las obras del autor). En el resto de las materias no siento tendencias pero sí discrepancias con esta conceptualización. También llama la atención la falta de referencias a escritores militares que han publicado innumerables obras respecto a la Defensa”. (Alumno 6)

#### Nota 41

“Cada clase que hace a la Defensa Nacional, Relaciones Internacionales, etc. responden a un modelo de pensamiento nacional actual”. (Alumno 7)

“Creo que como conocimiento, la orientación está esencialmente ligada al gobierno político de las FF.AA. Partiendo de estos conceptos se desarrollan las materias más importantes de la carrera”. (Alumno 8)

“Sí, por la línea argumentativa de las lecturas aplicadas. Lo planteado en su pregunta es más evidente en las siguientes materias: Defensa Nacional, Política e Historia”. (Alumno 9)

“Sí, políticamente hablando, sigue la lógica de la conducción kirchnerista. Sobre todo en la conducción civil en el ámbito militar”. (Alumno 16)

#### Nota 42

“Pienso que sí. Desde mi análisis como militar aprecio que los temas de Defensa se canalizan con gran énfasis sobre la base del estudio de la historia de los períodos de golpes y gobiernos militares que padeció nuestro país en el siglo XX; pero la realidad es que en la práctica ya se han dado pruebas de profundas correcciones institucionales en nuestro país como para seguir anclados en visiones desde hace casi 30 años, deteriorando de manera importante las capacidades de Defensa de nuestro país y buscando justificaciones políticamente correctas para explicar la actual situación”. (Alumno 12)

#### Nota 43

“La bibliografía expuesta y el tenor de algunas clases explican en cierta medida la orientación. No existe una tendencia marcada sino un espíritu de vencer históricamente lo sucedido en materia Defensa Nacional, un afán que limita el brindar herramientas para formar asesores o especialistas”. (Alumno 7)

#### Nota 44

“Se presenta con absoluta claridad la política de Defensa que desde hace años se pretende aplicar en el país y que desde hace menos se está desarrollando. (Alumno 10)

Con el mismo criterio se aprecian medidas de dudosa eficiencia y eficacia que se han aplicado en aspectos como la formación del militar (principalmente oficiales) en los institutos ad hoc, con fundamentos “innovadores” y subjetivos”. (Alumno 12)

“Se trata de una orientación de corte populista nacional peronista con miras a una visión latinoamericana soberana y con metas de desarrollo sustentado autosuficiente”. (Alumno 16)

#### Nota 45

“Hay concepciones más conservadoras y tradicionales, otras más liberales y progresistas pero todas ellas respetables. Los marcos ideológicos más neoliberales, nacionalistas o socialistas en la medida de su moderación y en un marco de diversidad democrática, son aceptables”. (Alumno 17)

#### Nota 46

“Creo, a comparación con lo que tenía antes, que la cuestión de la política es más central, o mejor dicho, ha recuperado su centralidad y no como una especie de subsidiaria de la estrategia. Yo creo que ahí está el gran cambio de paradigma que ha tenido lugar en el posgrado. Actualmente la estrategia y todos sus derivados son tomados como un ámbito que antes tienen una discusión política y esta ha sido la gran revolución copernicana en la Maestría”. (Profesor 1)

#### Nota 47

“Es cierto que con un cambio de administración del Estado, puede haber algunos cambios de visión en la Maestría pero esta debería tener la mayor estabilidad en la formación porque la política de Defensa debería ser estable, de igual forma que la política exterior. Si se hace un balance de los cambios de profesores que ha habido en el posgrado, muchos de estos se han ido por otras razones; laborales o porque se han jubilado. Es más, generalmente, el plantel docente con el que se cuenta se jubila como profesor del posgrado”. (Profesor 2)

#### Nota 48

“Todo ser humano tiene una ideología, implícita o explícita, por lo tanto, todo director de Escuela Nacional de Defensa también. La naturaleza de la academia es que debería fomentar diversos enfoques para producir un debate. Cuando tienes mayor representación ideológica el debate se hace más rico. Ahora, siempre hay un intento de imponer una ideología... y eso también está presente en la naturaleza de la Escuela que cae bajo el Ministerio de Defensa el cual es controlado a su vez en un momento “x” por un partido que está en el Gobierno... el intento de imponer una ideología siempre está presente, más fuerte o menos.

Cada vez hay una mayor aceptación de distintos puntos de vista. Alejarnos de juzgar a las personas por su ideología es valorizar la academia por su aporte al debate del “deber ser” y no tanto por ser adepto del Gobierno (cambiando mi mensaje, que muchos de mis colegas hacen eso según el gobierno de turno, “si no te gustan mis ideas puedo cambiarlas”). Yo creo que no es tanto la ideología sino pragmatismo laboral lo que afecta a la gente”. (Profesor 4)

#### Nota 49

“Yo creo que como en muchas áreas, en el tema Defensa, Argentina y la Maestría han sido pioneras en muchas cosas. Asombra cuando salís al continente ver, no diría atrasado, como tardan algunos cambios que aquí se dieron muy rápido. Hay un tema que cruza la Defensa de una manera importante en América del Sur o en el Cono Sur, entonces la subordinación de las Fuerza Armadas y visión que ha tenido Argentina respecto de reconfigurar parte de sus doctrinas me parece que ubica al país a la vanguardia al menos en el subcontinente, aun por encima de Brasil”. (Profesor 1)

#### Nota 50

“Primero, (el cursante extranjero busca) conocer el funcionamiento institucional argentino en materia de Defensa, que tiene particularidades en la región y, en general, todos perciben que la Argentina está bastante desarrollada en lo relacionado con el ejercicio del gobierno político en cuanto a la Defensa; están muy interesados en cómo está organizada en materia militar, especialmente la actuación del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Son temas en los que hemos avanzado bastante y nuestro es un país referente en estas cuestiones. Por eso creo que se acercan a cursar”. (Montenegro Germán, Director).

#### Nota 51

“Hay muchos que son enviados oficialmente para cursar. Por ejemplo, el oficial brasileño que llegó el año pasado quedó destinado en la Argentina como delegado ante el Centro de Estudios Estratégicos del Consejo Sudamericano de la Defensa de la Unasur. Tenemos representantes de distintos países: Estados Unidos, México, Colombia, Ecuador, Brasil, Venezuela, Paraguay, República Dominicana”. (Montenegro Germán).

#### Nota 52

“Este curso ya forma parte de la tradición de la fuerza naval de su país que envía oficiales a capacitarse desde hace más de 15 años. “Más allá de la parte académica que es muy interesante y rica, nos da la oportunidad de convivir con personas de naciones hermanas. Nos une el pensamiento sobre la Defensa, tanto a civiles como militares. No importa si somos de distintas áreas. En nuestra promoción tuvimos politólogos, sociólogos, biólogos, ingenieros, pero entre todos había un pensamiento común sobre estas cuestiones”. Concluye que “fue muy interesante. Me llevo experiencias de miembros de países de la Unasur con realidades semejantes pero no iguales y que buscan los mismos objetivos: la unidad del continente y el cuidado de los recursos naturales”. (Capitán de Navío, submarinista de la Armada del Brasil, Joao Ricardo Dos Reis Lessa)<sup>198</sup>

#### Nota 53

“Porque me gusta la política y creo que todo político debe prepararse para dar lo mejor de sí a la sociedad”. (Alumno 1)

“Al estar trabajando en un organismo público sentí la necesidad de conocer mejor mi país, sus políticas de Estado y profundizar mi visión, a corto, mediano y largo plazo, con la intención de capacitarme y orientarme en el trabajo diario”. (Alumno 3)

“Quería hacer un posgrado este año y en el Ministerio en donde trabajo me informaron de la Maestría. Me interesa mucho el tema Defensa como política pública”. (Alumno 4)

---

<sup>198</sup>Revista *DEF*, disponible en línea en: <http://www.defonline.com.ar/?p=5390>, 30-01-11. Consultado el 30 de enero de 2011.

“Gran interés en la Defensa Nacional argentina, ganas de seguir estudiando y el hecho de que sea gratuito”. (Alumno 5)

#### Nota 54

“Fui designado por el Ejército”. (Alumno 10)

“Instituto educativo de alto nivel académico. Selección de mi país, Venezuela, para asistir a dicho curso”. (Alumno 11)

“Fui comisionado por mi institución”. (Alumno 12)

#### Nota 55

“Decidí estudiar la Maestría en Defensa Nacional por su prestigio además de significarme elevar mi formación académica”. (Alumno 14)

“Siempre tuve en mente realizar un posgrado relacionado con el tema Seguridad internacional. Encontré esta Maestría tras observar el currículum vitae de un alto mando del Ministerio de Defensa”. (Alumno 15)

“Me pareció un espacio fundamental de estudio para continuar con un desarrollo personal académico y un ámbito nuevo y de mucha importancia a nivel nacional”. (Alumno 16)

#### Nota 56

“Conocí de la Maestría buscando la ley de Defensa Nacional para preparar el concurso a las FF.AA, y dado que se me había pasado la fecha de concurso 2010 me pareció una alternativa interesante para mi formación e intereses (formación en Defensa) que, además, suma puntos al concurso 2011”. (Alumno 2)

“Porque hace tiempo vengo escribiendo sobre cuestiones ambientales e incluso relacionadas con el tema Defensa. Porque me permite realizarla más rápido que lo habitual en otras maestrías. Y porque tiene muchas disciplinas agradables e interesantes de mi formación científica y profesional”. (Alumno 17)

#### Nota 57

“Nada, quizás muy someramente lo informado por teléfono”. (Alumno2)

“No conocía nada al respecto, sólo lo que había investigado en la web”. (Alumno 4)

“Conocía poco y nada”. (Alumno14)

“No lo conocía”. (Alumno16)

#### Nota 58

“Sólo había escuchado comentarios sobre la Maestría”. (Alumno1)

“Sabía que había un postgrado y un curso especializado”. (Alumno 10)

“No conocía en profundidad las actividades académicas del posgrado. Sólo sabía de su existencia”. (Alumno 12)

#### Nota 59

“Sólo el programa de estudios”. (Alumno 5)

“Sólo había investigado a través de Internet el plan de estudios”. (Alumno 13)

#### Nota 60

“Por vía Internet supe que se trataba de un centro educativo de alto nivel. Por vía de oficiales que aprobaron cursos y tesis en la Escuela y manifestaron su excelente opinión sobre esta”. (Alumno 11)

“Tenía conocimientos históricos de la creación de la Escuela y de conferencias realizadas en esta”. (Alumno15)

“Los cursos abiertos al público, de extensiones. Y las maestrías (de uno y dos años)”. (Alumno 17)

#### Nota 61

“Internet”. (Alumno2)

“En el sitio virtual de EDENA”. (Alumno 4)

“Búsqueda por Internet”. (Alumno 5)

“Ministerio de Defensa, Internet, comentario de compañeros”. (Alumno 11)

“A través del buscador Google, empleando palabras clave como -estudios Defensa-”. (Alumno 13)

#### Nota 62

“Comentarios de otros compañeros”. (Alumno 10)

“Ministerio de Defensa, Internet, comentario de compañeros”. (Alumno 11)

### Nota 63

“De un familiar que cursa allí la Maestría en Defensa Nacional”. (Alumno1)

“Medios de comunicación gráficos, familia, en estudios de Defensa Nacional en mi carrera de grado y docentes especializados en el tema. También la conocía por docentes de mi carrera que realizaron estudios aquí y dictaron clases”. (Alumno15)

“Por lecturas e informaciones académicas”. (Alumno 17)

### Nota 64

“Cuando mi jefe me comentó que existía una Maestría en Defensa Nacional y que este me podría servir para crecer en mi nivel académico, como profesional y en el ámbito laboral, no dudé en plantearme la posibilidad de hacerlo. Luego de enterarme de la existencia del programa hablé con personas que tenían familiares en el ámbito militar y me comentaron acerca de la Escuela y del alto nivel académico que poseía. Después recurrí a Internet y leí todo al respecto”. (Alumno14)

“Un egresado me comentó de qué se trataba y me puse a investigar por mi cuenta”. (Alumno16)

### Nota 65

“Creo que hay dos cosas a tener muy en cuenta. La primera, que ameritaría que el posgrado aborde también otro tipo de cursos de los que actualmente se están dando y la segunda, que la Maestría ponga en el registro de las preocupaciones de profesionales, de alumnos que a lo mejor tienen responsabilidades en alguna área del Estado, la problemática de la Defensa. Esto se hace en la Escuela de Defensa en Francia a la cual concurren desde niveles de viceministros y directores nacionales de todas las áreas como ciencia, técnica, deportes, educación, salud. Para ellos, el tema Defensa tiene que estar en su cabeza en cualquier momento, porque hay un cruce entre Defensa y la problemática específica que desarrolla el funcionario. Esto se plantea en el ámbito presupuestal, financiero, económico, formas de gestión, etc.” (Profesor 3)

### Nota 66

“EDENA sufrió transformaciones muy sustantivas. Se fue convirtiendo con el paso del tiempo en una institución que generaba adhesiones para la concepción de la



Defensa que predominó durante toda la década de los regímenes de excepción. Es decir, allí se convocaban y formaban incluso una buena parte de civiles que estaban consustanciados con lo que estaban haciendo las Fuerzas Armadas en esas épocas, casi como una generación de tropa propia... era mucho más nefasto todavía.

En segundo término, qué es lo que se espera de los cursantes. Por un lado tiene que ser un ámbito donde se discutan cada vez con mayor nivel académico los temas de la Defensa y como estos son multidisciplinarios, se trata de un cruce entre las ciencias políticas, relaciones internacionales, derecho, la historia, la sociología, entre otras.. es bueno que se vaya forjando ahí o que contribuya a forjar una comunidad intelectual de la Defensa que la Escuela tendrá que crear los ámbitos necesarios para hacer trabajos de investigación sobre estos temas.

Por otro lado, aunque hay una carrera de especialización en Defensa que tiene por pretensión buscar la formación de funcionarios, este también es un campo donde el recurso humano más calificado, más específicamente trabajados en el tema, pueda ser útil para la conformación de cuadros civiles de la Defensa, que es de lejos el problema principal y absoluto que tiene toda la región, con ministerios de Defensa que no son efectivamente Ministerios de conducción política de gestión de la Defensa. Acá se trata de conducir toda la política al respecto sin ningún tipo de limitación y esto a menudo no se hace posible porque las democracias no tienen cuadros capaces de conducir todo este poder.

Entonces, la Escuela de Defensa tiene que contribuir a esto y de hecho, el Ministerio de una manera no del todo ortodoxa ha preguntado, buscado y ha sacado cuadros, a veces profesores, a veces alumnos que terminan convirtiéndose en recurso humano más calificados que el común denominador del Ministerio que por sucesivas capas geológicas tiene una cantidad de efectivos de muy baja formación específica y en consecuencia te obliga a una gestión que descansa sobre las espaldas de unos pocos en relación al total de los que están en el Ministerio.

No se trata una maquinaria como el Ministerio de Economía que se ha nutrido de una escuela de economistas de gobierno, ahí habría que trabajar el tema de la función pública. Entonces la Escuela debería contribuir a la formación de estos recursos humanos”. (Profesor 3)

#### Nota 67

“La verdad no me animo a decirlo porque hay veces en que la diversidad trae riqueza...el problema es cómo administrarla y cómo crear un campo común de inquietudes y saberes de partida que nos permita después hacer más fluido el

trabajo de maestría para llevarlo a cabo efectivamente y no engañarnos a nosotros mismos haciendo una etapa superior de curso universitario que es distinto”. (Profesor 3)

#### Nota 68

“Uno nunca cumple del todo. Yo tengo alrededor de diez tesis y no los llamo <<mis tesis>> sino <<mis desistas>> porque desisten casi todos. Es fundamental que más gente termine la formación. También yo diría que el rigor de juicios, de notas, debería ser un poco más fuerte. Los profesores por concurso serían otra cosa, necesitamos una mayor biblioteca, mayor investigación con participación de los alumnos, fuentes de publicación que no sean ideologizadas sino que sean juzgados por pares en cuanto a la calidad del escrito. Todo eso hace falta... no quiere decir que vaya a pasar en un futuro cercano pero algo se está gestando ahora”. (Profesor 4)

#### Nota 69

“La Maestría apunta fundamentalmente a mejorarse a sí misma y en efecto le llevó mucho tiempo para conformarse en su esencia actual... primero tuvo que reconfigurarse y aunque todavía quedan baches como la biblioteca se espera que próximamente, como unidad académica de tercero y cuarto grado, pueda trabajar como un centro de investigación. Creo que esto será un gran aporte del posgrado”. (Profesor 1)

#### Nota 70

“A algunas materias les hace falta más rigurosidad respecto a los sistemas de evaluación y falta un elemento esencial: una biblioteca actualizada. Existe un depósito de libros, sí, y alguna de las personas que atienden tienen buena disposición, otras no. Si queremos transformar a la Maestría en un organismo de investigación, para ello falta mucho”. (Profesor 1)

#### Nota 71

“Básicamente proporcionando datos y letras a los miembros del Ministerio y a los miembros de la Comisión de Defensa del Congreso. Tendiendo puentes hacia los partidos políticos, suponiendo que existan. La idea es aportar desde ahí datos duros, buen consejo y buen personal. Ahora para ello habría que hablar con UPCN

y con ATE porque creo que en algunos aspectos obstruyen de una manera complicada porque no quieren ninguna competencia que no manejen ellos dentro de los Ministerios. Personal altamente capacitado, meritocráticamente reclutado puede llegar a ser una cosa contraproducente para ciertos manejos clientelares de los sindicatos, eso pasa acá, pasa en cualquier lado. Obviamente hay que dialogar con los sindicatos, dialogar con los partidos, por supuesto con el Ministerio y las comisiones del Congreso porque ello puede aportar buen personal y buenos datos, teorías o consideraciones de planes que sirvan a los decisores políticos para tomar determinaciones más acertadas”. (Profesor1)

#### Nota 72

“No del todo, muy de a poco. Tenés algunos profesores que son gente que tiene una larga y reconocida trayectoria y tenés gente que esta marginada absolutamente. El posgrado puede ser una bisagra, un ámbito de encuentro entre gente de los partidos, la burocracia pública, los militares. Me parece que puede ser un buen lugar donde pasen cosas interesantes”. (Profesor 1)

#### Nota 73

“En la sociedad argentina es un tema que tampoco tiene un arraigo. No hay muchos que vean lo que hace la Defensa por el ciudadano. Está la dificultad del Estado argentino de plasmar la necesidad de desarrollar medios para la Defensa, entre ellos adquirir tanques y aviones (algunos pretenden poner en la misma balanza tanques y aviones o escuelas y hospitales en una dicotomía que considero falsa porque el sistema debe funcionar integralmente... no puede moverse sin salud, no puede andar sin educación y no puede actuar sin Defensa. De hecho, ningún Estado del mundo puede funcionar sin los pilares básicos de las funciones propias del Estado).

En este marco de la Defensa en Argentina y por su situación geopolítica global, por las hipótesis de conflictos vecinales etc.; ( la sociedad civil y política) no demanda un desarrollo del tema en cuestión. En ese marco, la Maestría, para tener una actividad proactiva como ámbito académico busca de alguna forma con mayor o menor éxito llevar a cabo tareas que van desde dar cursos en el interior del país hasta ciclos de conferencias.

El hecho de que haya una Maestría en Defensa reconocida por la CONEAU, de validez nacional y gratuita ayuda a ser proactivos porque todas las maestrías en las universidades tanto públicas como privadas tienen algún costo. El Estado de

esta forma está mostrando que hace un esfuerzo económico para tratar de motorizar, movilizar, e interesar en capacitarse en el tema Defensa. Sin embargo, con una mayor interacción con distintas universidades públicas y privadas, con ámbitos de investigación públicos y privados, con empresas privadas y otras del Estado que pudieran generar convenios de cooperación quizás podría explotarse también esto, pero todo en este marco donde la Defensa se ve como algo que no lleva el esfuerzo financiero, con lo cual habría que ver de qué forma interesar a las empresas, pero de hecho cualquier sistema que uno analice es perfectible y la Maestría en Defensa Nacional tiene que ser proactiva en esto.

Sé que se llevan adelante y han habido intentos de apertura que a veces se encuentran con desinterés que no proviene de forma maliciosa sino que son propios de la situación geoestratégica Argentina y de las prioridades que el Estado ha asignado a otras funciones; entonces el sector privado no se ve motivado porque si se tratara de algo de mucho más interés hubiese una posición más participativa. Sumado a lo anterior, son pocas las universidades que hacen algo en temas de Defensa. Hay que seguir sembrando, fundamentalmente en ámbitos académicos como medios de cooperación, empresas, entidades privadas y públicas (tratar de desarrollar proyectos de mutuo interés) y en el ciudadano común creando la conciencia de la Defensa”. (Profesor 2)

#### Nota 74

“Habría que pensar si no hay un proceso de selección previa, no sé si sería alguna suerte de examen de ingreso o un ciclo básico que permitiera homogeneizar algunos conocimientos básicos o puntos de partida del abordaje de la Maestría. Esto requiere que desde el propio cuerpo profesoral hagamos un esfuerzo sistemático permanente por darle a la actividad una verdadera metodología de maestría y para ello necesitamos trabajar como un equipo donde la impartición de la enseñanza y que el trabajo pedagógico se ajuste a las reglas propias de una formación de posgrado como esta en la que se supone debe haber una permanente evaluación y guía de los desarrollos que hacen los propios alumnos...y esta todavía no es realidad. Tenemos entonces que encontrar ese salto metodológico con el cuerpo profesoral y quizás con un mejor selección de la masa de estudiantes”. (Profesor 3)

#### Nota 75

“Mi objetivo es democratizar la Defensa para que haya un debate en el tema como lo hay en educación o que debería haber en justicia. Que el ciudadano tenga posibilidad de tomar posición respecto a la Defensa, también los que trabajan en Ministerios o el Congreso que estén en condiciones de tener un interlocutor en frente que sea político o militar o economista pero ciudadano al fin y al cabo.

Se trata entonces preparar ciudadanos en la Defensa, porque esta es mucho más abarcativa que las Fuerzas Armadas. Debido a la historia de este país y en general del continente sobre Derechos Humanos es importante que los civiles tengamos un aporte serio al respecto”. (Profesor 4)

#### Nota 76

“Veo algo muy interesante; la proyección internacional que le brinda a la Argentina el hecho de tener este nivel en la Maestría con la cantidad de alumnos extranjeros que vienen. Es una oportunidad de integrar, de dar a conocer la excelencia intelectual de nuestros cuadros y de profesores. Ese ya es un rol proactivo, ir mejorando las relaciones con los países que son candidatos a enviar alumnos a la Escuela.

Otra posibilidad es concentrar todo lo académico del sector Defensa. Otra tiene que ver con el carácter de difusión de algunos proyectos educativos; en muchos países se han desarrollado aspectos de forma secreta, acá todo pareciera público.. se podría publicar más o llevar a cabo estudios reservados.

Todo lo que sea académico no quiere decir que no sea de utilidad práctica, esto podría ser tranquilamente un staff de la decisión ministerial pero habría que concentrar todo lo académico en la Maestría.

Existen muchas unidades académicas dando vueltas y una forma de solucionarlo sería revisar qué es lo académico que se brinda en otros programas como este. Hay aspectos específicos, por ejemplo: las escuelas de guerra son instancias académicas y uno se pregunta dónde tiene que funcionar la escuela de guerra del Ejército ¿En la Escuela de Defensa? La respuesta es <<no>> porque es algo evidente que tiene que ver con el Ejército y lo mismo vale para la Fuerza Aérea y la Armada. Pero hay un escalón menos operacional que tiene que ver con el tema Defensa que podría concentrar todo al respecto y que considero hoy está un poquito descentralizado y no sé muy bien por qué”. (Profesor 5)

#### Nota 77

“Por temas personales no me he planteado el acceso a un cargo político (mi condición me lo impide), pero sí poder colaborar activamente con quienes estén a cargo”. (Alumno2)

“En capacidad para asesorar en temas de Defensa”. (Alumno4)

“Proporcionando asesoramiento sobre mi área de experiencia bajo determinados parámetros de empleo en un ámbito que lo requiera. Retirado del servicio activo: asesorando a integrantes de alguna organización del Estado o privadas que se relacionen o pretendan relacionarse en el área Defensa”. (Alumno10)

#### Nota 78

“Sueño con ingresar al Ministerio de Defensa y así aplicar conocimientos en un ámbito muy interesante para mí”. (Alumno 5)

“Un trabajo en el Ministerio de Defensa, por ser egresado, y por tener aptitudes y aprendizajes propios”. (Alumno16)

“Como consultor en el Ministerio de Defensa en Argentina u otro país sudamericano”. (Alumno 17)

#### Nota 79

“Lo hago para ayudar políticamente ya que mi objetivo es ocupar un cargo político en el futuro”. (Alumno1)

“Podría pensar en desempeñar el cargo de funcionaria pública que pueda ser útil para actuar como un eslabón más para la Defensa de mi país”. (Alumno14)

#### Nota 80

“En el área de formación de Políticas públicas en el área Defensa. Toma de decisiones”. (Alumno11)

“Como escritor-profesor en temas o materias de Defensa”. (Alumno 17)

#### Nota 81

“No vislumbro un cambio importante en el futuro de mi carrera debido a una situación coyuntural de la institución a la que pertenezco”. (Alumno12)

“Al momento, ninguno. Pero espero ir desarrollando mi perfil de investigación”. (Alumno 13)

#### Nota 82

“Mi intención es ingresar en el servicio exterior de la Nación y especializarme en seguridad dentro de Cancillería. La Maestría me brinda la información y la apertura suficiente como para seguir esa línea de trabajo”. (Alumno15)

#### Nota 83

“Creo que es bastante amplio. Para los egresados extranjeros en realidad lo que se busca es crear mecanismos de confianza mutua con el conocimiento que da conocer al otro, establecer lazos de forma estable y que cuando vuelvan a sus países de origen se siga manteniendo el vínculo más allá de la finalización del curso para tener un interlocutor en cada uno de los países de los cuales vienen...tendríamos casi embajadores de Argentina en las Fuerzas Armadas de los países de prácticamente toda América y algunos de Europa. Para los argentinos tenemos que diferenciar si provienen del Ministerio de Defensa o de otros Ministerios, que de hecho si hoy vienen, lo hacen por cuestiones personales, no porque sean enviados. Creo que en el caso del Ministerio de Defensa hay que buscar algunos incentivos, debería estar en el perfil de determinados cargos, que sea una exigencia para los que son funcionarios de carrera en el Ministerio. Para aquellos que no son de la gestión de Defensa pero que están en la Maestría y que elaboren un proyecto de tesis que sea de interés para el Ministerio, podría haber algún sistema de “premios” laborales o de contratación, que pueda dirigir en forma práctica el proyecto, que es una contribución de naturaleza académica y poder instrumentarlo, si es de interés para el Ministerio. También creo que sería necesario buscar las herramientas para que el Ministerio de Defensa tenga un interlocutor en otros Ministerios, contar con alguien para interactuar que permita el funcionamiento del sistema en general y no por compartimientos estancos”. (Profesor 2)

#### Nota 84

“Si bien me gustaría que los egresados, que son pocos de hecho, tuviesen inserción en el área Defensa, también veo algo positivo en que los civiles tomen interés en el área aunque no hagan nada con ese conocimiento, que sea parte de su bagaje intelectual y cultural, me parecería algo positivo. De hecho la relación entre civiles y militares en este país requiere eso.

Respecto al área Defensa, todo el mundo tiene opiniones pero no fundadas. El área es muy particular por la historia de la violación de Derechos Humanos en este país y que fuertemente separó, cada vez menos quizás, pero todavía disgrega civiles y militares. Aunque alguno podrá decir que para el alumno no es redituable invertir tanto tiempo en algo que no me va a dar ningún fruto económico, sí le brindará un fruto de ciudadano, de hombre y mujer educados”. (Profesor 4)

#### Nota 85

“Colaborar como asesor en algún sitio donde se requiera una persona con idoneidad para resolver conflictos atinentes a la seguridad”. (Alumno1)

“Asesorar en cuestiones sobre Defensa, alianzas estratégicas, acuerdos regionales, etc”. (Alumno 4)

“Integrar organizaciones que requieran de mi experiencia a la cual he agregado valor y capacidad de análisis al concurrir a la Maestría en Defensa Nacional”. (Alumno10)

“Asesor en temas de Defensa en distintos ámbitos: Ministerio, Congreso, ONGs, etc”. (Alumno12)

#### Nota 86

“Puedo desarrollar un perfil de investigación para optar a ser investigador en una universidad”. (Alumno 13)

“Funcionario público, investigador becado, docente”. (Alumno15)

“Profesor, investigador, consultor, escritor o capacitador en temas de Defensa Nacional o conexos”. (Alumno 17)

#### Nota 87

“En el Ministerio de Defensa. En el Estado mayor”. (Alumno2)

“En el área de Planificación Estratégica para la Defensa”. (Alumno11)

#### Nota 88

“Analizar situación de la Defensa, analizar rol estratégico argentino, en qué debemos progresar”. (Alumno 5)

“Desde mi profesión creo que podría desempeñar funciones como arquitecta/auditora, relevando la parte arquitectónica y de infraestructura de, por ejemplo, los pasos fronterizos y ver en qué condiciones se encuentran para mejorarlos, realizando el mantenimiento correspondiente tanto sea de caminos,



puentes, etc. como el mantenimiento de los cuarteles, barrios militares”.  
(Alumno14)

Nota 89

“Sí, ya que las materias que se dictan contienen los objetivos que se pretenden”.  
(Alumno1)

“Con respecto a la Maestría en Defensa Nacional, sí”. (Alumno7)

“Hasta el momento creo que sí, considerando los egresados anteriores”. (Alumno  
8)

“Sí se cumplen y ratifican mis expectativas”. (Alumno10)

“Considero que sí”. (Alumno11)

Nota 90

“Un objetivo cumplido (si bien quizás no estaba contemplado) es el acercamiento cívico-militar que produce el ámbito académico entre oficiales superiores de las Fuerzas Armadas con treinta o más años de experiencia en estos temas y civiles interesados en la problemática de Defensa Nacional. Sin aventurar resultados, es altamente positivo ver civiles realmente interesados en esta problemática”.  
(Alumno 6)

Nota 91

“En efecto se cumple, pero todo reside en el estudiante puesto que es una maestría de perfil compartido, es decir, permite la profesionalización para la incorporación a la administración pública como también a la académica”. (Alumno 13)

Nota 92

“Considero que sí dado que la formación académica que estamos recibiendo en la Maestría es vasta y amplia”. (Alumno14)

“Creo que se cumplen los objetivos. Se observa en las consignas de los diferentes exámenes y trabajos prácticos, en las exposiciones de docentes y alumnos”.  
(Alumno15)

Nota 93

“De miércoles a viernes sí. Lunes y martes no. No se puede preparar correctamente para la Defensa Nacional cuando se insiste hasta el cansancio en que esta es

irrelevante y ocupa (y está bien que así sea) un segundo plano en la agenda política.  
¡¡¡NUESTROS AVIONES NO PUEDEN DESPEGAR!!!” (Alumno2)

#### Nota 94

“Hasta el momento sí, con base en los conocimientos impartidos en clase. Igual creo que estos podrían actualizarse aún más, dado que por ejemplo a veces se ven presentaciones de Power Point con valores del año 2003, siendo que en ocho años cambiaron mucho”. (Alumno 5)

“En forma relativa. No se cumplen en forma integral”. (Alumno 9)

“A medias. Habría que replantear y reestructurar la currícula, las correlatividades, las evaluaciones, las prácticas. Falta profundidad teórica en algunas disciplinas y mucha habilidad – aptitud pedagógica didácticas en ellas”. (Alumno 17)

#### Nota 95

“Me queda claro que hay muy poco nivel de graduados a nivel de la Maestría, me refiero a gente que terminó su tesis. Eso no es casual y hace muchos años que la problemática es la misma. Después, hay otra realidad y es que el mercado laboral valora los estudios de posgrado y esta es una maestría gratuita, así que habría que ver hasta donde eso tiene alguna relación con la cantidad o el perfil de los inscriptos que por ahí no están muy interesados en la problemática Defensa”. (Profesor 5)

#### Nota 96

“En aquellas dos visitas de la CONEAU les fue recomendado fortalecer el área de investigación. “Era una de las áreas débiles que teníamos. Cuando fui puesto en funciones el Ministro me instruyó particularmente para que impulsara el desarrollo de actividades de investigación y reflexión sobre del escenario internacional y cuestiones de la Defensa, y que tratase de colocarla como referente en esos temas. Se armó una secretaría de investigación y un plan con ocho líneas de trabajo que interesan al Ministerio de Defensa”. (Germán Montenegro, Director EDNEA 2011)

#### Nota 97

“Varios estudios sobre la evolución de la organización y funcionamiento de las Fuerzas Armadas de la Argentina; la comparación de políticas de Defensa nacional con sistemas de planeamiento con base a capacidades; la cooperación interestatal

en Defensa en la región y el impacto de la Unasur; el régimen de no proliferación nuclear; el gobierno político de la Defensa en el Cono Sur; las dinámicas de seguridad en la región; la relación entre recursos naturales; y la Defensa y la arquitectura de seguridad hemisférica”. (Germán Montenegro)<sup>199</sup>

#### Nota 98

“Creo que el departamento de investigación siempre ha sido errático”. (Profesor 5)

*¿En qué sentido puede usted evidenciar esta actitud errática?*

“Porque hoy es una cosa y mañana otra. No sé qué proyectos hay. A mí como profesor nunca me llega alguna actividad del Centro de Investigaciones de la Escuela.. sé que hay gente a cargo y si hay alguna difusión no la conozco. Siendo docente, viniendo una vez por semana, es raro que nunca me enteré de nada al respecto desde hace ocho años. Pareciera no haber una línea y sin esta no hay investigación. Posiblemente esto nunca se encaró. (Profesor5)

#### Nota 99

“Por sobre todo el posgrado tiene que avanzar a convertirse en un ámbito de investigación teórico y aplicado. Esto tendría que orientar una parte de los trabajos de tesis, con su fin en el ciclo de esta maestría y habría que implementar algún tipo de orientación de los trabajos que superara el generalismo para avanzar en un tema específico con posibilidades de obtener conclusiones que después tuvieran alguna posibilidad de aplicación operativa. Algo en que insistimos mucho cuando los alumnos nos traen alguna iniciativa es ir cerrando el foco; hay que superar lo que nosotros llamamos un poco en broma “la tentación del estrategócrata” que quiere ver el mundo y toda la gran estrategia. Por su puesto que también hay lugar para ello si se cuenta con los elementos y capacidades para abordar dicho reto, pero no quiere decir que lo otro no sea complejo o que lo sea menos.

En esto a veces hay tareas que desarrolla la propia Fuerza pero hace falta una mirada diferente que tenga tanto otros elementos académicos como otra visión a veces distinta y contrastante. Entonces, en este campo la Maestría podría ser muy útil.. se debe trabajar mucho y existen problemas que yo por lo menos no tengo ni atisbo de cómo resolverlos tales como la dispersión en la formación, que a lo mejor es buena”. (Profesor 3)

---

<sup>199</sup>Revista DEF, disponible en línea en: <http://www.defonline.com.ar/?p=5390>, 30-01-12. Consultado el 30 de enero de 2012.

#### Nota 100

“Básicamente por la construcción del sistema de horarios, una cuestión de recursos y la decisión política de hacer una cosa así. Todavía el posgrado se apoya mucho en el profesor “Taxi”, muchos de ellos, de los cuales yo me excluyo, muy buenos académicos y docentes pero los incentivos no son los adecuados incluso comparado con la universidad pública que está muy bien jerarquizada. La Maestría falla ahí, le falta presupuesto. En materias centrales tendría que tener un par de profesores con dedicación exclusiva para generar procesos académicos Otra cosa es que vos quieras cursos... si querés cursos está bien; ahora si vos querés investigación, necesitas profesores con dedicación”. (Profesor1)

#### Nota 101

“La Maestría tiene y ha tenido pocos investigadores propios. Ha desarrollado estudios, proyectos de investigación en los cuales tenía la libertad de proponer al Ministerio quiénes iban a ser los investigadores, no junior sino senior, con trabajos que directamente enriquecían al Ministerio de Defensa.

Por otro lado hoy se cuenta con un sistema que podríamos decir es más libre en cuanto a investigaciones debido a que todos los egresados llevan a cabo trabajos de este tipo. Quizás los temas podrían estar más acotados en cuanto a contenidos antes de que el alumno decida sobre qué escribir, o por lo menos que haya un listado de temas que el Ministerio fije anualmente, o cada cuanto considere; y que esos proyectos desarrollados por alumnos, y a lo mejor con una tutoría, le permita ser un proyecto de investigación contribuyente a optimizar el sistema de la Defensa Nacional y enriquecería todo esto que en realidad hoy son flashes que se abren y que en forma no sistémica, sino en forma aislada, contribuyen a enriquecer el sistema en cuanto a la entrada de alumnos e investigadores junior.

El posgrado tiene un sistema senior muy básico porque la verdad es que hay muy pocos docentes haciendo investigación. Habría que ver si los trabajos son rentados, si requiere que el Estado pague sueldos y quizás eso se podría enriquecer con investigadores junior egresados de la Maestría; en este sentido habría que organizar un sistema de financiación. Lo que quizás falta es una sistematización que sea más contribuyente a la Defensa”. (Profesor 2)

*¿A su criterio cuáles podrían ser aquellos temas o áreas de interés en los cuales se podrían concentrar las investigaciones de los alumnos?*

“Visto que la Argentina ha buscado entrar a un proceso de desarrollo de medios militares con una orientación clara que ha salido del Ministerio que en primera

instancia busca fomentar la industria nacional, en segunda instancia si la industria nacional no lo puede hacer es con el apoyo del Estado y en tercera instancia es desarrollarlo subregionalmente buscando colegas de la subregión, quizás los proyectos que podrían llevarse motivantes para la industria privada los llevará adelante o incluso, con los países de la subregión, todo lo que haga a desarrollo de tecnologías que permita tener un conocimiento propio, por dar un ejemplo actual, el tema de los radares que se está desarrollando hoy en Argentina”. (Profesor 2)

#### Nota 102

“Una pata sería el conocimiento técnico que de igual forma hay algunos que provienen de la Fuerza Aérea, no sólo militares sino civiles, gente que viene de LADE<sup>200</sup>, que maneja todo el control del aeroespacio en empresas afines, que pueden aportar quizás no el conocimiento técnico del ingeniero pero si del que trabaja en algo de esto, o el saber desde lo político de qué implicancias o qué característica debería ser esta pata técnica que también se inserta en un marco mayor.

Por otro lado en lo que hace a las ciencias blandas. La cuarta misión subsidiaria que tiene el instrumento militar argentino, o sea todo el tema Defensa, es tender a conformar un sistema de Defensa subregional; este amplio espectro en realidad va desde definir mecanismos de integración, de cooperación, de formación de civiles o militares para la Defensa de forma de hacer que sea más estandarizada la formación, etc. Hay un montón dentro de esta gran área temática que es el sistema de Defensa subregional, que también podría englobar proyectos de investigación desde la Maestría que contribuyan al funcionamiento de esto y en este marco tenemos dos cuestiones puntuales: una es que en la UNASUR está funcionando el Consejo de Defensa Subregional y en este a su vez el Centro de Estudios Estratégicos de UNASUR, que tiene un alto componente en lo concerniente a Defensa y que también necesita insumos. Porque en realidad el centro de investigaciones de Defensa Sudamericano tiene un staff muy reducido y no cuenta con una planta estable de investigadores. Con lo cual la Maestría podría ser uno de ellos que proporcione conocimiento e insumos a este centro de estudios (a la pata Argentina que está en el Centro de Estudios Estratégicos del de Defensa Sudamericano).

---

<sup>200</sup> LADE: Líneas Aéreas del Estado.

De ser así, con más razón el posgrado podría, a través de proyectos que lleve adelante y por aquellos alumnos que le interese retener una vez egresados, introduciéndolos en los trabajos de investigación que el CEPADE pida. Creo que ahí tiene otra vía que está bastante acotada al tema del Centro de Estudios Manuel Belgrano con temas que le bajen impuestos (por la conducción política) y que hacen también a todo lo relacionado con las ciencias blandas”. (Profesor 2)

#### Nota 103

“Esa es una de las asignaturas pendientes de la Maestría; y el comienzo de esto es ver su paupérrima biblioteca...solo eso muestra la pauta de que no se ha puesto el acento en las tareas de investigación. En segundo término hay que tener un registro muy fino de todos los productos que salen de las tesinas a ver por dónde viene esto, qué problemas o qué virtudes hay en los trabajos que tengan mayor enjundia, mayor elaboración porque ese es un rol importante. El posgrado debería proveer insumos intelectuales para el proceso de transformación y ser un ámbito donde con libertad académica se pudieran discutir temas de mucha envergadura. Porque sino ¿ En qué otro lugar se van a discutir?.

Actualmente por ejemplo, ninguna universidad pública ni privada tiene nada parecido a lo que se enseñan en la Maestría en Defensa Nacional; pueden tomar aspectos laterales o aspectos específicos que sí contribuyen a esto, pero no hay ningún abordaje específico del tema Defensa, es más, tendríamos que ver alguna forma de sumar esfuerzos”. (Profesor 3)

#### Nota 104

“Llevó un buen tiempo construir una posgrado que tuviera alguna pretensión universitaria con autentica libertad académica; incluso, recién con la democracia hubo directores civiles en algunos casos. Después tuvimos la suerte de tener directores militares prestigiosos con buen nivel intelectual, con buena formación académica, con estudios en el exterior y demás que permitieron ir construyendo esta comunidad de Defensa en la que hubo que afirmar conceptos esenciales frente a un entorno que no se ocupaba de este tema o por el contrario era profundamente reactivo a lo que trajo el gobierno democrático del '83 en adelante.

Entonces, en el momento actual el Ministro de Defensa ha manifestado potenciar el rol de la Escuela en este sentido, primero en la formación de recursos.

El Ministro está verdaderamente interesado en que se avance hacia la producción de insumos intelectuales para la Defensa porque esto permitiría acumular nuevos

saberes, contrastar los existentes con los ya instalados hasta ahora y generar elementos para debate que son cotidianos en el área. Esta diversidad de conocimiento no habría que limitarla sino buscar la forma de encauzarla porque esto le daría mayor riqueza.

El problema de la Defensa es que necesita en el día a día de la gestión, y en la conducción política, conocimiento de política, de derecho, de ingeniería, de economía, de presupuestos, de finanzas etc...

¿Ese puede ser un ámbito donde solo los militares opinen y después el resto tiene que tomar como decisión o como algo por sabido lo que los militares explican?

Yo creo que ese es un tema pendiente en que los ministerios de todas partes del mundo se hacen preguntas. Porque cuando hay que transformar o reestructurar se dan unas batallas campales debido a que está en cuestión el poder, concepciones estratégicas y políticas, la necesidad de lidiar con restricciones propias de cualquier decisión política y recursos escasos". (Profesor 3)

#### Nota 105

"Al igual que en la universidad pública, necesitas profesores de tiempo completo. Normalmente los docentes aquí vienen por contrato o por carga horaria y por lo tanto enseñan en otros lugares o trabajan en el Congreso o hacen otras cosas que impiden dedicación completa al área investigativa. Defensa tiene que sobrevivir igual que los alumnos que vienen de noche. El Ministerio debería estar en condiciones de recibir o exigir respecto a algo que los profesores y alumnos podrían trabajar conjuntamente. Ahora, la idea de tener una maestría en política militar que se había desarrollado, vía el Ministerio de Defensa fue derogada. Parte de esta idea era tener alumnos remunerados, becados, muy seleccionados que recibían un expendio mensual para poder vivir-estudiar a tiempo completo y también investigar. Necesitamos estudiantes dedicados ciento por ciento para poder leer, investigar, interactuar con profesores que estén disponibles no por carga horaria sino que pueden dedicar más tiempo a su área". (Profesor 4)

#### Nota 106

"En primer lugar porque ningún profesor de acá es de tiempo completo. En cualquier institución un profesor está en ella si le pagan para estar en la institución y si le pagan para mantener a su familia, comprarse los libros y salir de

vacaciones... en la Maestría no pasa eso. Acá estamos contratados por un período para dar clases e inclusive en vacaciones no cobramos... esta es la causa principal, que no hay voluntad política de tener un cuerpo permanente de profesores de tiempo completo. Después, creo que el departamento de investigación siempre ha sido errático”. (Profesor 5)

#### Nota 107

“Muy mala. Nunca encontrabas lo que buscas, los horarios eran los mismos que los de las clases por lo que se dificulta la consulta, los que atienden no tienen ganas de buscar las cosas o no las encuentran y te contestan mal”. (Alumno 2010)

“Tenemos más y mejor bibliografía los alumnos porque nos la dan los profesores o nos pasamos entre nosotros, que la disponible en la biblioteca. Me refiero a la solicitada en las materias que cursas”. (Alumno 2011)

“Hay libros que no se encuentran para comprar o fotocopiar en el mercado, entonces los profesores te dejan en la fotocopidora la parte que necesitas leer, si buscas consultarlos en la biblioteca para fotocopiarlo o leerlo, no existen”. (Alumno 2010)

“Te atienden de muy malas ganas o no están. No hay ficheros impresos para buscar los libros, ni una computadora con una base de datos, tampoco tienen acceso desde internet”. (Alumno 2011)

“Mirá... fui algunas veces y me encontré con un señor que siempre está fumando frente a una computadora. Hay que esperar que termine de fumar para que te atienda. Cuando le pedís algo busca en no sé qué tipo de base de datos que nunca encuentra nada; entonces salta una señora mayor muy predispuesta y algo ansiosa que se brinda ayudarte, pero quiere que le digas el color del libro o si es gordo o flaco porque ella los tienen ubicados de esta manera...magínate que si nunca viste el libro cómo vas a conocer el color o el tamaño”. (Alumno 2010)

#### Nota 108

“Es parte por la demanda y la oferta. A propósito de la primera, los alumnos usan muy poco la biblioteca y en general mucha gente que viene a estudiar, sobre todo a la noche, está involucrada en sobrevivir, tiene que trabajar y eso limita la capacidad de lectura.

A nivel oferta, lo de algunas materias, casi todo lo escrito esta en inglés o alemán, pero muy poco, poquísimo, en castellano. Esto es un reflejo de lo que algunos



exigirían del alumnado, que pueda por lo menos leer inglés. Ahora, yo estoy en contra de eso porque creo que tendríamos dos o tres alumnos cursando, no más.

Otro aspecto está relacionado con promover el uso de la biblioteca y el acceso a los libros para hojearlos y no para pedir uno sin saber lo que tienen porque pueden haber cuatro textos con el mismo tema con distintos puntos de vista pero si no puedes revisarlos, entonces no te vas a dar cuenta la riqueza o no dentro de esa biblioteca.

La Escuela (como institución que aloja el posgrado) podría hacer en cuanto a oferta es contar con publicaciones virtuales ya que existe gran cantidad de esta disponible. Para ello necesitas un batería de computadoras, todo organizado como el mundo moderno lo permite y baratito eso, puedes enchufarte conectándote en línea y bajarte lo que te dé la gana”. (Profesor 4)

#### Nota 109

“Creo que acá hay un problema central; si el Ministerio entiende la importancia de esto, la inversión necesaria no es tan espectacular. Y por otro lado, dotar a esa biblioteca de recursos humanos capacitados en bibliotecología con la incorporación de la informática, con diversos sistemas de entrada para la búsqueda de información... es cuestión de proponérselo y hacerlo pagando el personal que corresponda, los equipos y los materiales que se necesiten adquirir... pero esa biblioteca tiene que ser tres, cuatro o cinco veces más grande y tener un sistema de actualización inmediato y una forma del registro del material que permitiera trabajar con criterio modernos”. (Profesor 3).